

SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DISTRITO DE MEDELLÍN

INFORME MENSUAL No. 05 - CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL (01/01/2026) AL (31/01/2026)



Frente Feria de Ganado.



Frente Aures II

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

CONTRATO DE OBRA No. 4600105044.

CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS.



Frente Feria de Ganado (Predio Escuela de Policía Carlos Holguín) – Frente Aures II (Tanques de EPM, Q. Malpaso)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4600105215 DE 2025.

INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS.

PRESENTADO POR:

GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

TABLA DE CONTENIDO:

1. Información General de la Obra Pública

- 1.1. Descripción general de la Obra Pública
- 1.2. Localización de la Obra Pública
- 1.3. Información básica de los contratos
 - 1.3.1. Contrato de Obra
 - 1.3.2. Contrato de Interventoría

2. Informe Técnico de Seguimiento al Contrato de Obra Pública

- 2.1. Control de ejecución
 - 2.1.1. Análisis de cada una de las actividades de obra programadas, de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas
- 2.2. Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos
- 2.3. Seguimiento al estado del tiempo
- 2.4. Control del material en obra
- 2.5. Control de ensayos de laboratorio
- 2.6. Control de equipos en obra
- 2.7. Control de entrega y cambios de estudios y diseños

3. Informe de monitoreo y seguimiento social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, de los contratos de ejecución de Obra Pública

- 3.1. Informe social
 - 3.1.1. Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública
 - 3.1.2. Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato
 - 3.1.3. Consolidado de la gestión social
 - 3.1.4. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría, con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente social de su contrato de ejecución de la obra pública.
- 3.2. Informe ambiental
 - 3.2.1. Programas del Plan de Acción Ambiental de la Obra Pública
 - 3.2.2. Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas
 - 3.2.3. Plan de monitoreo y seguimiento (Formato indicadores)
 - 3.2.4. Seguimiento al presupuesto ambiental (Formato vigente)
 - 3.2.5. Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría, con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de obra pública
 - 3.2.6. Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

3.3. Informe de Seguridad y Salud en el trabajo SST

3.3.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (contratista de obra)

3.3.1.1. Seguimiento a los hallazgos encontrados en la verificación del cumplimiento para la gestión, en el desarrollo del componente

4. Informe administrativo de seguimiento al contrato de obra pública

- 4.1. Control del personal del contratista de obra asociado al proyecto (administrativo y técnico) y de su pago de seguridad social integral
- 4.2. Control del cumplimiento de las responsabilidades del contratista de obra frente a la subcontratación
- 4.3. Informe de la materialización de riesgos previsible del contrato de obra y su mitigación
- 4.4. Control a los compromisos definidos en los comités de obra
- 4.5. Correspondencia enviada y recibida
- 4.6. Copia de la Bitácora

5. Informe Financiero y Contable

- 5.1. Seguimiento financiero a la ejecución del contrato de obra
- 5.2. Relación de pagos y amortización de anticipo (si aplica) del contrato de obra
- 5.3. Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de obra (si aplica)
- 5.4. Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones.
- 5.5. Relación de los imprevistos causados, demostrados y facturados.

6. Informe Jurídico

- 6.1. Relación de reclamaciones
- 6.2. Relación de sanciones
- 6.3. Control al estado de las garantías del contrato de Obra

7. Registro Fotográfico del avance de la obra

8. Recomendaciones y conclusiones generales de la Interventoría sobre el desarrollo del contrato de Obra

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

El proyecto para el Mejoramiento y Construcción de Conexiones Viales en la Ciudad en el que se contempla la construcción de estructuras hidráulicas para el mejoramiento y recuperación de la infraestructura vial y obras complementarias asociadas en el Distrito de Medellín busca garantizar las condiciones de seguridad, movilidad, acceso y aprovechamiento de este tipo de infraestructura por parte de la comunidad realizando intervenciones

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

que permitan preservar, mejorar y recuperar las condiciones y especificaciones de la infraestructura de transporte e infraestructura de uso público del Distrito, de tal forma que se puedan propiciar condiciones de equidad y desarrollo territorial que mejoren la calidad de vida de la población y permitan transformar al Distrito en una ciudad más equitativa que genere para los habitantes el acceso y disfrute de servicios públicos esenciales y que promueva los derechos de su población y potencie sus capacidades en igualdad de oportunidades.

Este proyecto se adelanta para atender la problemática que se presenta en la infraestructura de transporte del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín afectada por fenómenos naturales, procesos, geomorfológicos y morfo dinámicos, el invierno y condiciones de uso. Estas condiciones pueden provocar emergencias por movimientos en masa, deslizamientos, desprendimientos de taludes, inundaciones e innumerables fallos de diferente índole tales como pérdida de la banca, hundimientos, pérdida de obras de conducción de aguas de infiltración y de escorrentía, colapso de puentes, canalizaciones y obras de contención, entre otras, situaciones que provocan emergencias como el cierre de vías que interrumpen el tránsito vehicular y peatonal en los barrios y comunas afectadas e impiden la evacuación población poniéndolos en situación de riesgos y vulnerabilidad.

Con el proyecto se quieren adelantar intervenciones en la infraestructura de transporte y de uso público del Distrito para la atención, prevención y mitigación de emergencias mediante la construcción de estructuras hidráulicas que permitan el mejoramiento y recuperación de la infraestructura vial y garantizar condiciones de uso bajo los mejores parámetros de seguridad y confiabilidad, con criterios técnicos, ambientales y sociales, donde prime el interés colectivo sobre el particular, la eficiencia y la economía, buscando beneficiar la mayor población posible de acuerdo a la disponibilidad de recursos, favoreciendo sectores de población de escasos recursos e impactando amplios grupos poblacionales, que una vez ejecutadas las obras, tendrán la posibilidad de una movilidad en condiciones seguras, confortables y eficientes.

El proyecto busca dar solución principalmente a los problemas de inundaciones y afectaciones viales que se presentan en el sector del deprimido de la Feria de ganado comuna 5 y en el sector del paraíso perteneciente a Aures II - comuna 7; que afecta la circulación peatonal y vehicular de los habitantes y visitantes de ambos sectores y está generando riesgos sobre la infraestructura de transporte y uso público del Distrito y sobre las personas que transitan y/o ocupan las viviendas adyacentes a las vías; y es consecuencia de la acumulación de sedimentos y falta de capacidad hidráulica suficiente para evacuar lo que en hidráulica se conoce como La Creciente de los 100 Años por la descarga de aguas de áreas que se encuentran por fuera de la divisoria de la cuenca; por lo que se hace necesario la ampliación de la capacidad hidráulica de las estructuras existentes o de su reemplazo y la construcción de obras complementarias que generen sistemas de captación y evacuación de las aguas lluvias de una manera más controlada y eficiente.

La Secretaría de Infraestructura Física buscando dar solución a la problemática en estos dos sectores críticos de la ciudad suscribió un convenio con la EDU y realizó los estudios y diseños de estructuras hidráulicas que

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

serán entregados al contratista para adelantar las obras requeridas para el mejoramiento y recuperación de los pasos viales afectados por los desbordamientos de las aguas de escorrentía, atendiendo solicitudes de la comunidad de ambas comunas así como la atención de la Acción Popular 050013333007 2017 00630 00 en Aures II.

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Las zonas a intervenir son puntos donde existen riesgos, emergencias y necesidades de atención por problemas de inundaciones y desbordamientos de quebrada, presentándose riesgos sobre la infraestructura de transporte y la infraestructura de uso público del Distrito y sobre las personas que ocupan las viviendas adyacentes a las vías, generando restricciones parciales o totales del flujo vehicular y peatonal y terrenos afectados por movimientos en masa, deslizamientos, desprendimientos de taludes, inundaciones e innumerables fallos de diferente índole tales como pérdida o daños en las vías, hundimientos, pérdida de obras de conducción de aguas de infiltración y de escorrentía, canalizaciones y de obras de contención, entre otras relacionadas con la inestabilidad del terreno.

Los sectores en donde se desarrollará el proyecto están muy consolidados en cuanto a viviendas, y comercio; esto como resultado de la transformación acelerada en dichas zonas, donde los estratos socioeconómicos van de bajo a alto y se identifican algunas zonas de invasión.

El propósito es mejorar las condiciones de movilidad y seguridad de las vías y el espacio público en estas zonas como objetivo esencial de la Secretaría de Infraestructura Física, en los siguientes frentes o puntos de intervención, mencionados en el siguiente ítem.

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

Los puntos de intervención son los siguientes: - Deprimido Feria de ganado - Calle 111B entre carreras 65C y 64C (punto de referencia). - Aures II - Carrera 98 con calle 79c (Punto de referencia):

Tabla 1 Frentes de obra priorizados por la entidad contratante.

NÚMERO	DIRECCIÓN	NOMBRE	COMUNA

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

1	Deprimido Feria de ganado - Carrera 64C entre Calles 111A y 111B. Barrio Boyacá	Cobertura 1 - Las Ferias	Comuna 5 - Castilla
2	Deprimido Feria de ganado - Carrera 64C entre Calles 111A y 111B. Barrio Boyacá	Canal Abierto – Las Ferias	Comuna 5 – Castilla
3	Deprimido Feria de ganado - Carrera 64C entre Calles 111A y 111B. Barrio Boyacá	Cobertura 2 - Las Ferias	Comuna 5 – Castilla
4	Deprimido Feria de ganado - Carrera 64C entre Calles 111A y 111B. Barrio Boyacá	Cobertura 3 - Las Ferias	Comuna 5 – Castilla
5	Carrera 98 No. 82-12. Barrio Aures 2	Punto 1 – Aures II	Comuna 7 - Robledo
6	Carrera 98 No. 79C-26. Barrio Aures 2	Punto 2 – Aures II	Comuna 7 – Robledo
7	Carrera 98 No. 79B-45. Barrio Aures 2	Punto 3 – Tanques EPM Aures II	Comuna 7 – Robledo
8	Carrera 98 No. 79B-45. Barrio Aures 2	Punto 4 – Tanques EPM Aures II	Comuna 7 - Robledo

- I. FRENTE 1. Deprimido Feria: Sector Feria de Ganado entre la Carrera 64c y la Autopista Norte en la parte interna actual Deprimido Feria De Ganado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ZONA DE ESTUDIO



Imagen 1. Frente Las Ferias, sector Carrera 64C entre Calles 111A y 111B. Barrio Boyacá.

El Frente 1, denominado Las Ferias, se ubica sobre la quebrada La Feria en inmediaciones del deprimido del sector que lleva el mismo nombre, en este punto la quebrada se encuentra intervenida con obras de canalización y coberturas en los puntos de cruce con vías y cruce de la escuela de carabineros. En la parte alta de la zona de estudio, la quebrada cruza por el predio donde se encuentra ubicada la empresa Zenú, en este punto la quebrada viene en su cauce natural; unos metros antes del lindero de la empresa, la quebrada ingresa a la COBERTURA 1 tipo alcantarilla de 60 pulgadas (1.5 m), en concreto, con una longitud aproximada de 40 metros, la cual cruza la calle 11A y 11B, descargando a un canal trapezoidal escalonado de aproximadamente de 88 metros, el cual a su vez descarga a LA COBERTURA 2 tipo alcantarilla de 60 pulgadas (1.5 m), en concreto de aproximadamente 83 metros de longitud, en los cuales hay un tramo que se reduce a 38 pulgadas (1 m), que descarga a un canal escalonado de aproximadamente 8 metros de longitud, para entrar a una COBERTURA 3 tipo cajón de 1.5 metros de ancho por 1 metro de alto, y que continúa aguas abajo hacia el río Medellín.

II. FRENTE 2: SECTOR El Paraíso – Aures II – Comuna 7.

En la zona a intervenir, se presenta condiciones inadecuadas de manejo de agua generando daños y afectaciones en la vía existente y en las viviendas aledañas, por lo que se requiere la ejecución de obras de infraestructura vial (Box Coulvert) y obras complementarias en cuatro (4) puntos del sector distribuidos así: dos puntos sobre la quebrada Malpaso (puntos 3 y 4), un punto sobre la quebrada La Batea (punto 1) y uno sobre caño 1 (punto 2), tal y como se observan en la siguiente figura.



ESPACIO EN BLANCO

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

Se presenta la información básica del Contrato de Obra No. 4600105044 de 2025 y del Contrato de Interventoría No. 4600105215 de 2025 para el desarrollo del objeto contractual.

1.3.1. CONTRATO DE OBRA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600105044 de 2025
OBJETO:	Construcción de estructuras hidráulicas para el mejoramiento y recuperación de la infraestructura vial y obras complementarias asociadas.
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM, integrado por: SION INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS; Nit 901.832.001 (35%); MAQUICONSTRUCCIONES SAS; Nit: 822005333-2 (35%); CONSTRUVAL INGENIERÍA SAS; Nit: 900264302 7 (10%); y DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS; Nit: 901706520-8 (20%).
CÉDULA O NIT:	901.946.965-0
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	SANDRA LORENA DUARTE MORENO (Cambio a partir del 26 de diciembre del 2025)
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Cra 31 # 100 - 68 Bogotá D.C.
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3125439642
EMAIL:	obrashidraulicas7712@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	25-08-2025
PLAZO INICIAL:	Siete meses (7 meses) Sin superar 31 de diciembre del 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-12-2025
AMPLIACIONES A LA FECHA:	1
SUSPENSIONES A LA FECHA	0
PLAZO ACTUAL:	Siete meses (7 meses) Sin superar 31 de diciembre del 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	25-03-2026
VALOR INICIAL:	Seis mil trescientos sesenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos veintinueve pesos m/l. (\$6.364.849.529) incluido AIU.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

PORCENTAJE DE AIU	41.67%
ADICIONES A LA FECHA:	0
VALOR ACTUAL:	Seis mil trescientos sesenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos veintinueve pesos. (\$6.364.849.529) incluido AIU.

1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600105215 de 2025
OBJETO:	Interventoría a la construcción de estructuras hidráulicas para el mejoramiento y recuperación de la infraestructura vial y obras complementarias asociadas.
CONTRATISTA: (Si es un consorcio informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.
CÉDULA O NIT:	829.002.400-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Calle 42 BIS 55 - 29 Barrancabermeja.
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3003544793
EMAIL:	grupogs1012@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	19-08-2025
PLAZO INICIAL:	Siete meses y medio (7.5 meses). Sin superar el 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-12-2025

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

AMPLIACIONES A LA FECHA:	TOTAL AMPLIACIONES: 1
SUSPENSIONES A LA FECHA	TOTAL SUSPENSIONES: 0
PLAZO ACTUAL:	Siete meses y medio (7.5 meses)
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31-03-2026
VALOR INICIAL:	Novecientos millones ochenta y siete mil novecientos ochenta y dos pesos m/l (\$900.087.982), incluido IVA..
FACTOR MULTIPLICADOR	2.08
ADICIONES A LA FECHA:	TOTAL ADICIONES: 0
VALOR ACTUAL:	Ochocientos cuarenta y cuatro millones ochenta y tres mil doscientos diez y seis pesos m/l (\$844,083,216), incluido IVA.
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA:

En el marco de las funciones de seguimiento, vigilancia y control técnico asignadas a la Interventoría, y de conformidad con lo establecido en el Contrato de Obra No. 4600105044 de 2025, durante el período correspondiente al mes de enero de 2026 se realizó el seguimiento permanente a los frentes de obra Feria de Ganado y Aures II, mediante visitas de campo, revisión documental, comités de obra y comunicaciones formales dirigidas al contratista.

Como resultado de dicho seguimiento, se constató que durante la totalidad del mes de enero de 2026 el contratista no desarrolló actividades constructivas asociadas al objeto contractual en ninguno de los frentes de obra, situación que se presentó sin contar con suspensión total ni parcial debidamente aprobada por la Supervisión o la Interventoría.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

La única intervención registrada durante este período correspondió a actividades puntuales de mitigación, específicamente la limpieza del taponamiento generado en el Punto 4 de la Quebrada Malpaso, en el frente de trabajo Aures II, ejecutadas el día 15 de enero de 2026, como respuesta a una condición crítica de estancamiento y rebosamiento de aguas que generaba riesgos para la vía y la comunidad aledaña. Dichas labores tuvieron un carácter reactivo y correctivo, orientadas exclusivamente a restablecer el flujo hidráulico, y no constituyen avance físico del proyecto ni ejecución de actividades programadas del contrato.

En el frente Feria de Ganado, durante el mes de enero no se evidenció ejecución de actividades técnicas tales como excavaciones, desvíos de la quebrada, conformación de estructura, instalación de acero de refuerzo, formaletería, fundición de elementos estructurales ni avance alguno en la construcción de las coberturas previstas en el diseño, pese a que existían frentes habilitados y condiciones técnicas que permitían el desarrollo de actividades.

Esta situación de inactividad prolongada, sumada a los incumplimientos reiterados previamente advertidos, ha generado un impacto directo y negativo en el avance físico del proyecto, incrementando el atraso contractual, alcanzando 51 días a fecha del 31 de enero y afectando el cumplimiento del cronograma vigente, lo cual ha sido objeto de múltiples requerimientos formales por parte de la Interventoría mediante los oficios emitidos durante los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026.

En consecuencia, el presente informe técnico deja constancia de la ausencia de ejecución efectiva de obra durante el mes de enero de 2026, así como de la necesidad urgente de que el contratista adopte medidas técnicas, operativas y administrativas que permitan la reactivación real de los frentes de trabajo, el cumplimiento de la programación contractual y la mitigación de los riesgos técnicos e hidráulicos identificados.

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN:

2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS (Desde el 01 al 31 de enero del 2026):

De conformidad con el cronograma vigente aprobado para el Contrato de Obra No. 4600105044 de 2025, durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2026 se encontraban programadas actividades constructivas en los frentes de trabajo Feria de Ganado y Aures II, orientadas a dar continuidad al desarrollo de las estructuras hidráulicas proyectadas, al manejo adecuado de las

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

quebradas intervenidas y a la ejecución progresiva de las coberturas tipo box culvert contempladas en los diseños.

No obstante, como resultado de las visitas de campo realizadas por la Interventoría, el seguimiento documental y los registros fotográficos levantados durante dicho período, se constató que no se ejecutaron actividades de obra acordes con la programación contractual en ninguno de los frentes, situación que se presentó sin existir suspensión total ni parcial debidamente aprobada por la Supervisión o la Interventoría.

Frente de trabajo Feria de Ganado

De acuerdo con el cronograma vigente, en este frente se encontraban programadas actividades técnicas tales como:

- Avance en el desvío de la quebrada para la ejecución de obras en seco.
- Excavaciones para la conformación de la estructura hidráulica.
- Instalación de acero de refuerzo para elementos estructurales.
- Montaje de formaletería.
- Fundición de elementos del box culvert correspondiente a las coberturas proyectadas.
- Actividades asociadas al manejo de aguas, estabilización de taludes y protección de excavaciones.

Sin embargo, durante el período evaluado no se evidenció la ejecución de ninguna de las actividades anteriormente descritas, ni presencia efectiva de personal operativo, maquinaria o equipos destinados al desarrollo de obra civil. Las únicas labores observadas de manera aislada correspondieron a actividades de orden y aseo, las cuales no representan avance físico del proyecto ni cumplimiento de hitos contractuales, tal como fue advertido en el oficio COM EH-MED-2025-109.

En consecuencia, para el frente Feria de Ganado, el avance físico real durante el mes de enero de 2026 fue nulo (0%), en contraste con el avance programado en el cronograma vigente.

Frente de trabajo Aures II

Para el frente Aures II, el cronograma contemplaba igualmente la continuidad de actividades constructivas relacionadas con el manejo hidráulico de la quebrada, ejecución de estructuras proyectadas y avance progresivo del objeto contractual.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

No obstante, durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2026, no se ejecutaron actividades constructivas programadas en este frente. Únicamente se registró, el día 15 de enero de 2026, la ejecución de labores puntuales de mitigación, consistentes en la limpieza del taponamiento presentado en el Punto 4 de la Quebrada Malpaso, mediante el uso de maquinaria, con el fin de liberar el flujo de las aguas y atender una situación crítica de estancamiento y rebosamiento.

Es importante precisar que dichas labores:

- Fueron de carácter reactivo y correctivo.
- Se ejecutaron como respuesta a una situación de riesgo previamente advertida.
- No hacen parte de las actividades constructivas programadas en el cronograma contractual.
- No constituyen avance físico del proyecto, sino acciones mínimas de mitigación para reducir riesgos a la comunidad y a la infraestructura vial.

Por lo anterior, el avance físico del frente Aures II durante el mes de enero de 2026, en términos de ejecución contractual programada, también fue prácticamente nulo, sin cumplimiento de los hitos establecidos en el cronograma.

Análisis comparativo cronograma vs. ejecución real

Del análisis comparativo entre el cronograma vigente y las actividades efectivamente ejecutadas durante el período evaluado, se concluye que:

- El avance real del proyecto durante el mes de enero de 2026 fue nulo o insignificante, en ambos frentes de obra.
- Se presentó un incumplimiento directo de la programación contractual, sin justificación técnica válida ni suspensión autorizada.
- La inactividad registrada contribuyó al incremento del atraso del proyecto, que ascendió a 51 días de retraso a la fecha de este informe, el cual ya había sido advertido por la Interventoría en comunicaciones formales previas.
- Las actividades desarrolladas se limitaron a acciones mínimas de mitigación, las cuales no compensan ni sustituyen la ejecución de las actividades programadas.

Esta situación evidencia deficiencias graves en la planificación, gestión y ejecución técnica del contrato por parte del contratista, afectando el cumplimiento del objeto contractual y comprometiendo la viabilidad del cronograma aprobado.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS:

Durante el periodo de seguimiento comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026, la Interventoría ha efectuado el control integral al cumplimiento y vigencia de las licencias, permisos y autorizaciones otorgadas por las entidades competentes (Empresas Públicas de Medellín EPM, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Medio Ambiente, entre otras), así como la verificación del uso de los servicios públicos y de los compromisos establecidos en los actos administrativos respectivos.

En el marco de este seguimiento, se verificó que el proyecto cuenta con las licencias y permisos básicos para el desarrollo de las actividades constructivas; sin embargo, se han identificado retrasos en la implementación de las condiciones técnicas y ambientales exigidas por dichas entidades, lo que ha sido reiterado mediante diferentes oficios de la Interventoría.

Cuadro de control de licencias y permisos:

Frente / Punto	Permiso – Autoridad	Resolución	Fecha de expedición	Fecha de vencimiento	Estado de vigencia	Cumplimiento / Observaciones
Aures II – Puntos 3 y 4	Ocupación de cauce quebrada Malpaso – Corantioquia	160AN-RES2410-4465	15/10/2024	Permanente	Vigente	Cumplimiento de condiciones. Sin novedades.
Aures II – Punto 2	Ocupación de cauce Caño 1 – AMVA	1249/2023 y ampliación 1658/2025	07/06/2023 – 02/07/2025	02/07/2025 – 02/07/2027	Vigente	En curso. Se requiere estricto control de servidumbres y accesos peatonales.
Aures II – Punto 1	Ocupación de cauce quebrada La Batea – AMVA	1250/2023 y ampliación 1659/2025	07/06/2023 – 02/07/2025	02/07/2025 – 02/07/2027	Vigente	Sin novedades. Se solicitó ajuste de diseño en box culvert.
La Feria – Puntos 1, 2 y 3	Ocupación de cauce quebrada La Feria – AMVA	0770/2023 y ampliación 1099/2025	27/04/2023 – 15/05/2025	15/05/2027	Vigente	Cumpliendo. Avances en excavaciones con acompañamiento.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

La Feria – Escuela de Carabineros Carlos Holguín	Aprovechamiento forestal – AMVA	2167/2023, ampliación 1581/2024, segunda ampliación 2222/2025	16/08/2023 – 23/08/2024 – 22/08/2025	22/08/2025 (última ampliación)	Vigente (renovado)	Talas completadas. Pendiente la compensación que se hará en febrero de 2026. Se solicitó al contratista el inicio del mantenimiento de los 104 árboles.
---	---------------------------------	---	--	--------------------------------	--------------------	---

De acuerdo con la información recabada, la Interventoría concluye que, si bien todas las licencias y permisos se encuentran vigentes, el nivel de cumplimiento operativo y documental es parcial, debido principalmente a retrasos del contratista en la implementación de las medidas exigidas por las autoridades competentes.

Se destacan los siguientes puntos críticos:

- Gestión ambiental insuficiente, reflejada en la falta de cubrimiento de los acopios, poco orden y limpieza, inadecuado manejo de sustancias químicas y falta de cubrimiento de taludes.
- Demora en la ejecución del PMT, pese a estar aprobado desde el 1 de octubre, lo cual afecta la movilidad y la seguridad vial.
- Fallas en el cumplimiento del SG-SST, EPP incompletos y documentación laboral pendiente, posteriormente subsanada.
- Incumplimiento en compromisos sociales, específicamente en la instalación de elementos de comunicación con la comunidad.

2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO:

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de enero de 2025, la Interventoría llevó el registro diario del estado del tiempo en los Frentes Feria de Ganado y Aures II, con el fin de determinar posibles afectaciones a las actividades de obra.

Estado del tiempo Frente Feria de Ganado.

Día	Fecha	Condiciones climáticas registradas
1	01 de enero	Seco en la mañana, lluvias leves
2	02 de enero	Seco en la mañana, lluvias leves
3	03 de enero	Seco en la mañana, lluvias leves
4	04 de enero	Seco en la mañana, lluvias leves
5	05 de enero	Día seco y soleado
6	06 de enero	Lluvias en la noche anterior, mañana y tarde soleadas
7	07 de enero	Lluvias en la noche anterior, mañana y tarde soleadas
8	08 de enero	Mañana nublada, tarde soleada
9	09 de enero	Día seco y soleado
10	10 de enero	Mañana nublada, lluvias en la tarde
11	11 de enero	Lluvia constante durante el día
12	12 de enero	Lluvias en la mañana, tarde soleada
13	13 de enero	Lluvias en la mañana, tarde soleada
14	14 de enero	Lluvias desde la noche anterior hasta la madrugada, resto del día seco
15	15 de enero	Mañana seca y nublada, tarde soleada
16	16 de enero	Mañana soleada, tarde soleada
17	17 de enero	Día seco y soleado
18	18 de enero	Día seco y soleado
19	19 de enero	Mañana seca y nublada
20	20 de enero	Mañana soleada, tarde soleada
21	21 de enero	Día seco y soleado
22	22 de enero	Mañana nublada y seca, tarde soleada
23	23 de enero	Mañana seca y nublada
24	24 de enero	Día seco
25	25 de enero	Día seco y soleado
26	26 de enero	Mañana seca y nublada, tarde seca
27	27 de enero	Lluvias en la noche anterior, mañana seca y nublada
28	28 de enero	Mañana soleada, lluvias en la noche
29	29 de enero	Mañana nublada
30	30 de enero	Día lluvioso
31	31 de enero	Mañana nublada, tarde nublada

Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2026, la Interventoría realizó seguimiento permanente a las condiciones climáticas presentadas en el frente de obra Feria de Ganado, con el fin de evaluar su incidencia sobre la ejecución de las actividades programadas y verificar si dichas condiciones constituyeron una limitante técnica para el desarrollo normal de las obras.

De acuerdo con los registros diarios recopilados en campo, se evidenció que durante el mes de enero predominaron condiciones climáticas favorables, caracterizadas principalmente por días secos, soleados o con nubosidad parcial, así como la ocurrencia de lluvias leves, intermitentes o concentradas en horas

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

nocturnas, las cuales no representaban una restricción significativa para la ejecución de actividades constructivas.

Si bien se presentaron algunos eventos de lluvia moderada y, en menor medida, lluvia constante, estos correspondieron a periodos puntuales y aislados, sin continuidad prolongada, y no fueron predominantes a lo largo del mes. En consecuencia, dichas condiciones no justifican la ausencia total de actividades de obra en este frente.

Es importante resaltar que, incluso en jornadas donde se registraron lluvias leves o lluvias nocturnas, durante las mañanas y tardes se presentaron ventanas climáticas adecuadas que permitían la ejecución de actividades como:

- Levantamiento de carpeta asfáltica,
- Excavaciones,
- Adecuación y conformación de desvíos provisionales de la quebrada para labores en seco,
- Suministro e instalación de acero de refuerzo,
- Instalación de formaletas,
- Fundición y/o construcción del box culvert correspondiente a este frente.

No obstante, durante todo el mes de enero de 2026 no se evidenció la ejecución de ningún tipo de actividad constructiva en el frente Feria de Ganado, limitándose la presencia en obra, en algunos casos, a labores menores de orden y aseo, las cuales no representan avance físico del proyecto ni aportan al cumplimiento del cronograma contractual.

En este sentido, la Interventoría concluye que las condiciones climáticas registradas en el frente Feria de Ganado durante el mes de enero de 2026 no constituyeron un impedimento técnico para la ejecución de las actividades programadas, por lo que la inactividad presentada es atribuible exclusivamente a deficiencias en la planeación, organización y gestión del contratista, y no a factores asociados al estado del tiempo.

Este seguimiento al estado del tiempo será considerado como soporte técnico dentro del análisis de atraso del proyecto y de los incumplimientos contractuales evidenciados durante el período evaluado.

Estado del tiempo Frente Aures II.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Frente Aures II

1 de enero	seco en la mañana y lluvias leves
2 de enero	seco en la mañana y lluvias leves
3 de enero	seco en la mañana y lluvias leves
4 de enero	seco en la mañana y lluvias leves
5 de enero	día seco y soleado
6 de enero	lluvias la noche anterior, mañana soleada, tarde soleada
7 de enero	soleado
8 de enero	soleado de 7am a 2pm, lluvias fuertes de 2pm a 3:40pm
9 de enero	soleado
10 de enero	soleado
11 de enero	soleado
12 de enero	mañana soleado, tarde lluvias
13 de enero	soleado
14 de enero	soleado
15 de enero	soleado
16 de enero	soleado
17 de enero	día seco y soleado
18 de enero	día seco y soleado
19 de enero	mañana seca y nubada
20 de enero	mañana soleada, tarde soleada
21 de enero	día seco y soleado
22 de enero	mañana nubada y seca, tarde soleada
23 de enero	mañana seca y nubada
24 de enero	día seco
25 de enero	día seco y soleado
26 de enero	mañana seca y nubada, tarde seca
27 de enero	lluvias la noche anterior, mañana seca y nubada
28 de enero	mañana soleada, lluvias en la noche
29 de enero	mañana nubada
30 de enero	día lluvioso
31 de enero	mañana nubada, tarde nubada

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2026, en el frente de obra Aures II se presentaron condiciones climáticas variables, predominando en la mayor parte del mes días secos,

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

soleados o con nubosidad parcial, intercalados con eventos de lluvia de baja a moderada intensidad, concentrados principalmente en horas nocturnas o de corta duración.

En la primera semana del mes (del 01 al 04 de enero) se registraron lluvias leves, principalmente posteriores a jornadas secas en horas de la mañana, lo cual no constituyó una condición climática extrema ni continua que impidiera el desarrollo de actividades constructivas. A partir del 05 de enero, se evidenció una mejora significativa en las condiciones meteorológicas, presentándose varios días consecutivos secos y soleados, especialmente entre el 05 y el 07 de enero, periodo favorable para la ejecución de actividades de obra.

El 08 de enero se registró un evento puntual de lluvias fuertes en horas de la tarde; sin embargo, este fenómeno fue de duración limitada y precedido por una jornada soleada, por lo que no puede considerarse como una condición generalizada de inclemencia climática para el día completo. Entre el 09 y el 18 de enero, predominaron nuevamente condiciones estables, con días mayoritariamente soleados o secos, registrándose únicamente lluvias aisladas y de corta duración.

Durante la tercera semana del mes (del 19 al 25 de enero), las condiciones continuaron siendo mayoritariamente favorables, con presencia de días secos, soleados o con nubosidad ligera, sin registros de lluvias prolongadas que afectaran de manera significativa el desarrollo de actividades en campo. Hacia el final del mes, entre el 27 y el 31 de enero, se presentaron algunos eventos de lluvia, incluyendo un día lluvioso el 30 de enero; no obstante, estas condiciones no fueron persistentes ni generalizadas durante toda la jornada en la mayoría de los días.

En términos generales, el análisis climático del mes de enero de 2026 para el frente Aures II permite concluir que las condiciones meteorológicas fueron mayoritariamente favorables para la ejecución de actividades de obra, y que los eventos de lluvia registrados fueron esporádicos, de corta duración o concentrados en horarios no críticos, por lo cual no constituyen una justificación técnica válida para la inactividad generalizada del contratista durante el periodo evaluado.

Lo anterior resulta particularmente relevante al considerar que, durante el mes analizado, la única actividad desarrollada en el frente Aures II correspondió a labores puntuales de mitigación y limpieza del taponamiento presentado en el Punto 4 de la Quebrada Malpaso, las cuales se ejecutaron de manera reactiva y no como parte del avance normal del cronograma contractual, evidenciando que la ausencia de actividades no estuvo asociada a limitaciones climáticas, sino a deficiencias en la gestión y ejecución del contrato por parte del contratista.

Observaciones generales sobre el estado del tiempo – Frente Aures II.

2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Material	Descripción / Uso	Tipo de inspección	Cumplimiento con norma / especificación	Observaciones de la Interventoría
Material producto de excavación	Tierra y material heterogéneo proveniente de descapote y excavaciones en predio Escuela de Policía Carlos Holguín y predio EPM	Inspección visual en campo	Cumple.	Se constató acumulación temporal en los frentes. Se anexa tabla con información adicional sobre el mismo (Tabla Anexo material)
Cerramientos provisionales	Malla en tela verde polietileno en Aures II y Feria de Ganado	Inspección visual	Cumple	Se encuentran instalados; deben reforzarse en puntos de acceso para control de seguridad.
Varillas de hierro	Varillas de hierro de diferentes dimensiones, (para construcción del box y de los pilotes)	Inspección visual	Parcialmente	El material se encuentra en obra, no se ha almacenado correctamente.
Tubos de 24" PVC Novafort de 6.5m	Tubería para desvío de quebrada, dimensiones de 24" y 6,5m de longitud	Inspección visual	Cumple	Se han instalados dos tubos a la fecha, los demás tubos están sin protección acopiados
Cemento	Cemento por bultos	Inspección visual	Cumple	El material se encuentra en obra
Arena	Para actividades de champeado y de construcción de solado y de pilotes	Inspección visual	Cumple	El material se encuentra en obra

Tabla Anexo Material – Viajes realizados

Fecha	Número de viajes	Observación sobre el material retirado
01 de noviembre	9	El material retirado, en su mayoría, no es apto para reutilización debido a su sobresaturación y a la presencia de material orgánico, residuos, basura y material de compostaje.
04 de noviembre	4	Ídem
05 de noviembre	3	Ídem
06 de noviembre	6	Ídem
07 de noviembre	4	Ídem
08 de noviembre	1	Ídem

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

09 al 12 de noviembre	14	Ídem
13 de noviembre	6	Ídem
14 de noviembre	5	Ídem
18 de noviembre	6	Ídem
19 de noviembre	6	Ídem
21 de noviembre	6	Ídem
22 de noviembre	5	Ídem
24 de noviembre	11	Ídem
25 de noviembre	12	Ídem
26 de noviembre	5	Ídem
28 de noviembre	3	Ídem

Los materiales inspeccionados cumplen en general con las especificaciones contractuales y ambientales, aunque se identifican aspectos a mejorar en el manejo y control del material excavado (cubrimiento, señalización y disposición final en botadero autorizado).

Aún no se cuenta con sitio autorizado para el acopio del material proveniente de la excavación y que debe tener como finalidad el relleno de la zona excavada, ya casi se excava la totalidad del material presente en obra.

Se recomienda mantener la trazabilidad de todos los materiales mediante registros fotográficos y actas de visita, anexos a este informe.

De acuerdo con las visitas de supervisión y la información suministrada por la Contratista, hasta la fecha no se ha contado con la llegada ni utilización de otros materiales de obra distintos a los descritos en el presente apartado. El avance se concentra principalmente en actividades preliminares de excavación y demoliciones, sin incorporación en gran medida de materiales estructurales o de construcción mayores.

2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO:

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Al momento no se han realizado ensayos de laboratorio, ni se han presentado los diseños de mezcla ya solicitados por la Interventoría a la Contratista desde el mes de septiembre.

2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA:

En obra al día de hoy se cuenta con los siguientes equipos: Nivel Automático, Estación Total, Volqueta (WEP 740), Volqueta (WEP 741), Volqueta (WFL093), Volqueta (WEP742), Cargadora Compacta Bobcat S185, dos (2) Excavadoras (oruga).

Equipos	Tipo de Documento	Fecha de Vencimiento / Modelo
Nivel Automático	Certificado de mantenimiento y verificación de equipos (Niveles Topográficos)	15 de febrero de 2026
Estación Total	Certificado de mantenimiento y verificación de equipos (Estación Total)	15 de febrero de 2026
Volqueta (WEP 740)	Soat	1 de Julio de 2026
	Licencia de Tránsito	Modelo 2014
	Revisión Técnico mecánico.	2 de Julio de 2026
Volqueta (WEP 741)	Soat	11 de Junio de 2026
	Licencia de Tránsito	Modelo 2014
	Revisión Técnico mecánico.	11 de Junio de 2026
Volqueta (WFL093)	Soat	19 de Julio
	Licencia de Tránsito	Modelo 2014
	Revisión Técnico mecánico.	20 de Julio de 2026
Volqueta (WEP742)	Soat	19 de septiembre de 2026
	Licencia de Tránsito	Modelo 2014
	Revisión Técnico mecánico	04 de septiembre de 2026
Excavadora (oruga)	Soat	---
	Todo Riesgo	9 de octubre de 2025
	Licencia de Tránsito	Modelo 2023
Minicargador S185	Soat	
	Licencia de Tránsito	Modelo 2007
	Revisión Técnico Mecánico	

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Excavadora (oruga)	Soat	Pendiente
	Todo Riesgo	Pendiente
	Licencia de Tránsito	Modelo 2006

En el documento anexo “Relación de Vehículos y Maquinaria Ducsim”, presentado por la Contratista se relaciona la documentación correspondiente de los vehículos y maquinaria que estarán en campo.

(Se adjuntan como anexos No. 5, las fotocopias de los certificados de calibración y los documentos de revisiones técnico-mecánicas y demás correspondientes).

2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

En el marco del seguimiento técnico al Contrato de Obra No. 4600105044 de 2025, la Interventoría realizó el control permanente sobre la entrega, revisión y gestión de los estudios y diseños necesarios para la correcta ejecución de las obras, así como sobre las solicitudes de modificación asociadas a ajustes técnicos requeridos durante la etapa constructiva.

Durante el período evaluado, se recibió por parte del contratista solicitud de revisión y análisis de mayores y menores cantidades de obra, con el fin de realizar el balance contractual correspondiente, el cual contempla la eliminación, ajuste e inclusión de nuevas cantidades necesarias para la correcta ejecución del proyecto, de acuerdo con las condiciones reales encontradas en campo.

Adicionalmente, el contratista presentó solicitud de aprobación de actividades y obras adicionales no previstas inicialmente en el alcance contractual, las cuales corresponden a once (11) actividades que, según lo manifestado, resultan necesarias para garantizar la funcionalidad hidráulica, la estabilidad de las excavaciones y la seguridad del entorno intervenido.

Es importante señalar que la ejecución de cualquier modificación a los estudios y diseños, así como la incorporación de obras adicionales, debe contar previamente con la aprobación técnica y contractual correspondiente, y en ningún caso puede ser ejecutada sin el aval expreso de la Supervisión y la Interventoría, conforme a lo establecido en el contrato y la normatividad aplicable.

El adecuado control, entrega y aprobación de los estudios y diseños resulta fundamental para garantizar la correcta ejecución técnica del proyecto, la transparencia contractual y la toma oportuna de decisiones por parte de la entidad contratante.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA (Desde el 01 al 31 de enero del 2026):

La Interventoría dentro de sus funciones contempla la revisión, aprobación, seguimiento y control del Plan de Acción Socio Ambiental de Obra - PASAO, el cual es elaborado por el contratista con base a los lineamientos planteados en la Guía de Manejo Socio- Ambiental para la Construcción de Obras de Infraestructura Pública.

En el PASAO el contratista CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM presentó los programas y las acciones de manejo que implementará desde los componentes Social, Ambiental y SST para prevenir, mitigar, corregir, controlar, compensar y restaurar los impactos causados por la construcción y operación del proyecto, teniendo en cuenta las condiciones propias tanto de los sectores a intervenir como del contrato. La interventoría GS VÍAS Y ESTRUCTURAS (componentes Social, Ambiental y SST) revisó, comentó y aprobó el Plan de Acción Socio Ambiental propuesto por el contratista. A la fecha de presentado este informe se encuentra pendiente por parte del contratista remitirlo unificado a la interventoría, para ser enviado a la supervisión del contrato.

Para la elaboración del presente informe, GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S tomó en cuenta las actividades realizadas desde cada uno de los componentes en el período de tiempo comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2026.

A continuación, se registra el seguimiento que se ha realizado a la ejecución de los programas desarrollados por el Contratista CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato referenciado anteriormente y el Plan de Acción Socio Ambiental de Obra PASAO propuesto para el proyecto.

3.1. INFORME SOCIAL:

En el presente informe se desarrollan las actividades sociales ejecutadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2026, por el Contratista de Obra con el acompañamiento, revisión y aval de la Interventoría, de acuerdo con el Contrato de Obra No. 4600105044 DE 2025 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS”,

Relacionando la información y seguimiento al Área de la Gestión Social, orientado por los programas y compromisos consignados en el Plan de Acción Socio Ambiental de Obras (PASAO) propuesto por el Contratista CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM para esta obra, con el fin de garantizar a la comunidad información respecto al proceso relacionado con el proyecto. Así mismo, brindar la atención oportuna con relación a inquietudes, Peticiones, Quejas o Reclamos (PQRS) en caso de que se requiera.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

A la luz de lo anterior, la Interventoría GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S. verifica, supervisa y solicita al Contratista el cumplimiento contractual de las actividades propuestas, reiterando el compromiso social con las comunidades que serán impactadas positiva y negativamente con el desarrollo de las obras.

3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

La Interventoría social realiza verificación, seguimiento y control a las actividades realizadas por la firma contratista en lo relacionado con las obligaciones derivadas del contrato y el Plan de Gestión Social presentado en el PASAO.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la profesional social de la interventoría en el período de tiempo al que hace referencia este informe.

Es importante aclarar que el contratista durante el mes de enero de 2026, realizó un proceso de reacomodación administrativa, lo cual frenó la ejecución de algunas de las actividades de obra o con comunidades, sin embargo, se han mantenido abiertos los canales de comunicación con la comunidad y se han seguido recibiendo y atendiendo las PQRS a las que ha habido lugar.

Administrativas:

- Elaboración y remisión de reportes de personal y empleabilidad solicitados por supervisor de obra.
- Recepción, revisión y seguimiento hasta la aprobación de las piezas de comunicación a emplear por el contratista.
- Participación en comités semanales de obra.
- Revisión, verificación según ficha técnica y aprobación de hojas de vida de profesionales sociales para frente de trabajo Aures II.
- Recepción y seguimiento de PQRS interpuestas por personal de obra solicitando pagos pendientes de salarios y/o liquidaciones.
- Solicitud en comités de ajuste en plan de comunicaciones propuesto para cierres totales en frente de trabajo Aures II (continúa pendiente).
- Solicitud en comités de corrección en instalación de valla informativa del frente de trabajo La Feria (continúa pendiente).
- Elaboración de informe mensual de interventoría, área social.

Actas de vecindad y entorno

- Durante el período de tiempo al que hace referencia este informe no se presentaron apertura o cierre de actas de vecindad o entorno.

ACTAS DE VECINDAD					
Frente de trabajo	No. Actas elaboradas	No. Actas aprobadas	No. Actas sin aprobar	% actas aprobadas	Observación
AURES II	27	27	0	100%	Aprobadas.
LA FERIA	3	3	0	100%	Aprobadas.

ACTAS DE ENTORNO					
Frente de trabajo	No. Actas elaboradas	No. Actas aprobadas	No. Actas sin aprobar	% actas aprobadas	Observación
AURES II	1	1	0	100%	Aprobadas.
LA FERIA	3	3	0	100%	Aprobadas.

Indicador

TEMA	INDICADOR
ACTAS DE VECINDAD	$\frac{30 \text{ ACTAS ELABORADAS}}{37 \text{ ACTAS CONTEMPLADAS}} \times 100 = 81.08\%$
ACTAS DE ENTORNO	$\frac{4 \text{ ACTAS ELABORADAS}}{4 \text{ ACTAS CONTEMPLADAS}} \times 100 = 100\%$

Actividades de campo:

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Acompañamiento y verificación de cumplimiento de actividades por programa, según Plan de Acción Socioambiental de la obra:

Información y comunicación:

- Revisión, ajuste y seguimiento hasta la aprobación de piezas para actualización de cartelera en frente de trabajo Aures II.
- Recepción, revisión, remisión y solicitud de ajustes en “Plan de Comunicaciones” a emplear durante cierre vial total en frente de trabajo “Aures II”. (A la fecha de presentado este informe no se han remitido por parte del contratista las últimas observaciones solicitadas).

Resolución de conflictos (PQRS):

- Revisión de buzones de sugerencias en ambos frentes de trabajo.
- Seguimiento a PQRS No. 6 y 7, cerradas durante el período de tiempo al que hace referencia este informe.
- Recepción y seguimiento de PQRS No. 8, 9, 10, 11 Y 13. Todas las anteriores por pagos de salarios y/o liquidaciones de personal que ha laborado para la obra.
- Recepción y seguimiento a PQRS No. 12, solicitud de pago de deuda de trabajador en local comercial cercano a la obra. Cerrada.

Participación comunitaria:

- No se realizaron reuniones periódicas ni comités ciudadanos de obra durante el período de tiempo al que hace referencia este informe, por trámites de reorganización administrativa del contratista que generaron cese de actividades operativas.

Contratación de M.O.L:

- Remisión de relación de personal y cuadros de empleabilidad a supervisor de obra.
- Solicitud de segundo llamado a personal que allegó hojas de vida durante jornada de empleabilidad en frente de trabajo Aures II, en busca emplear a personal de la zona.

Formación y capacitaciones:

- Durante el período de tiempo al que hace referencia este informe, el contratista no realizó capacitaciones a personal operativo de obra.
- El área social del contratista realizó capacitación a personal administrativo, indicando acuerdos y compromisos de uso de espacios en Estación de Policía Castilla.

A continuación, se relaciona registro fotográfico de acompañamiento o verificación en actividades del componente social durante el mes de enero de 2026, recordando que las mismas se enmarcaron en labores administrativas:

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	
	
Acompañamiento área técnica en atención de inquietudes comunitarias AURES II	Revisión buzón de sugerencias LA FERIA
	
Actualización Cartelera La Feria	Revisión buzón de sugerencias AURES II

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7		

	
Comité de obra	Capacitación personal administrativo

3.1.2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO

La Interventoría en la Supervisión a la Gestión Social del Contratista, realizó el acompañamiento, el seguimiento y la verificación al cumplimiento de las actividades de Gestión Social de la obra y, reportó a la entidad contratante las actividades previstas a ejecutar, y así mismo es garante de la participación ciudadana e inclusión en el proceso de ejecución.

Por tanto, en el presente periodo bajo el acompañamiento, revisión y validación de la Interventoría, el Contratista de Obra llevó a cabo las siguientes acciones:

El componente social del contrato, realizó las siguientes actividades de campo previo al inicio de las actividades constructivas:

Programa	Descripción de la actividad	Relación del anexo
----------	-----------------------------	--------------------

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Información y comunicación a la comunidad.	<p>PIEZAS DE COMUNICACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30-01-2026: Actualización cartelera informativa en frente de trabajo La Feria (piezas aprobadas por la SIF). • Solicitud reiterativa en comités de obra semanales de ajuste a plan de comunicaciones y volantes para cierre total de vía en AURES II. <p>NOTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas las piezas divulgadas se encontraban previamente aprobadas por la entidad. • Cabe aclarar que la valla informativa instalada en el frente e trabajo La Feria no cumple con las especificaciones del ITEM puesto que carece de la lámina galvanizada. A la fecha de presentado este informe no se ha corregido por parte del contratista. 	Anexo 1: Programa de información y comunicación a la comunidad
--	---	--

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Programa	Descripción de la actividad	Relación del anexo
Subprograma de resolución de conflictos	<p>PQRS (TODAS RECIBIDAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO):</p> <ul style="list-style-type: none"> 14-01-2026: Cierre PQRS No. 6. Se recibe comprobante de pago y paz y salvo de Cristian David Abril. 15-01-2026: Cierre PQRS No. 7. Se recibe paz y salvo de Marisoledys Caro. 15-01-2026: Se recibe PQRS No. 8, Viviana Betancourt, solicitando cancelación de saldos pendientes. 15-01-2026: Se recibe PQRS No. 9, Jhon Mauricio Sánchez, solicitando cancelación de saldos pendientes. 20-01-2026: Se recibe PQRS No. 10, Joan Sánchez, solicitando cancelación de saldos pendientes. 21-01-2026: Se recibe PQRS No. 11, José Mauel Sucerquia, solicitando cancelación de saldos pendientes. 24-01-2026: Se recibe PQRS No. 12, Jesús Gutiérrez, solicitando pago de deuda que dejó el señor Johan Sánchez en local comercial de Aures II. 28-01-2026: Respuesta por parte del contratista a PQRS No. 12 vía correo electrónico en la cual se indica que los compromisos económicos que adquieren los trabajadores son responsabilidad de los mismos y no del consorcio. Se cierre PQRS. 26-01-2026: Se recibe PQRS No. 13, Leonardo Neira, solicitando cancelación de saldos pendientes. <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cabe resaltar que la interventoría social ha solicitado de manera reiterativa el cierre de estos procesos, ante lo cual el contratista ha indicado que se trata de un trámite administrativo y que previo al pago de los valores solicitados debe haber una conciliación de las partes puesto que lo cobrado por los trabajadores no corresponde a lo realmente laborado o pactado. Para el caso de la PQRS No. 12, el contratista sugirió realizar el pago descontando el valor de la liquidación del trabajador, sin embargo, no fue posible realizarlo de esa manera porque el 	<p>Anexo 1.1:</p> <p>Subprograma de resolución de conflictos</p>

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

	<p>descuento no fue autorizado por el trabajador, y dicho acto carecería de marco legal.</p> <p>BUZONES DE SUGERENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisiones semanales de buzones de sugerencias ubicados en ambos frentes de trabajo, sin recepcionarse a la fecha ninguna novedad por este medio. 	
--	--	--

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Programa	Descripción de la actividad	Relación del anexo
Contratación de mano de obra local	EMPLEABILIDAD: <ul style="list-style-type: none"> Dada a deserción masiva del mes de diciembre y el proceso de reorganización del contratista, para el mes de enero el total de empleos generados por el CONSORCIO DUCSIM es de 16 personas, 11 correspondieron a Mano de Obra Calificada (profesionales) y 5 a Mano de Obra No Calificada. FORMATO DE EMPLEABILIDAD: Cambio en formato de empleabilidad indicado por supervisor de contrato. Se anexa nuevo formato con listado de personal.	Anexo 3: Contratación de mano de obra local
Capacitación y formación	CAPACITACIÓN PERSONAL OPERATIVO: <ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de enero no se realizaron capacitaciones a personal operativo. Se realizó charla con personal administrativo del contratista recordando compromisos para uso de espacios en La Estación de Policía de Castilla. 	Anexo 4: Capacitaciones y formación.
Sostenibilidad y calidad de la obra	NO APLICA	Anexo 5:NO APLICA

Otros Anexos:

- Anexo 6: Evaluación Socioambiental.
- Anexo 7: Actas de vecindad y entorno.

3.1.3. CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL:

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																																
PERIODO DEL INFORME		CARTELERAS		BUZÓN		PIEZAS COMUNICACIONALES		REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS		PQRS X ATENDER		CONTRATACIÓN DE M.O.		CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL		CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES		
Mes 1	0	0	502	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes	PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	# Recorridos	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	1	1	1	1	1	1	1	1	
Mes 2	3	4	10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	10	0	0	2	2	1	1	3	9	N/A	N/A	N/A	1	4	3	15	N/A	N/A	1	1
Mes 3	3	4	2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2	17	1	8	2	1	14	6	2	15	N/A	N/A	N/A	2	6	2	13	N/A	N/A	1	1
Mes 4	3	4	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	1	2	0	0	13	2	N/A	N/A	N/A	2	0	5	N/A	N/A	1	1	
Mes 5	1	2	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0	0	6	5	0	0	1	5	N/A	N/A	N/A	1	0	1	N/A	N/A	1	1	

3.1.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

- Se ha solicitado al contratista CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM reiterativamente por parte de la supervisión y la interventoría, corregir la instalación de valla informativa de 6X3 m, la cual se encuentra sin lámina galvanizada (incluida en el ítem contractual). Se ha adquirido el compromiso de realizar la corrección sin ejecutarse a la fecha de presentado este informe, por tanto, el indicador se presentará en 0% (a solicitud de apoyo social de la supervisión).
- Deberá presentarse por parte del contratista plan de mejora.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

- Se solicitó al contratista remitir paz y salvo con comprobantes de pago de personal que ha interpuesto PQRS, para el cierre de las mismas. De igual manera, se solicitó propender por realizar los pagos en los tiempos establecidos por la norma para evitar que se sigan presentando reclamaciones de ese tipo.
- En el mes de enero no se realizan comités ciudadanos de proceso de reorganización administrativa del contratista.

3.2. INFORME AMBIENTAL:

La interventoría de Obra tiene como objetivo principal verificar y controlar la implementación, el seguimiento, y el manejo del programa de gestión ambiental por parte del contratista CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM. El propósito es asegurar que las acciones implementadas estén encaminadas a resolver, compensar, mitigar y/o prevenir problemas de carácter ambiental, promoviendo un equilibrio entre el desarrollo y la conservación de los recursos naturales en el entorno. Para lograrlo, se busca minimizar el número de impactos ambientales negativos, mediante la coordinación y ejecución de acciones conjuntas y efectivas.

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín- por intermedio de la Secretaría de Suministros y Servicios, realizó la firma del Contrato No. 4600105044 de 2025. con Objeto: “CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS”, el cual fue adjudicado al CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM.

Paralelamente, la Secretaría De Suministros y Servicios suscribió el contrato de Interventoría No 4600105215 de 2025, con objeto “INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS”, con el Consorcio GS VÍAS Y ESTRUCTURAS SAS.

El presente informe de cumplimiento ambiental describe las actividades desarrolladas por la Interventoría Ambiental, en las actividades de verificación y seguimiento, en los diferentes frentes de trabajo en ejecución del objeto contractual.

El quinto período (05 Informe mensual de Interventoría comprende desde el 01 de enero hasta el 31 de enero de 2026).

Los anexos correspondientes al informe ambiental serán identificados como Anexo No. 6 y serán incluidos como documentos adjuntos en el informe técnico general.

Frentes activos periodo de evaluación:

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Ambos costados presentaron baja actividad en el presente mes.

Costado autopista norte: Carrera 64C entre calles 111A y 111B (Comuna 5 – Castilla Barrio Boyacá).

Costado noroccidental: Carrera 98 No. 82 – 12 (Comuna 7 – Robledo, Barrio Aures No.2)
Carrera 98 No. 79C – 26 (Comuna 7 – Robledo, Barrio Aures No.2).

3.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Actividades de obra del período entre el 1 al 31 de enero del 2026.

Durante el mes de enero el contratista no realizó actividades constructivas, únicamente se retiró un taponamiento, durante medio día, en Aures II, punto 4 quebrada Malpaso.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	<p>Se realizó un seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ficha de manejo ambiental para el correcto manejo de los residuos sólidos generados en la obra.</p> <p>Durante las actividades de verificación en campo, se evaluaron los siguientes aspectos: El estado de los puntos ecológicos, el adecuado manejo del centro de acopio de residuos peligrosos, la realización de jornadas de orden y aseo, la adecuada disposición del material de construcción y demolición (RCD), y el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos y vegetal en la obra.</p> <p>Se confirmó que, en ambos frentes, cada caneca cuenta con bolsas de colores adecuados para la separación de residuos sólidos, de acuerdo con la normativa vigente. Sin embargo, en el frente La Feria, durante los últimos días de enero, se notó que los residuos estaban acumulados hace varias semanas, no se había realizado su recolección, se observó sucio y con vectores, además, no hay una correcta separación, ya que, por ejemplo, en la caneca blanca (residuos aprovechables) había un residuo orgánico, finalizando el mes este punto fue limpiado y sus residuos fueron recolectados. Situación similar en el frente Aures.</p> <p>Durante el periodo reportado, no se generaron residuos peligrosos en ninguno de los frentes. Sin embargo, en frente Feria, a pesar de estar separados de los demás residuos, están almacenados allí varias semanas atrás y el lugar donde están almacenados no cuenta con todas las condiciones pertinentes para su almacenamiento. En frente Aures no se observó almacenamiento de residuos peligrosos.</p>		<p>Anexo No 1. Planilla de residuos sólidos y RCD</p>

Plan de Manejo Ambiental en Obra																																											
Programa	Gestión de la Interventoría				Soporte	Anexo o Formatos																																					
	<p>Orden y aseo: en ambos frentes se observó desorden y diferentes materiales y residuos en el suelo, esto pudo ser por la baja actividad durante el mes. Esta situación mejoró finalizando el mes.</p> <p>Durante este mes no se generaron RCD, por lo tanto, no se realizó disposición.</p> <p>Para este periodo, el certificado a la correcta disposición de RCD, es entregado con mes vencido. Es decir, el certificado gestionado en enero de 2026 se entrega como documentos anexos en febrero de 2026.</p> <p>Tabla 1. Consolidado certificado mensual de RCD</p> <table><thead><tr><th colspan="6">DISPOSICIÓN FINAL DE RCD</th></tr><tr><th>Mes</th><th>Ton</th><th>m³</th><th>Período certificado</th><th>Lugar</th><th>Observación</th></tr></thead><tbody><tr><td>01</td><td>1071,68</td><td>669,80</td><td>22 al 30 de septiembre</td><td>Mincivil</td><td>Se encuentra certificado</td></tr><tr><td>02</td><td>5232,32</td><td>3270,2</td><td>01 al 27 de octubre</td><td>Mincivil</td><td>Se encuentra certificado</td></tr><tr><td>03</td><td>2521,6</td><td>1576</td><td>01 al 30 de noviembre</td><td>Mincivil</td><td>Se encuentra certificado</td></tr><tr><td>04</td><td></td><td>800</td><td>01 al 31 de diciembre</td><td></td><td>Sin certificado aún</td></tr></tbody></table> <p>Fuente: Consorcio Estructuras DUCSIM, 2026.</p> <p>De manera general, es necesario que se realice un mejoramiento al punto de almacenamiento de los residuos, incluso sea trasladado ya que está muy cerca del corte realizado en la obra. El contratista tiene proyectado su mejoramiento y traslado.</p>				DISPOSICIÓN FINAL DE RCD						Mes	Ton	m³	Período certificado	Lugar	Observación	01	1071,68	669,80	22 al 30 de septiembre	Mincivil	Se encuentra certificado	02	5232,32	3270,2	01 al 27 de octubre	Mincivil	Se encuentra certificado	03	2521,6	1576	01 al 30 de noviembre	Mincivil	Se encuentra certificado	04		800	01 al 31 de diciembre		Sin certificado aún			
	DISPOSICIÓN FINAL DE RCD																																										
	Mes	Ton	m³	Período certificado	Lugar	Observación																																					
	01	1071,68	669,80	22 al 30 de septiembre	Mincivil	Se encuentra certificado																																					
	02	5232,32	3270,2	01 al 27 de octubre	Mincivil	Se encuentra certificado																																					
	03	2521,6	1576	01 al 30 de noviembre	Mincivil	Se encuentra certificado																																					
	04		800	01 al 31 de diciembre		Sin certificado aún																																					

Plan de Manejo Ambiental en Obra									
Programa	Gestión de la Interventoría					Soporte	Anexo o Formatos		
	Tabla 2. Registro de seguimiento a puntos ecológicos								
	Frente	Cantidad	Periodo	Estado				Observaciones	
				Deficiente	Regular				Bueno
	Costado autopista norte: Carrera 64C entre calles 111A y 111B (Comuna 5 – Castilla Barrio Boyacá).	2	01 al 31 de enero de 2026		X				Establecer limpieza regular para mantener las canecas en buen estado.
Costado noroccidental: Carrera 98 No. 82 – 12 (Comuna 7 – Robledo, Barrio Aures No.2) Carrera 98 No. 79C – 26 (Comuna 7 – Robledo, Barrio Aures No.2).	2	01 al 31 de enero de 2025		X		Establecer limpieza regular para mantener las canecas en buen estado.			

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra																																			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos																																
	<p>Durante el período evaluado, en el Frente La Feria se generaron un total de 5,6 kg de residuos no aprovechables clasificados como residuos ordinarios y en Frente Aures II un total de 4,5 kg. La composición principal de estos residuos incluye: Restos de barrido, bolsas sucias, bolsas de papel engrasado, y material resultante del barrido de frente de obra. Estos residuos se pesan con báscula portable, para llevar el control de los residuos sólidos y ser entregados al gestor EMVARIAS. Dada la baja actividad en los frentes durante el mes de enero, la generación de residuos fue poca.</p> <p>En el mes de diciembre de 2025, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 78% (Ver Anexo No. 10) en el manejo de residuos sólidos. Este indicador refleja un bajo nivel de eficiencia y efectividad en la gestión de residuos sólidos durante el período mencionado. Esto sugiere que existen oportunidades para mejorar los procesos y procedimientos relacionados con el manejo de residuos.</p> <p>El material vegetal acopiado en el frente Feria aún no se dispone completamente. Esta actividad está presentando un retraso considerable.</p> <p>Tabla 3. Relación de residuos generados durante el proyecto</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS COMUNES</th></tr> <tr> <th>Informe No.</th><th>R. ordinarios (Kg)</th><th>R. reciclables (Kg)</th><th>R. peligrosos (kg)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr> <td>02</td><td>20</td><td>0</td><td>1.2</td></tr> <tr> <td>03</td><td>73.35</td><td>9.9</td><td>0</td></tr> <tr> <td>04</td><td>21.73</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr> <td>05</td><td>10.1</td><td>0</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>125.18</td><td>9.9</td><td>1.2</td></tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Consorcio Estructuras DUCSIM, 2026.</p>	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS COMUNES				Informe No.	R. ordinarios (Kg)	R. reciclables (Kg)	R. peligrosos (kg)	01	0	0	0	02	20	0	1.2	03	73.35	9.9	0	04	21.73	0	0	05	10.1	0	0	Total	125.18	9.9	1.2		
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS COMUNES																																			
Informe No.	R. ordinarios (Kg)	R. reciclables (Kg)	R. peligrosos (kg)																																
01	0	0	0																																
02	20	0	1.2																																
03	73.35	9.9	0																																
04	21.73	0	0																																
05	10.1	0	0																																
Total	125.18	9.9	1.2																																

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
			
Programa para el control de emisiones atmosféricas	<p>Durante las visitas de inspección realizadas en los frentes de obra, se llevó a cabo una verificación del cumplimiento de las actividades destinadas a controlar las emisiones atmosféricas. A continuación, se presentan los hallazgos obtenidos:</p> <p>En ambos frentes, si bien se observa el plástico en los materiales, se nota que este ha salido afectado por los factores climáticos, provocando que el material quede descubierto, y que, por el viento, se genere material particulado. Finalizando el mes, el contratista realizó mejoramiento del cubrimiento del material.</p> <p>En enero se ha presentado lluvia durante varios días, lo que ha permitido que el suelo se humecte y se controlen las emisiones de material particulado.</p> <p>En obra no se permitió el uso de pitos, cornetas ni otros elementos que generen contaminación auditiva y perturbación a la comunidad. Hasta la fecha, no se han recibido quejas por parte de la comunidad relacionadas con esta situación.</p>		

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
	<p>Durante enero no se hizo uso de vehículos ni maquinaria en los frentes de obra. Sin embargo, permaneció almacenada maquinaria en obra, las cuales cuentan con la documentación al día.</p> <p>Se observó que las actividades se realizaron durante horarios diurnos, lo cual elimina la necesidad de obtener permisos especiales para trabajos en horarios nocturnos.</p> <p>Respecto al cerramiento perimetral, en ambos frentes, se observa que parte del sarán está en el suelo o se está deteriorando, esto causa que el posible material particulado que se genere de la actividad, se disperse fuera del área de trabajo. Finalizando el mes esta acción fue mejorada por el contratista.</p>		

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Program a	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
		 <p>Jan 22, 2026 9:36:05 AM 6.30396768 -75.56115221 Medellin #Frente FERIA de Ganado</p> <p>15:16 27 de ene 2026 Mar Carrera 64C, Medellín - Antioquia Código de área: 0411AX, COPIA</p>	

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	<p>Durante los recorridos de campo efectuados por la Interventoría en el periodo evaluado, se realizó una inspección detallada de los materiales de construcción utilizados en la obra. A continuación, se presentan los hallazgos:</p> <p>Durante el mes de enero no hubo suministro de materiales de construcción</p> <p>Se ha observado que, en los frentes en ejecución, se cuenta con espacios designados para el acopio de los diferentes recursos necesarios para el desarrollo de los procesos constructivos, los mismos se encuentran parcialmente señalizados, sin embargo, algunos no están almacenados de manera correcta, dado que no están completamente cubiertos y, en el caso de las tuberías, no están sobre estibas. Lo anterior puede generar dispersión de material particulado por el viento, arrastre del material por la lluvia, afectación al suelo, además del deterioro del mismo material. Finalizando el mes esta situación mejoró.</p> <p>Los espacios de acopio se encuentran parcialmente limpios y organizados.</p> <p>Los materiales se acopian de manera diferenciada según su tipo y características, lo que previene mezclas y contaminaciones.</p> <p>El espacio destinado al uso del personal es accesible y seguro.</p>	 <p>Jan 16, 2026 9:16:08 AM 6.30396958N 75.5914301W Medellín #FrenteFrenteCanales</p>	Anexo No 4. Planilla de control de materiales

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Program a	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
			

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Program a	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
		 <p>Jan 22, 2026 9:41:19 AM 6.30399687 - 75.56142856 Medellín #Frente Feria de Ganado</p>	

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa para la protección del suelo	<p>En el frente La Feria, se verificó que el área cuenta con desagües de aguas lluvias diseñados para prevenir la acumulación de líquidos durante la temporada invernal.</p> <p>En ambos frentes, se observa que los taludes están descubiertos en su mayoría, solo una parte cuenta con plástico negro, sin embargo, se nota deteriorado. Esto puede generar erosión y deslizamientos.</p> <p>No se ha designado un área específica para el almacenamiento y manejo de materiales de excavación destinados a reutilización, lo que ha generado problemas de degradación debido a la saturación causada por la lluvia. Esto se evidencia en ambos frentes.</p> <p>Se observa en ambos frentes acumulación de agua en la excavación y diferentes zonas del suelo, lo que conlleva a la pérdida de estabilidad del terreno y deslizamientos, además de la generación de vectores.</p>	 	

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
			

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
			
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	<p>Durante el período reportado, no se utilizaron sustancias químicas en los frentes de trabajo.</p> <p>En las visitas realizadas por la Interventoría, en el frente Aures se observó almacenamiento de sustancias químicas adecuadamente. Respecto al frente FERIA, si bien había pocas sustancias almacenadas bajo techo y en suelo duro, estas no cuentan con un espacio exclusivo para su almacenamiento, encontrándose junto con otros materiales y sin todas las condiciones necesarias para tal fin. El contratista tiene proyectado construir acopio de almacenamiento de sustancias apropiado en el frente FERIA.</p>		Anexo No 5. Planilla de control de sustancias químicas

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra																						
Programa	Gestión de la Interventoría		Soporte	Anexo o Formatos																		
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	Durante el presente periodo de reporte, no se usaron vehículos ni maquinaria, en ninguno de los frentes de obra.																					
	Solo permanecieron en obra la misma maquinaria del mes pasado																					
	Tabla 7. Documentación y verificación de maquinaria																					
	<table><tr><th colspan="3">MAQUINARIAS</th></tr><tr><th>TIPO DE MAQUINARIA</th><th>PLACA</th><th>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</th></tr><tr><td>Retroexcavadora sobre neumáticas</td><td>MC064618</td><td>27/06/2025</td></tr><tr><td>Minicargador</td><td>032007000080068-9</td><td>27/08/2025</td></tr><tr><td>Retroexcavadora sobre orugas</td><td>MC306696</td><td>27/08/2025</td></tr><tr><td>Retroexcavadora sobre orugas</td><td>032018000854364-8</td><td>27/08/2025</td></tr></table>				MAQUINARIAS			TIPO DE MAQUINARIA	PLACA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Retroexcavadora sobre neumáticas	MC064618	27/06/2025	Minicargador	032007000080068-9	27/08/2025	Retroexcavadora sobre orugas	MC306696	27/08/2025	Retroexcavadora sobre orugas	032018000854364-8	27/08/2025
	MAQUINARIAS																					
	TIPO DE MAQUINARIA	PLACA			MANTENIMIENTO PREVENTIVO																	
	Retroexcavadora sobre neumáticas	MC064618			27/06/2025																	
	Minicargador	032007000080068-9			27/08/2025																	
	Retroexcavadora sobre orugas	MC306696			27/08/2025																	
	Retroexcavadora sobre orugas	032018000854364-8			27/08/2025																	
Fuente: Consorcio Estructuras DUCSIM, 2026.																						
Durante el período, permaneció en obra la siguiente maquinaria y equipo:																						
2 retroexcavadora sobre orugas.																						
1 retroexcavadora sobre neumáticos																						
1 Bobcat.																						
1 mezcladora.																						

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
	Se verifica que el proyecto cuenta con Planes de Manejo de Tránsito (PMT) debidamente aprobados para regular el paso de maquinaria y vehículos en vía pública, así como para el cierre de vías.		
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	<p>La Interventoría lleva a cabo una verificación en ambos frentes de trabajo para garantizar el estado y condiciones de limpieza de las unidades sanitarias alquiladas en viviendas cercanas a los puntos de intervención.</p> <p>Durante la verificación, se evalúan los siguientes aspectos:</p> <p>Se inspecciona el estado general de las unidades sanitarias, asegurando que se encuentren en condiciones adecuadas para su uso.</p> <p>Se verifica que las unidades sanitarias se mantengan limpias y en condiciones higiénicas, garantizando el bienestar y la salud de los trabajadores.</p> <p>En el frente La Feria cuenta con una unidad fija en la oficina y se encuentra conectada a la red de alcantarillado municipal (EPM) y, además tiene una unidad sanitaria portátil suministradas por la empresa Veolia. Esta empresa es responsable de la gestión integral de las aguas residuales generadas durante el mantenimiento</p>		Anexo No 7. Unidades sanitarias fijas alquiladas

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra									
Programa	Gestión de la Interventoría					Soporte	Anexo o Formatos		
	de la unidad sanitaria. La frecuencia de mantenimiento y limpieza de esta unidad se hace 2 veces por semana.					 <p>Jan 22, 2026 9:41:23 AM 630399869-7556142211 Medellín #FrenteFeriaGanado</p>			
	CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES								
	Transportador	No de aseo (mensual)	Periodo de servicio	Consumo de agua (L)	Volumen de residuos retirados (gl)			Lugar de disposición	Observación
	Veolia	7	Octubre	175	138.71			PTAR EPM	Se encuentra certificado
	Veolia	6	Noviembre	150	118.9	PTAR EPM	Se encuentra certificado		
	Veolia	2	Noviembre	50	39.69	PTAR EPM	Se encuentra certificado		
	<p>Tabla 8. Consolidado certificado mensual de disposición final de residuos residuales – Frente La Feria Fuente: Consorcio Estructuras DUCSIM, 2026.</p> <p>A la fecha no se cuenta con los certificados de disposición de agua residual de diciembre y enero, dado que estos no han sido suministrados por la empresa encargada al contratista</p> <p>En el frente Aures II, se ubica una unidad sanitaria fija y se encuentra conectado a la red de alcantarillado municipal, y todas las aguas residuales generadas son recolectadas y tratadas adecuadamente por las Empresas Públicas de Medellín (EPM). Además, cuenta con una unidad sanitaria portátil en obra suministrado por la empresa Veolia, quien hace mantenimiento de este 2 veces por semana y realiza la respectiva disposición de los residuos líquidos.</p> <p>Los Frentes de obra cuentan con un suministro adecuado de elementos esenciales para garantizar la higiene y limpieza de las instalaciones. Se verifica que se disponga de manera regular y suficiente de los siguientes elementos: Jabón, Toallas de papel,</p>								

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
	<p>Productos desinfectantes de limpieza, papel higiénico, Bolsas plásticas para la disposición adecuada de los residuos sólidos generados en las unidades sanitarias.</p> <p>A la fecha no se han identificado sumideros para protección en los frentes de obra.</p>		

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Programa para la gestión de la fauna y flora	<p>En el frente La Feria, se verificó el cerramiento para protección de los árboles y las condiciones de las zonas verdes aledañas a los puntos de intervención.</p>		<p>Anexo No 2. Registro de talas y podas</p>
			

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	<p>En el frente de obra ubicado dentro de las instalaciones de la Policía de Castilla, específicamente en La Feria de Ganado, se cuenta con los servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica suministrados por EPM. Sin embargo, debido a las restricciones propias de la ubicación dentro de las instalaciones policiales, no es posible instalar un contador individualizado para medir el consumo específico de agua y energía de la obra.</p> <p>Ante la imposibilidad de contar con medición directa, se han establecido promedios de consumo basados en la experiencia y en el uso típico observado en obras similares. Se utilizó para actividades de higiene personal, específicamente para el lavado de manos del personal.</p> <p>Se cuenta con un contador de energía eléctrica suministrado por EPM, lo que permite el registro mensual del consumo. La energía eléctrica se ha utilizado para abastecer las labores administrativas, incluyendo la carga de dispositivos electrónicos como celulares y computadores, iluminación de oficinas y otros usos relacionados con las actividades administrativas del proyecto.</p> <p>En el frente Aures II, dado que el agua utilizada no es facturada y no se cuenta con un contador para medir el consumo específico, la obra cuenta con tanques de almacenamiento de agua como fuente principal de suministro. El agua se distribuye a las casas y oficinas a través de mangueras. En la oficina, el agua se utiliza exclusivamente para limpieza del baño y fines de higiene.</p>		
			<p>Anexo No 8. Consumo de agua y energía</p>

Página 57 de 139

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	<p>Las áreas de trabajo se mantienen parcialmente organizadas y aseadas, sin embargo, se garantiza la libre circulación de las personas que laboran en el área y evitando la presencia de obstáculos que puedan interferir con las actividades. Para asegurar un entorno de trabajo seguro, se cuenta con los siguientes insumos de seguridad:</p> <p>Camilla para emergencias médicas. Botiquín de primeros auxilios equipado con elementos esenciales. Extintor para la prevención y control de incendios.</p> <p>El espacio permite el ingreso de luz natural durante el día. Esto contribuye significativamente a la reducción del uso de iluminación eléctrica, generando un ambiente de trabajo más sostenible y energéticamente eficiente.</p> <p>En los frentes de obra, se cuentan con las siguientes instalaciones de apoyo para facilitar las labores de construcción y garantizar la adecuada gestión de los recursos:</p> <p>Oficina: Espacio destinado para las actividades administrativas y de coordinación del proyecto.</p> <p>Bodega: Área de almacenamiento para herramientas, equipos y materiales necesarios para la ejecución de la obra.</p> <p>Casetas: Caseta de acopio de residuos sólidos y peligrosos. Se mantiene señalizados los materiales de acopio.</p> <p>Los campamentos se encuentran dentro del cerramiento perimetral delimitado con sarán verde.</p>		<p>Anexo No 12. Lista de verificación de campamentos</p>
--	--	---	---

3.2.2. Actividades.

Durante el periodo reportado, el proyecto ha contado con el acompañamiento y apoyo de la supervisión ambiental de la SIF. En cumplimiento con la normatividad ambiental vigente, se han implementado las actividades establecidas en la guía de manejo socioambiental del proyecto.

Importante tener en cuenta que, si bien se anexan los formatos, la mayoría de ellos están vacíos, dada la baja actividad operativa en los frentes de obra.

Tabla 2. Anexos aportados por el contratista

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	Cumplimiento	
	Si	No
Informe Mensual del Contratista	X	
Automotores utilizados en obra	X	
Consumo de agua y energía	X	
Control de sustancias químicas	X	
Maquinaria y equipo	X	
Planillas de escombro	X	
Planilla de residuos sólidos	X	
Registro de Capacitaciones	X	
Registro de tala y trasplante	X	
Suministro de material de construcción	X	

Fuente. GS vías y estructuras. 2026

3.2.3. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS.

Durante el periodo reportado, el contratista no realizó sesiones de capacitación, dada la baja actividad, y, por lo tanto, baja cantidad de personal, en los frentes de obra.

3.2.4. Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista.

El Contratista alcanzó un cumplimiento del 81% en la evaluación socioambiental (Ver anexo No. 10) en la implementación de las medidas de mitigación. Se identifican áreas que requieren atención inmediata.

Componente	Porcentaje de Cumplimiento
Gestión socio-ambiental contractual	75%
Programa manejo de residuos sólidos	78%
Manejo de residuos especiales de construcción	90%
Programa para el control de emisiones atmosféricas	90%
Programa de uso y almacenamiento de materiales de construcción	75%
Programa para la protección del suelo	50%
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas	86%
Programa manejo de maquinaria, equipos y vehículos	67%
Programa de prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes	90%
Gestión de la fauna y flora	81%
Ahorro y uso eficiente de agua y energía	88%
Manejo de campamentos e instalaciones temporales	88%
Cumplimiento del Componente Ambiental	81%

Durante el período de evaluación, el Contratista alcanzó un cumplimiento del 81% en la evaluación socioambiental, lo que representa un nivel bajo en comparación con el mes anterior. Con el objetivo de mejorar este desempeño, la Interventoría realizará recorridos periódicos y notificará oportunamente al Contratista sobre los requerimientos identificados. A través de anotaciones en bitácora, se recomendó al Contratista fortalecer el manejo de las acciones necesarias dentro de los programas ambientales para asegurar un correcto cumplimiento del Plan de Acción y Seguimiento Ambiental y de Obras (PASAO) aprobado para el proyecto. Estas acciones estarán orientadas a alcanzar un mayor grado de cumplimiento y gestión ambiental en el próximo período, garantizando así la eficacia de las medidas de mitigación y manejo ambiental implementadas.

3.2.5. PLAN DE MONITOREO Y ANÁLISIS A INDICADORES (FORMATO INDICADORES).

Tabla 3. Estadísticas de cumplimiento de indicadores

Programa de Residuos Sólidos	Indicador	Enero		Análisis
		Cantidad	%	
Gestión de residuos ordinarios (Kg)	Kg. Residuos ordinarios dispuestos adecuadamente	10,1	$(10,1/10,1) * 100\%$	Los residuos ordinarios generados en obra se dispusieron adecuadamente

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

	/ Kg. Residuos totales generados *100			
Gestión de residuos reciclables (Kg)	Kg. Residuos reciclados/ Kg. Residuos totales generados*100	0	(0/0)*100%	No aplica para el mes
Gestión de residuos peligrosos (Kg)	Kg. Residuos peligrosos dispuestos adecuadamente /Kg. Residuos peligrosos totales generados*100	0	(0/0)*100%	No aplica para el mes
Gestión excedentes de excavación	m3 RCD dispuestos adecuadamente /m3 RCD generados *100	0	(0/0)*100%	No aplica para el mes
Programa Emisiones Atmosféricas	Indicador	Enero		Análisis
		Cantidad	%	
Medidas implementadas para el control de la emisión de material particulado	Número de viajes volquetas carpadas/Número de viajes totales *100	0	(0/0)*100%	Durante este mes no se usaron vehículos
	Número de vehículos con Certificado técnico-mecánica/ Numero vehículos empleados.* 100	0	(0/0)*100%	Durante este mes no se usaron vehículos
Programa Uso y almacenamiento de materiales	Significado del Indicador	Enero		Análisis
		Cantidad	%	
Protección de materiales en obra	Nº de quejas y reclamos por manejo inadecuado de metales reciclados	0	(0/0)*100%	No se han generado quejas en la comunidad por mal manejo de pétreos

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

	materiales pétreos = 0			
Materiales pétreos de canteras autorizadas	Volumen de material con licencia/volumen de material empleado	0	(0/0)*100%	Durante este mes no se adquirieron materiales pétreos
Programa para la protección del suelo	Significado del Indicador	Enero		Análisis
		Cantidad	%	
Revegetalización del suelo	Áreas (m2) restauradas/ Áreas (m2) intervenidas. pétreos = 0	0	(0/0)*100%	La restauración de área se hace el final del proyecto
Protección del suelo	Metros lineales de entibados realizados/ Metros lineales de entibados requeridos	0	(0/0)*100%	
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Significado del Indicador	Enero		Análisis
		Cantidad	%	
Control de derrames	Número de derrames atendidos/Número de derrames ocurridos *100	0	(0/0)*100%	No se han tenido derrames en obra
Programa para maquinaria y equipos	Significado del Indicador	Enero		Análisis
		Cantidad	%	
Control de vehículos en obra	Numero vehículos, maquinaria con documentos en regla/número total de vehículos, maquinaria en la Obra *100	0	(0/0)*100%	Durante este mes no se usaron vehículos o maquinaria

Programa prevención contaminación del recurso hídrico y SSPPDD	Significado del Indicador	Enero		Análisis
		Cantidad	%	
Protección de sumideros	Numero de sumideros protegidos	0	(0/0)*100%	No se ha necesitado proteger sumideros porque no ha empezado obra en Aures
Programa Fauna y Flora	Significado del Indicador	Enero		Análisis
		Cantidad	%	
Gestión en la tala de árboles	Número de árboles talados/Número de árboles autorizados *100	0	(0/0)*100%	No se realizaron tratamientos silviculturales este mes
Protección del material vegetal	Área de cobertura vegetal conservada y reutilizada/ Área de cobertura vegetal removida * 100	0	(0/0)*100%	No se ha requerido reutilizar área de cobertura
Gestión en la siembra de árboles	Número de especies identificadas/Número de especies protegidas	0	(3/3)*100%	Los árboles en obra no se tienen identificados, salvo los que eran para tala, sin embargo se tienen protegidos
	* En caso de realizar siembras sin ser requeridas por la autoridad ambiental, reportar el número de individuos arbóreos			
Programa Uso eficiente y el ahorro del agua y la energía	Significado del Indicador	Enero		Análisis
		Cantidad	$\left(\frac{\text{metros de trinchos ejecutados}}{\text{metros de trinchos requeridos}} \right) * 100$	

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Consumo de energía	Consumo de energía kw en obra / mes	0	100%	
Consumo de agua	Consumo de agua M3 en obra/ mes	0	100%	No se tiene registro de consumo por no haber contadores en ningunos de los 2 frentes de obra
Sistemas ahorradores de agua	Número de elementos ahorradores de agua/Número de puntos fijos *100	1	(1/1)*100%	En el frente de obra de Aures II, no se cuenta todavía con sistema ahorrador porque no ha empezado aun obra
Programa Campamentos e instalaciones temporales	Significado del Indicador	Enero		Análisis
		Cantidad	%	
Servicios sanitarios en obra	Número de unidades sanitarias en obra/Número de empleados/15 *100	4	100%	Se tiene 2 unidades sanitarias en alquiler y 2 baños en oficina. 4 baños para 20 empleados aproximadamente (suma de ambos frentes)
Actividades programadas	Número de actividades ejecutadas/ Numero de actividades programadas *100	2	(2/2)*100%	Se programaron capacitaciones, jornadas de orden y aseo, construcción de casetas, entre otras.
Otros indicadores	Significado del Indicador	Enero		Análisis
		Cantidad	%	
Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agenda 2030	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Meta 3,9	100%	El proyecto apunta a la cumplimiento de los obsetivos de desarrollo sostenible: la construcción de redes nuevas de alcantarillado mejoran la calidad de vida de las personas; la canalización de las quebradas mejoran el saneamiento y la calidad de los cuerpos de agua; además se detiene la pérdida de biodiversidad, lo que contibuye a la sostenibilidad del ambiente natural.
	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el	Meta 6.2, 6.3, 6.4 y 6.6	100%	

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

	saneamiento para todos			Estos indicadores son para evaluar cualitativamente cuales son las metas con las que el proyecto contribuye.
	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	Meta 15.5	100%	
Incentivar que mas del 50% del personal en obra use transporte público o alternativo (bicicleta)	Número de trabajadores que usan transporte público o alternativo/Número total de trabajadores *100	20	74%	La mayoría de los colaboradores usan transporte público o caminan para llegar a los frentes de trabajo.

Fuente. Consorcio DUCSIM. 2026

3.2.6. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL (FORMATO VIGENTE).

Para el acta 3, se proyectó un valor de \$24,409,486 correspondiente al corte de obra actual, lo que corresponde al 35,23% (Ver anexo No. 19). Desde la parte ambiental se han pagado el valor de \$8.366.648.

Para el acta 4 y 5. Teniendo en cuenta lo expuesto en este informe, el contratista de obra no presentó actividades que puedan ser cobradas en el mes de diciembre, debido a las situaciones presentadas.

3.2.7. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

La Interventoría efectúa las siguientes observaciones:

- El contratista no ha enviado completamente los anexos a la interventoría y el informe subsanado.
- Continuar con la supervisión y verificación periódica de los puntos ecológicos y puntos de almacenamiento para garantizar el cumplimiento continuo de las normas y protocolos establecidos.
- Realizar la disposición final y chipiado de los residuos de tala de acuerdo con la guía ambiental establecida.
- Los profesionales ambientales del Consorcio Estructuras DUCSIM, atienden de forma oportuna las instrucciones y/o recomendaciones dadas, por parte de Interventoría.

3.2.8. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO.

- Se realizaron recorridos permanentes por los frentes de obra en ejecución, donde se efectuaron recomendaciones oportunas para garantizar un manejo ambiental adecuado por parte del Consorcio Estructuras DUCSIM, empresa Contratista de Obra.
- Se desarrolló semanalmente la evaluación socioambiental, evidenciando el mantenimiento en el tiempo de las acciones propuestas en el Plan de Acción y Seguimiento Ambiental y de Obras (PASAO).
- Se atendieron los requerimientos realizados por el Contratista y la Entidad Contratante-SIF.
- Se entregaron informes de seguimiento y visitas de inspección a las partes interesadas en el manejo ambiental del proyecto.

Se realizaron recorridos en los frentes de obra en las siguientes fechas del mes de enero de 2025:

- 16/01/2026
- 19/01/2026 Feria
- 22/01/2026 Feria
- 26/01/2026 Feria
- 27/01/2026
- 29/01/2026

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

3.3. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST:

Se confirma que la Interventoría verificará y garantizará que el Contratista cumpla con la normatividad y los requisitos legales vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las obras. Para ello, se realizará seguimiento continuo a la implementación de los procedimientos, controles y sistemas de gestión exigidos, asegurando condiciones seguras y el adecuado control de los riesgos laborales inherentes a las actividades.

3.3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST (CONTRATISTA DE OBRA)

La interventoría realizará una descripción de las actividades de monitoreo y seguimiento realizadas para verificar el desarrollo, cumplimiento normativo y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista de Obra Pública de acuerdo con la guía de manejo socio ambiental para la obra pública.

Debe incluir copia de los anexos referentes a la gestión del contratista, requeridos en el Documento Específico DE-GETH Lineamientos de Contratación Referente al Cumplimiento de Requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST-

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA				
Nombre del Responsable de Seguridad y Salud en el trabajo del Contratista:	Katerine Fierro Araujo	N° Licencia en SST:	Resolución 2024060076695	
Nombre de la empresa:	Consorcio Estructuras DUCSIM S.A.S	NIT:	901.946.965-0	
Nombre del Responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa de interventoría:	Wilson López Marín	N° Licencia en SST:	S2018060369186	Fecha de realización del informe: 5/01/2026
<p>Seleccione el número correspondiente al valor de cada ítem valorado, como se explica a continuación:</p> <p>C (cumple) - 5 puntos: Si se cuenta con la evidencia que soporte la acción del ítem requerido</p> <p>NC (no cumple) - 0 puntos: Si no cuenta con la evidencia o cuenta con la evidencia parcial o incompleta sobre el ítem requerido</p> <p>NA (no aplica) - 5 puntos: Si lo solicitado en el ítem requerido no hace parte del objeto contractual</p>				

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Nota 1: Cada uno de los ítems a verificar están justificados en las normas nacionales que rigen el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes a la fecha y estas pueden ser susceptibles a modificaciones o variaciones de acuerdo con lo que establezca el Gobierno Nacional.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

ETAPA CONTRACTUAL											
No.	Requisito Normativo	Periodicidad	Ítem a verificar	Evidencia	C	NC	NA	Observaciones	PLAN DE ACCIÓN		
					5	0	5		DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
1	Resolución 0312/2019	Al iniciar el contrato, teniendo en cuenta la fecha de emisión por parte de la ARL.	Se cuenta con la certificación de ARL y Ministerio de Trabajo para el cumplimiento de estándares mínimos, con vigencia inferior a un año.	Certificado de Estándares mínimos emitido por ARL. Certificado de Estándares mínimos emitido por Min Trabajo.	5						
2	Resolución 0312/2019 Resolución 4927/2016	Al iniciar el contrato (tener en cuenta si se cambia de responsable de SG-SST volver a solicitar los documentos)	La empresa cuenta con un responsable del SG-SST, con licencia para prestar servicios de SST y curso de 50 horas o el curso de 20 horas de actualización.	Licencia de SST y certificado del curso de las 50 horas vigente o su actualización: Profesional, especialista o magister en SST con Licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo. Curso de 50 horas en SST y/o 20 horas.		0		Aún no han asignado un responsable del SG-SST			
3	Decreto 1072/ 2015, 2.2.4.6.15 - 2.2.4.6.16- 2.2.4.6.23 - 2.2.4.6.24.	Al iniciar y durante el contrato	Se tienen identificados los peligros, evaluados y valorados los riesgos laborales, por medio de una matriz, con las medidas de intervención y soportes que demuestren la implementación de los mismos, en el personal que se encuentra ejecutando el contrato.	Documento de la IPEVR y evidencias de los controles implementados. Nota: Deberá ser específico del proyecto que se viene a ejecutar al Distrito de Medellín.		0		La IPEVR, no se encuentra actualizada a los riesgos del proyecto	Realizar la actualización del IPEVR, acorde a los riesgos presentes en el proyecto.	Residente SST	02-2026

ENTREGABLES INFORME MENSUAL ENERO 2026

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

	ENTREGABLE MENSUAL Y FALTANTES
	ENTREGABLE MUY IMPORTANTE

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

4	Decreto 1072/201 2.2.4.6.8 N°6, 7 y 8. 2.2.4.6.16.	Al iniciar el contrato	Se tiene un plan de trabajo y un plan de formación del SG-SST firmado por el representante legal y el responsable de SST para las actividades de ejecución del contrato.	Documento de plan de trabajo y plan de formación con sus respectivas firmas. Con firma del Representante Legal y el Responsable del SG-SST. Soporte y evidencias de las actividades, formaciones y capacitaciones del personal que ejecuta el proyecto. Resultado de la auditoría del SG-SST y de la rendición de cuentas. Vigencia inferior a un año.	5			Tienen un plan de trabajo pero no se evidencia el cumplimiento			
5	C.S. del T. Art. 104-125 Ley 1010/2006 Ley 962/ 2005	Al iniciar el contrato	Se cuenta con: Las políticas del SG-SST Reglamento Interno de Trabajo. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Actualizados, con sus respectivos soportes de publicación y divulgación.	Documentos actualizados de las políticas, reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, soporte de socialización con el personal que ejecuta el proyecto y evidencia de publicación en los centros de trabajo donde se ejecuta el proyecto con el Distrito de Medellín.		0		Solo está la divulgación de la Política de SST	Realizar la publicación de las políticas, reglamento interno y de higiene actualizados en cartelera	Gerente y Residentes SST.	28/02/2026
6	Resolución 1401/2007 Resolución 0312/2019 Decreto 1072/2015	Mensual, si se presentan eventos.	Se reportan y se investigan todos los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, ocurridos dentro de la ejecución del contrato de obra.	Documento soporte del reporte del incidente o accidente de trabajo, enfermedad laboral y la respectiva investigación.			5	No se han presentado eventos.			
7	Resolución 1401/2007	Mensual, si se presentan eventos.	Se cuenta con las evidencias del cumplimiento de las recomendaciones emitidas en las investigaciones de accidentes de trabajo.	Evidencias de cumplimiento de los planes de acción de los incidentes y accidentes de trabajo, ocurridos durante la ejecución del contrato.			5	No se han presentado eventos.			

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

8	Ley 1295/1994 Art 21 lit.g, Resolución 2400/1979, Resolución 1401/2007, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4. 6..11, Parágrafo 1 y 2, Art 2.2.4.6.12 Numeral 6, Art 2.2.4.6.13 Núm. 4	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal nuevo durante la ejecución del contrato.	Se tiene los registros de inducción y reintroducción en SST (peligros de acuerdo con la actividad a desarrollar y prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laboral)	Registros de inducción y reintroducción del personal que ejecuta el proyecto durante la ejecución del contrato.	5			ANEXO 1 INDUCCIONES			
9	Resolución 2013/1986 Art. 1,3, 11 y 14 lit. K, Decreto 1295/1994 Art. 35 y 63 y Parágrafo, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4.6.8 y 2.2.4.6.12 Núm. 10.	Al iniciar el contrato	La empresa cuenta con la conformación y operatividad del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST y actas de reunión.	Registros de conformación y operación del COPASST, registros de las inspecciones, actas de reunión de los últimos tres (3) meses y socialización de los resultados de las mediciones ambientales.	0			Se evidencia que el Copasst de la empresa esta desactualizado por la alta rotación de personal	Realizar la convocatoria del Copasst vigente	Gerente y Profesionales SST	28/02/2026
10	Resolución 652/2012 Resolución 1356/2012.	Al iniciar el contrato	La empresa cuenta con la conformación y operatividad del Comité de Convivencia Laboral CCL y actas de reunión.	Registro y/o acta de conformación del CCL, listados de asistencia de las reuniones e informe de rendición de cuentas del CCL.	0			Se evidencia que el Copasst de la empresa esta desactualizado por la alta rotación de personal	Realizar la convocatoria del CCL vigente	Gerente y Profesionales SST	28/02/2026
11	Decreto 1072/2015 Art 2.2.4.6.25. Núm. 1 al 13 Parágrafo 1 y 2.	Durante el contrato	Se cuenta con plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres, conformación de una brigada de emergencias capacitada para atender cualquiera situación de emergencia y se cuenta con inventario de recursos, PON divulgados a todo el personal y registros de simulacros de evacuación.	Evidencias de actividades del plan de emergencias del proyecto en ejecución con el Distrito de Medellín durante la ejecución del contrato, recursos de emergencia, registros de simulacros de evacuación y evidencias de capacitación.	0			No se ha conformado la brigada	Debido a que el Consorcio DUCSIM no ha hecho la contratación total del personal, no se ha conformado.	Gerente y Profesionales SST	27/02/2026

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

12	Ley 9/1979 Art. 15, 80 y 84, Ley 1562/2012 Art 21 lit c y d, Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.12 Núm. 14.	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tienen evidencias de los resultados de las inspecciones a los sitios y puestos de trabajo, equipos de protección personal y herramientas de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivas evidencias.	Registros de inspecciones periódicas realizadas durante la ejecución del contrato y seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones. Plan de mantenimiento.	5			Ver Anexo # 2: INSPECCIONES			
13	Decreto 1295/1994 Art. 21 lit c y d, Decreto 1072/ 2015 Art 2.2.4.2.2.20	Al iniciar el contrato	Se cuenta con el análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales del personal adscrito al contrato de obra y constancia de las medidas adoptadas para disminuir la tasa de accidentalidad o enfermedades profesionales.	Informe de los análisis de accidentalidad, indicadores epidemiológicos del mes anterior a la fecha del informe y registro de las intervenciones realizadas.			5	No se han presentado eventos.			
14	Resolución 1843/2025 Art. 8 Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.2.2.18	Al iniciar el contrato (solo una vez).	Se realiza a los trabajadores que ejecutan el contrato las respectivas evaluaciones médicas ocupacionales obligatorias, incluyendo la evaluación de pre-ingreso, evaluaciones periódicas, la de egreso, la de retorno laboral, la de seguimiento o control, y la evaluación por cambio de ocupación. Cuando aplique cada una de estas.	Resultado de las evaluaciones médicas ocupacionales obligatorias, incluyendo: La evaluación de pre-ingreso Evaluaciones periódicas Evaluación de egreso Evaluación de retorno laboral Evaluación de seguimiento o control Evaluación por cambio de ocupación.	5			Se realizan EMO Ver Anexo # 3			
15	Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.28, numeral 4	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Comunicar a todos los trabajadores los contenidos de los peligros a los cuales se exponen realizando las tareas asignadas dentro de las instalaciones del proyecto de obra.	Registros de asistencias.	5			Ver registro de inducción			

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

16	Ley 9/1979 Art. 122; Resolución 2400/1979 Art. 176 a 201, Decreto 1072/2015 Art. 2.2.4.6.12 Núm. 8 y 2.2.4.6.24 Núm. 5.	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se cuenta con los registros de entrega de elementos de protección personal, utilizados en la ejecución del contrato, con sus respectivas fichas técnicas y registros de capacitación.	Registros de entrega de elementos de protección personal firmados por cada trabajador, evidencias de capacitación y seguimiento para su uso (listas de chequeo, inspecciones, registros fotográficos, otros) durante la ejecución del contrato.	5			Se realiza entrega de EPP Ver Anexo # 4			
17	Ley 1295/1994 Art 21 lit. g, Resolución 2400/1979, Resolución 1401/2007, Decreto 1072/2015 Art 2.2.4. 6..11, Parágrafo 1 y 2, Art 2.2.4.6.12 Núm. 6, Art 2.2.4.6.13 Núm. 4	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal nuevo durante la ejecución del contrato.	Se cuenta con los registros de entrenamiento específico según el cargo u oficio, para la actividad que va a desarrollar el trabajador.	Registros de entrenamiento antes y durante la ejecución del contrato (cargo y/o oficio)	0				Residente y Profesional SST		
18	Código Sustantivo del Trabajo (CST). Ley 2101 de 2021 Resolución 3031 DE 2023	Cada vez que se actualice el permiso ante Min. Trabajo	Se cuenta con permiso para trabajo suplementario (horas extras) actualizado.	Autorización vigente del Ministerio del Trabajo y lista de los cargos autorizados			5				
19	Resolución 5492 de 2024 Decreto 1347 de 2021	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tiene documentado y en operación el Sistema de Gestión de Seguridad para la Prevención de Accidentes Mayores – SGSPAM.	Acciones implementadas en la ejecución del contrato para el Sistema de Gestión de Seguridad para la Prevención de Accidentes Mayores - SGSPAM.			5				

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

20	Ley 1523 de 2012 Decreto 2157 De 2017	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	Se tiene documentado y en operación el plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas (PGRDEPP)	Documento y evidencias de las actividades desarrolladas en el plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas (PGRDEPP)			5				
21	Decreto 1072 del 2015	Al iniciar el contrato y durante la ejecución del contrato	La empresa cuenta con los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de los diferentes factores de riesgo.	Documento de los sistemas de vigilancia epidemiológica, evidencias de implementación y seguimiento a indicadores.		0		No hay SVE	Realizar la implementación SVE Osteomuscular	Residente SST	03-2026

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL LEY 2050 DE 2020 EN CONCORDANCIA CON LA RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022

No.	Requisito Normativo	Periodicidad	Ítem a verificar	Evidencia	C	NC	NA	Observaciones	PLAN DE ACCIÓN		
					5	0	5		DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
1	Resolución 40595 de 2022 Min Transporte, Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito) Ley 2251 de 2022 Decreto 1430 de 2022 Ley 2050 /2020 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV	Documentos que soporten el diseño e implementación del PESV.	5						

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

2	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato y según cronograma	Competencia y plan anual de formación	Certificado y/o registros de capacitación.			5				
3	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales	Documento y socialización del Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales	5			PON			
4	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Mensual	Mantenimiento y control de vehículos y equipos	Certificado de mantenimientos preventivos, correctivos y de mejora. Cronograma.			5				
5	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Mensual (se entrega la totalidad de las listas de chequeo preoperacionales)	Inspecciones preoperacionales de vehículos y equipos	Registro de resultados de inspecciones preoperacionales, en caso de incumplimiento, el respectivo soporte de mantenimiento y/o reparación.			5	Para este periodo no se realizaron actividades operativas			
6	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el reporte del PESV a la entidad competente	Radicado o soporte de respectivo reporte.			5				
7	Resolución 40595 de 2022 Decreto 1072 de 2015	Al inicio del contrato	Auditoria Anual	Informe de auditoría y plan de mejoramiento.			5				

TAREAS DE ALTO RIESGO

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS - RESOLUCIÓN 4272 DE 2021

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

No.	Requisito Normativo	Periodicidad	Ítem a verificar	Evidencia	C	NC	NA	Observaciones	PLAN DE ACCIÓN		
					5	0	5		DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
1	Art 24.	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con el plan de rescate en alturas y evidencias de su socialización. La empresa cuenta con personal certificado de rescatista (certificación en rescate vertical)	Procedimiento o documento de rescate Certificado de rescatista (certificación en rescate vertical)		5		No cuenta con personal certificado como rescatistas.			
2	Art. 3 Núm. 7 y 8, Art 27.	Al iniciar el contrato y si se presentan ingreso de personal	La empresa cuenta con los certificados de formación vigentes y/o reentrenamiento, en el nivel requerido del personal que va a ejecutar el contrato, incluyendo el coordinador de alturas.	Certificados de alturas de reentrenamiento y/o Coordinador	5			El personal vinculado actualmente cuenta con certificados vigentes para trabajo en alturas			
3	Art. 17	Mensual (se entrega la totalidad de permisos)	Se diligencia diariamente el permiso para trabajo en alturas antes de iniciar la actividad, el permiso de trabajo debe tener en cuenta el análisis de los demás riesgos del trabajo y las condiciones medioambientales externas que pueden cambiar el desarrollo de estas. Lo anterior debe verse reflejado en un formato de análisis de peligros por actividad (ARO, ATS, o cualquier otra metodología)	Permisos de trabajo en alturas diligenciados y firmados, junto con el ATS, ARO, etc.			5				
4	Art. 61, literal g	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con inspecciones de los equipos de protección contra caídas, por parte de personal competente, con vigencia inferior a un año: certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados. La empresa cuenta con certificado de armado de andamios del	Informe de inspección, firmado por persona competentecertificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida			5				

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

			coordinador de alturas y/o profesional SST que estará apoyando la actividad en caso de aplicar.							
5	Art. 16. numeral 3 Art. 61 literal g	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con inspección y certificación de los sistemas de acceso para trabajo en alturas, con vigencia inferior a un año: certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados. La empresa cuenta con certificado de armado de andamios del coordinador de alturas y/o profesional SST que estará apoyando la ejecución del contrato.	Informe de inspección certificación del fabricante, ficha técnica en español y hoja de vida Certificado de armado de andamios		5			Gerente Residente SST	28-02-2026
6	Título II, Capítulo I, II y III.	Solo una vez, en la ejecución del contrato	Se cuenta con certificación de los puntos de anclaje.	Certificados de puntos de anclajes	0		La actividad debe de ser avalada por personal certificado.			
7	Art 23. Numeral 2. Art 61.Literal h, m	Solo una vez, en la ejecución del contrato y/o cuando se instalen sistemas de ingeniería nuevos	Se cuenta con certificados de conformidad, informe del análisis estructural (mapa de calor), memorias de cálculo (el factor de seguridad considerado para el diseño del sistema: no debe ser menor que (2) en todos sus componentes), de los sistemas de ingeniería instalados (puntos de anclaje, barandas, escaleras y/o líneas de vida fijas) firmados por la persona calificada que aprobó el sistema que garantice el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 4272 de 2021 y demás normas nacionales o internacionales aplicables.	Certificados de conformidad, informe del análisis estructural (mapa de calor) y memorias de cálculo firmados por la persona calificada que aprobó el sistema		5				

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

8	Art 23. Numeral 2.	Anual (se entregan los informes de inspección realizados por el fabricante y/o persona avalada por el fabricante)	Se cuenta con los informes de inspección anual de los sistemas de ingeniería instalados (puntos de anclaje, barandas, escaleras y/o líneas de vida fijas) realizados por el fabricante y/o persona avalada por el fabricante	Informes de inspección anual de los sistemas de ingeniería instalados			5				
9	Art 16. Numeral 10 y 11. Art 23. Numeral 1 y 2. Art 24.	Anual (se entregan las hojas de vida de los sistemas de ingeniería)	Se cuenta con hojas de vida de los sistemas de ingeniería instalados (puntos de anclaje, barandas, escaleras y/o líneas de vida fijas) donde se evidencien las inspecciones y mantenimientos realizados por el fabricante y/o persona avalada por el fabricante	Hoja de vida donde se incluyan las inspecciones y mantenimientos realizados como mínimo 1 vez al año.			5				
10	Art 4, Art 5, Art 6	Anual (se entrega el programa de prevención y protección contra caídas de alturas)	Se cuenta con un programa de prevención y protección contra caídas de alturas donde se identifiquen las tareas de trabajo en alturas y su ubicación	Programa de prevención y protección contra caídas de alturas diseñadas y administradas por un profesional, especialista o magister en SST, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo, curso de nivel coordinador de trabajo en alturas y curso de 50 horas en SST y/o 20 horas.	5						

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

PROGRAMA PARA ESPACIOS CONFINADOS - RESOLUCIÓN 0491 DE 2020

No.	Requisito Normativo	Periodicidad	Ítem a verificar	Evidencia	C	NC	NA	Observaciones	PLAN DE ACCIÓN		
					5	0	5		DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
1	Resolución 0491/2020 Art 7. Numeral 26	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con un programa de gestión para trabajo en espacios confinados.	Documento, Programa			5	Aún no hay actividades de Espacios Confinados			
2	Resolución 0491/ 2020 Art 6	Al iniciar el contrato y mensual si hay actualizaciones	Se cuenta con un inventario de todos los espacios confinados que se intervendrán, durante la ejecución del contrato.	Matriz de peligros y riesgos con la identificación de la tarea específica			5				
3	Resolución 0491/ 2020 Art 7 Núm. 20, 21, 22	Mensual	Se realizan las mediciones de gases para muestreo de condiciones de los espacios confinados.	Informe o formato de mediciones			5				
4	Resolución 0491/ 2020 Art 7 Núm. 3, 5, 10, 17	Al iniciar el contrato y si se presentan de ingreso de personal	Se cuenta con los certificados de capacitación y entrenamiento de las personas que ejecutarán el contrato en el espacio confinado, incluyendo el supervisor de espacios confinados.	Certificados de capacitación y entrenamiento de espacios confinados			5				

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

5	Resolución 0491/ 2020 Art 7 Núm. 6, 12	Mensual entrega totalidad permisos) (se la de	Se cuenta con un permiso de trabajo para espacios confinados y Análisis de Peligros Por Actividad (APA).	Permisos para trabajo en espacios confinados diligenciados y firmados y Análisis de Peligros Por Actividad (APA).			5				
6	Resolución 0491/ 2020 Art 7 Núm. 14, 16, 18	Mensual	Cuenta con equipos lectores de gases debidamente calibrados y su personal está capacitado para la utilización e interpretación de los resultados arrojados por el equipo. Cuenta con fichas técnicas y manuales de usuario en español	Certificados de calibración y certificado de capacitación para el uso de los equipos, fichas técnicas y manuales de usuario en español			5				
7	Art 7. Numeral 8	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y procedimientos de rescate para trabajo en espacios confinados.	Procedimiento o documento de rescate			5				

PLAN PARA IZAJE DE CARGAS - RESOLUCIÓN 2400 DE 1979											
No.	Requisito Normativo	Periodicidad	Ítem a verificar	Evidencia	C	NC	NA	Observaciones	PLAN DE ACCIÓN		
					5	0	5		DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
1	Resolución 2400/1979 Art 2	Al iniciar la actividad (solo una vez)	Se cuenta con un programa de izaje de cargas para la actividad	Documento, Procedimiento, plan, o programa			5				

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

2	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual (se entrega la totalidad de los planes de izaje)	Se diligencia plan de izaje y ATS antes de iniciar la actividad	Planes de izaje diligenciados y firmados, junto con el ATS			5				
3	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual, según cronograma	Se utilizan los elementos para la señalización del área por donde circule la carga	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad			5				
4	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual (se entrega la totalidad de la aplicación de listas de chequeo)	Se diligencia lista de chequeo para izaje de cargas cuando se realiza la actividad	Listas de chequeo diligenciadas y firmadas			5				
5	Resolución 2400/1979 Art 2	Mensual, según cronograma	Los equipos de izaje están inspeccionados y cumplen los requisitos de seguridad del manual del usuario	Informe de inspección de seguridad de equipos de izaje Certificado de inspección de los aparejos			5				
6	Resolución 2400/1979 Art 2	Al iniciar la actividad y según cronograma	Los trabajadores que ejecutan el contrato están capacitados en la aplicación de las normas y procedimientos de seguridad para el izaje de cargas: Certificado de aparejador anual, Certificado de operador de grúas anual, Certificado de operador montacargas en caso de tener que hacer uso de esta durante la actividad.	Registro de capacitación Certificados de la formación			5				

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

7	Resolución 2400/1979 Art 2	Cada vez que se realice izaje de cargas	La empresa cuenta con documentación de la grúa: SOAT, licencia de tránsito (matrícula) y de conducción, y, técnico-mecánica vigente, certificada de inspección anual. La empresa cuenta con documentación del montacarga: SOAT, licencia de tránsito (matrícula) y de conducción, certificado de inspección anual	SOAT, licencia de tránsito (matrícula) y de conducción, y, técnico-mecánica vigente, certificada de inspección anual.			5				
---	----------------------------	---	--	---	--	--	---	--	--	--	--

PROGRAMA DE RIESGO ELÉCTRICO - RESOLUCIÓN 5018 DE 2019											
No.	Requisito Normativo	Periodicidad	Ítem a verificar	Evidencia	C	NC	NA	Observaciones	PLAN DE ACCIÓN		
					5	0	5		DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

1	Resolución 5018/2019 Art 1 Parágrafo 1 y 2.	Al iniciar la actividad según cronograma	El personal cuenta con capacitación y entrenamiento para la ejecución de trabajos en baja y media tensión: Certificado CONTE, CONALTEL, técnico electricista y/o matrícula profesional	Registro de capacitación Certificado CONTE, CONALTEL, técnico electricista y/o matrícula profesional			5				
2	Resolución 5018/2019 Art 1 Parágrafo 1 y 2.	Mensual (se la de entrega totalidad permisos)	Se cuenta con un permiso de trabajo para riesgo eléctrico y ATS antes de iniciar la actividad	Permisos para trabajo de riesgo eléctrico diligenciados y firmados, junto con el ATS			5				
3	Resolución 5018/2019 Art 1 Parágrafo 1 y 2.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con las inspecciones periódicas de redes e instalaciones locativas y de maquinaria.	Informe de inspección de seguridad específicas			5				
4	Resolución 5018/2019 Art 2.	Al iniciar la actividad y según cronograma	Se cuenta con personal calificado y habilitado por las instancias técnicas para la operación y mantenimiento de equipos e instalaciones eléctricas.	Registro de capacitación y certificado para la operación de instalaciones eléctricas			5				
5	Resolución 5018/2019 Art 27	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se cuenta con plan para atención de emergencias	Plan para atención de emergencias			5				
6	Resolución 2400/1979 Art 32 numeral g	Mensual, según cronograma	Se cuenta con kit de bloqueo, etiquetado y condenación de acuerdo con los sistemas existentes y con la posibilidad de liberación de energías peligrosas.	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad			5				

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

7	Resolución 2400/1979 Art 82	Mensual, según cronograma	Se cuenta con los EPPS dieléctricos requeridos de acuerdo con el nivel de tensión a manipular, incluyendo tapete dieléctrico: fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección	Fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección			5				
8	Resolución 2400/1979	Al iniciar la actividad (solo una vez)	Se cuenta con programa de riesgo eléctrico	Programa de riesgo eléctrico			5				

PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO											
No.	Requisito Normativo	Periodicidad	Ítem a verificar	Evidencia	C	NC	NA	Observaciones	PLAN DE ACCIÓN		
					5	0	5		DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
1	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato (solo una vez)	Se tiene elaborado un protocolo o guía que garantice la compra de productos químicos o agrícolas con el cumplimiento de fichas de datos de seguridad (16 ítem) y etiquetado del SGA	Documento, guía, protocolo o procedimiento		5					
2	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	Se cuenta en la obra con los registros de implementación del Sistema globalmente armonizado SGA	Documento, Programa y registros o evidencias de implementación.		5					

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

	33, Resolución 773 2021										
3	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Mensual según cronograma y	Los recipientes de las sustancias químicas usabas en la obra están etiquetados según el SGA	Informe de evidencia fotográfica o inspección de seguridad			5				
4	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato (solo una vez)	La empresa realiza el transporte de mercancías peligrosas, según lo estipulado en el Decreto 1609 de 2002	Certificado o permiso para el transporte de mercancías peligrosas.		5					
5	Decreto 1609 de 2002	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	El personal que realiza el transporte de sustancias químicas cuenta con curso de transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (60 horas) y/o Actualización transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (20 horas)	Certificados de transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (60 horas) y/o Actualización transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (20 horas)		5					
6	Decreto 1609 de 2002	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	El vehículo donde se transportan sustancias químicas peligrosas se encuentra señalizado con la clasificación de mercancías peligrosas, número de Naciones Unidas y número CAS.	Evidencia fotográfica de los vehículos		5					

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

7	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Trimestral	La empresa da cumplimiento a las obligaciones como destinatario de los químicos	Certificado de disposición de residuos		5					
8	Ley 55/1993, Ley 320/1996, Decreto 1496/2018 Art 33, Resolución 773 2021	Al iniciar el contrato y mensual según cronograma	Se cuenta con planes operativos normalizados para el control de derrames químicos	Documento, Procedimiento y registro de socialización			5				
9	Resolución 2467 de 2022 del Ministerio de Trabajo	Al iniciar el contrato durante ejecución del contrato	Se cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Prevención y el Control del Riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable.	Controles implementados para el riesgo por Exposición a Sílice Cristalina Respirable según las mediciones ambientales.			5				

TRABAJO EN CALIENTE

No.	Requisito Normativo	Periodicidad	Ítem a verificar	Evidencia	C	NC	NA	Observaciones	PLAN DE ACCIÓN		
					5	0	5		DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA

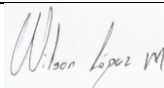
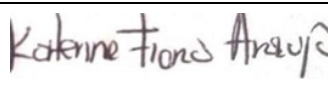
Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

1	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Al iniciar la actividad según cronograma	El personal cuenta con capacitación y entrenamiento para la ejecución de trabajo en caliente: Certificación por competencias laborales – trabajo en caliente, avalada por el SENA o endicontrol, y/o, certificado de idoneidad para trabajo en caliente expedido por la empresa: carta de experiencia como mínimo de 2 años en el manejo de los equipos a utilizar (soldadura, pulidora, etc.) – se debe especificar el equipo.	Certificación por competencias laborales – trabajo en caliente, avalada por el SENA o endicontrol, y/o, certificado de idoneidad para trabajo en caliente expedido por la empresa: carta de experiencia como mínimo de 2 años en el manejo de los equipos a utilizar (soldadura, pulidora, etc.) – se debe especificar el equipo.	5					
2	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual (se la de entrega totalidad permisos)	Se cuenta con un permiso de trabajo en caliente, preoperacionales y ATS antes de iniciar la actividad	Permisos para trabajo en caliente, preoperacionales y ATS diligenciados y firmados	5	Para este periodo no se realizaron actividades en caliente				
3	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con las inspecciones periódicas de los equipos con los que se realiza trabajo en caliente: pulidora, soldadura, soplete, etc.	Informe de inspección de seguridad específicas, fichas técnicas y registros de mantenimiento	5	Para este periodo no se realizaron actividades en caliente				
4	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185,186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se utilizan los elementos para la señalización del área: mamparas ignífugas y/o elementos que repelen la chispa	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad	5	Para este periodo no se realizaron actividades en caliente				

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

6	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185, 186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con extintor propio en el área de trabajo durante la ejecución de la actividad	Informe de evidencias fotográficas y/o inspección de seguridad	5						
7	Resolución 2400 de 1979 Art. 177, 181, 182, 185, 186, 548 a 561.	Mensual, según cronograma	Se cuenta con los elementos de protección personal acordes al riesgo y capacitación sobre su uso.	Fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección	5			Ver Anexo # 4 Entrega de EPP.			
8	Artículo 16 de la Resolución 0312 de 2019, expedida por el Ministerio del Trabajo	Durante la ejecución del contrato	Se realizan mediciones ambientales de los riesgos prioritarios, provenientes de peligros químicos, físicos y biológicos.	Informe de resultados de las mediciones ambientales, recomendaciones y medidas de control ejecutadas.			5				

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7		

PUNTAJE TOTAL		85	0	275
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		80,9%		
CONVENCIONES: ≥ 90% - OPTIMO < 90% NO CUMPLE - SE GENERA INTERVENCIÓN INMEDIATA Y PLAN DE MEJORAMIENTO				
Nombre del Profesional -SST de la interventoría: Wilson López Marín		Nombre del Profesional SST del Contratista: Katerine Fierro Araujo		
C.C. 70.141.107		C.C. 1.079.177.594		
FIRMA: 		FIRMA: 		

3.3.1.1. SEGUIMIENTO A LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO PARA LA GESTIÓN, EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA

La interventoría formulará el plan de acción correspondiente a los ítems identificados con un NO CUMPLE (NC), y desarrollará a continuación el seguimiento para el cumplimiento de este.

NUMERAL	SUBCOMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
5	ETAPA CONTRACTUAL	Solo está la publicación de las Políticas de SST y el Reglamento de Higiene y Seguridad en un frente de trabajo. Falta el R. I. T	
11	ETAPA CONTRACTUAL	No se ha conformado la brigada	
15	ETAPA CONTRACTUAL	No presenta la evidencia	
17	ETAPA CONTRACTUAL	No presentan registro como evidencia de entrenamiento	
21	ETAPA CONTRACTUAL	No hay SVE	
2	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	Falta evidencia, competencia y plan anual de formación	
1	TAREAS DE ALTO RIESGO	No hay personal Certificado de rescatista (certificación en rescate vertical)	
6	TAREAS DE ALTO RIESGO	Certificados de puntos de anclajes (El ingeniero Residente certifica los anclajes contruidos por ellos mismos).	
1	PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO	Documento, guía, protocolo o procedimiento	

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

NUMERAL	SUBCOMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
2	PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO	Documento, Programa y registros o evidencias de implementación.	
3	PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO	Informe de evidencia fotográfica o inspección de seguridad	
4	PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO	Certificado o permiso para el transporte de mercancías peligrosas.	
5	PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO	Certificados de transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (60 horas) y/o Actualización transporte y manejo de Mercancías Peligrosas (20 horas)	
6	PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO	Evidencia fotográfica de los vehículos	
7	PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO	Certificado de disposición de residuos	
8	PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO	Documento, Procedimiento y registro de socialización	
6	TRABAJO EN CALIENTE	No se tiene evidencia, sin embargo, tienen inspección del extintor.	
7	TRABAJO EN CALIENTE	Fichas técnicas y registros de mantenimiento e inspección	

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA (Desde el 01 al 31 de enero del 2026)

A la fecha, culminado el mes de noviembre ya se ha realizado el cobro del Acta de obra No.2 correspondiente al contrato en ejecución y la revisión correspondiente de las cantidades a cobrar para el acta de obra No.3.

El valor total del contrato asciende a seis mil trescientos sesenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos veintinueve pesos moneda legal colombiana (\$6.364.849.529 COP), valor que incluye los costos correspondientes a Administración, Imprevistos y Utilidad (AIU); adicionalmente la SIF realizó el pago del anticipo del 1% (\$63.648.495,29 COP).

Tabla de Acta de Obra No.1 y 2.

<div><div>Alcaldía de Medellín</div><div>Distrito de</div><div>Ciencia, Tecnología e Innovación</div></div>		CONTRATISTA				INTERVENTORÍA		SUPERVISIÓN	
		CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM		CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM		GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S		James Estiven Echeverri Gaviria	
		PERIODO DEL ACTA DEL 25 AGO AL 30 SEP DE 2025		PERIODO DEL ACTA DEL 01 OCT AL 25 OCT DE 2025		PERIODO DEL ACTA DEL 01 OCT AL 25 OCT DE 2025		PERIODO DEL ACTA DEL 01 OCT AL 125OCT DE 2025	
		VR. ACTA N°1		VR. ACTA N°2		VR. ACUMULADO		VR. SALDO	
		\$ 73,375,673		\$ 354,476,102		\$ 491,500,269.00		\$ 5,873,349,260.00	
RESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIAS		ACTA N°1 (Aures y ferias)		ACTA N°2 (Aures y ferias)		ACUMULADA		SALDO	
Item	Actividad	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
PRELIMINARES									
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	31.00	33,824,937.00	21.00	22,913,667.00	52.00	56,738,604.00	140.00	152,757,780.00
1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55gr/m2 con una altura de 2.10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2.50m puesto mínimo cada 2.0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arañques y terminación, diámetro aproximado 0.10 m, elementos de fijación. Incluye suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0.30m y profundidad aproximada 0.50 m, mantenimiento, desmonte y disposición final, así como los demás elementos necesarios para su correcta	370.00	17,264,940.00	20.00	933,240.00	390.00	18,198,180.00	537.00	25,057,494.00
1.3	ROCERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0.50m. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará guadaña o machete. Incluye transporte y botada del material resultante a sitio autorizado.	129.98	1,021,122.88	178.80	1,404,652.80	308.78	2,425,775.68	224.22	1,761,472.32
1.4	DESCAPOTE A MAQUINA. Incluye: retiro de grama, tierra negra con altura media de 0.20 m, arbustos hasta una altura de 1 m, desentrañe si es necesario, acarreo interno hasta sitio de cargue. Medido en sitio.	220.00	351,780.00	100.00	159,900.00	320.00	511,680.00	0.00	0.00
1.5	Instalación de CERRAMIENTO EN TEJA ONDULADA DE ZINC calibre 34 e: 0.20mm, con una altura de 2.20 m. Incluye suministro, transporte e instalación de la teja, estructura en madera cada 1.00m, larguero horizontal en la parte superior, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, ventos en madera cada 1.8m, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material.	0.00	0.00	4.20	390,192.60	4.20	390,192.60	208.80	19,398,146.40
1.6	Suministro, transporte e instalación de CUBIERTA PLÁSTICA TIPO INVIERNADEIRO en plástico calibre 7, de 8 m de ancho colocado a una altura entre 4 y 6 m, incluye: excavación, fundaciones en concreto de 17.5 Mpa, madera inmovilizada, cable de acero.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289.00	25,841,802.00
1.7	Instalación de PASARELA O PUENTE EN TELERA para ingreso a edificaciones durante obra. Incluye suministro, transporte, instalación, traslado dentro de la obra, desmonte, retiro y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	161.00	5,538,400.00
1.8	Instalación de protección de taludes CHAMPIADO en mortero y malla plástica. Incluye amarres en talud, mortero 1:5 con espesor variable de 5 a 8cm, malla plástica y todo lo necesario para su correcta instalación.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	299.00	17,134,793.00
1.9	Protección de paso de vehículos sobre brechas superiores a 1,50 m. en calzada, mediante plataforma de lámina de acero de 1,20 x 2,40 m x 12 mm de espesor, incluye transporte intermunicipal.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	192.00	16,892,736.00
Subtotal			52,462,779.88		25,801,652.40	0.00	78,264,432.28	0.00	264,382,623.72
DEMOLICIONES Y RETIROS									
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embebidas; se contempla el equipo necesario para su correcta	1.50	393,108.00		0.00	1.50	393,108.00	243.50	63,814,532.00
2.2	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta máximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo	0.00	0.00	2.73	103,095.72	2.73	103,095.72	93.27	3,522,248.28
2.3	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.00	1,317,568.00
2.4	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO (para brecha), cargue, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	0.00	0.00	0.85	47,344.15	0.85	47,344.15	639.15	35,600,015.85
2.5	Retiro de SEÑALIZACIÓN VERTICAL de tránsito de cualquier tipo. Incluye demolición de anclaje, cargue, transporte y botada de escombros a donde lo indique la	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	424,152.00
2.6	Retiro de cerco en madera inmovilizada. Incluye: recuperación de los materiales	66.00	728,508.00		0.00	66.00	728,508.00	147.00	1,622,586.00
Subtotal			1,121,616.00		150,439.87	0.00	1,272,055.87	0.00	106,301,102.13

	MOVIMIENTOS DE TIERRA (Excavaciones y llenos)					0.00	0.00		
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del	0.00	0.00	9.66	713,980.26	9.66	713,980.26	118.34	8,746,627.74
3.2	EXCAVACIÓN MANUAL PARA PILOTES Ø= 0.30m en material heterogéneo (hasta 2.0 m). Incluye la extracción del material de los pilotes y acarreo interno de materiales, el cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría se pagará en su ítem respectivo. SU	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	291.00	5,130,621.00
3.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No	371.00	6,131,146.00	1,198.40	19,804,758.40	1,569.40	25,935,904.40	6,430.60	106,272,095.60
3.4	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No	256.59	6,044,490.63	819.77	19,311,321.89	1,076.36	25,355,812.52	1,634.64	38,507,214.48
3.5	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 4-6 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No	105.00	4,309,830.00	471.17	19,339,643.82	576.17	23,649,473.82	393.83	16,165,146.18
3.6	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 6 m en adelante, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el	0.00	0.00	49.56	2,747,655.96	49.56	2,747,655.96	296.44	16,434,930.04
3.7	Cargue MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de	14,432.00	43,310,432.00	74,917.00	224,825,917.00	89,349.00	268,136,349.00	59,827.00	179,540,827.00
3.8	Derechos de Botadero en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	624.00	5,828,160.00	3,235.00	30,214,900.00	3,859.00	36,043,060.00	1,470.00	13,729,800.00
3.9	Acarreo interno de materiales para lugares de difícil acceso, pendiente, escalas y senderos en piedra o en tierra. Entre 0 a 150 m. (Incluye cargue, suministro y llenado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320.00	25,131,520.00
3.10	Suministro, transporte y colocación de subbase granular, reacomodado con equipos livianos y compactado según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. Su medida será	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	694.00	204,301,108.00
3.11	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado mayor o igual al 98% del ensayo del proctor modificado, que cumpla con el artículo 330-13 de la norma INVIAS 2013.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00	9,794,550.00
3.12	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	555.00	92,831,520.00
3.13	Colocación de MATERIAL GRANULAR limpio de 1" a 1½" para filtros, camas de filtrado, reemplazos de suelo o la aplicación para la cual sea necesario. Incluye el suministro y transporte interno y externo del material y todo lo necesario para su correcta instalación según diseño y especificaciones de la interventoría. Su medida será	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92.00	23,191,176.00
3.14	Llenos en material seleccionado proveniente de la excavación, reacomodado y compactado con equipo liviano hasta obtener una densidad mínima del 95% de la obtenida en el ensayo proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación. Su medida será en sitio. Según normas para la construcción de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,610.00	591,213,290.00
3.15	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera, bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera. El cargue, transporte interno y su medida será en el sitio; su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra, según NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EEPF de Medellín.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,158.00	176,251,138.00
3.16	Desvío de quebrada para la ejecución de las intervenciones. Incluye suministro, transporte e instalación de tubería de 24", costales para contención de estructura (Se empleará material de la excavación), bombeo de aguas, todo los accesorios y/o herramientas necesarias para su correcta construcción y funcionamiento. Incluye mantenimiento a lo largo del tiempo que se requiera, retiro, disposición final y manejo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	339.00	117,485,196.00
	Subtotal		65,624,058.63		316,958,177.33	0.00	382,582,235.96	0.00	1,624,726,760.04
	FILTROS					0.00	0.00		
4.1	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2000 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	497.00	7,928,641.00
4.2	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2500 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslapes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	427.00	7,054,040.00
4.3	Instalación de TUBERÍA DE FILTRO PERFORADA DE Ø=4" para drenajes (filtro). Incluye suministro, transporte y colocación de tubería, las respectivas conexiones y accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	356.00	12,624,116.00
	Subtotal		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	27,606,797.00
	PAVIMENTOS					0.00	0.00		
5.1	Suministro, transporte y aplicación de mezcla asfáltica tibia tipo densa MDC-19 para trabajos en pavimento en un rango de 0 - 50 m3, que cumpla con el capítulo 450-22 y 418-22 de la norma INVIAS 2022, incluye: imprimación, equipos para compactación y terminado de asfalto, y todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. Su medida de pago será en metro cubico compacto y medido por topografía.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	246,543,240.00
	Subtotal		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	246,543,240.00

<p>Cód. FO-GECO-033</p>	<p align="center">Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública</p>	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
<p>Versión 7</p>		

CONCRETOS Y PREFABRICADOS						0.00	0.00		
6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega y todo lo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245.00	31,646,160.00
6.2	Construcción de ANDÉN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, malla electrosoldada D-84; juntas para andenes de 5x5 mm con contadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y llanado 0.10m en los bordes, entresuelo en piedra (e=0.15 m.), arenilla compactada (e=0.05 m.) y polietileno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huellas y una contrahuella necesarias en los lugares que indique la interventoría. Las excavaciones o	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185.00	44,026,855.00
6.3	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	884.00	37,714,976.00
6.4	Suministro, transporte y colocación de concreto de 28 MPa para pilotes. No incluye excavación, cargue, transporte y botada. Según diseño.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	26,005,980.00
6.5	Construcción de LOSA DE FONDO DE CANAL en concreto de 28 MPa según diseños. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta de primera calidad en súper "T" de 19mm o su equivalente para acabado a la vista y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	299.00	419,854,604.00
6.6	Construcción de MUROS Y ALETAS en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	304.00	593,561,216.00
6.7	Construcción de LOSA SUPERIOR en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños con un espesor de 30cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formaleta, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	186.00	441,836,676.00
6.8	Suministro, transporte y colocación de CONCRETO CICLOPEO de 28 Mpa y 75% de piedra con un diámetro entre 4" y 10", para ENROCAD DE PROTECCION. Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todo lo demás para el correcto proceso constructivo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	32,345,406.00
6.9	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm y desarrollo 30 cm. Incluye entresuelo 10 cm y ajustes de pavimento o concreto donde sea necesario. No incluye refuerzo. Según diseño.	0.00	0.00	38.15	3,882,220.30	38.15	3,882,220.30	313.85	31,938,003.70
6.10	Colocación de CINTA PVC TIPO V-10 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	458.00	30,005,870.00
6.11	Colocación de CINTA PVC TIPO O-22 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	296.00	43,376,136.00
Subtotal			0.00		3,882,220.30		0.00	3,882,220.30	1,732,311,882.70
PAISAJISMO Y URBANISMO							0.00	0.00	
7.1	Suministro, transporte y siembra de ARBOLES de altura entre 1.5 m y 2 m, con hoyos de 60 cm de diámetro por 70 cm de profundidad. Incluye insumos como fertilizante, hidrotendidor, tutores, disposición adecuada de escombros, mano de obra, excavación, tierra abonada, herramientas, transporte y todo lo necesario para su correcta siembra. Se deberá suministrar riego 2 veces por semana durante el primer mes, en radio de 1 m e infiltración de 50 cm. Garantía de prendimiento. En caso de mortalidad, se debe reponer el árbol sin que ello sea un costo adicional para el Distrito de Medellín. Siembras a realizar de acuerdo a paisajismo del proyecto o indicaciones de la SIF.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	1,597,896.00
7.2	Mantenimiento de árboles, arbustos y palmas, juveniles y adultos en zonas verdes públicas del Distrito de Medellín. Las actividades consisten en: Deshierba manual, ploteo de un diámetro de 1,2 metros alrededor del tronco. NO SE ACEPTAN DESHIERBAS CON TIPO AZADÓN, GAMBIA, MACHETE, ETC. Aplicar mezcla de Enmienda orgánica mineral, composición garantizada*. Dosis: 1000 gramos por individuo incorporados en tres (3) hoyos; Fertilización en proporción 5:1 de abono 15-15-15 o 13-26-6 más Elementos menores en dosis de 150 gr/árbol de la mezcla y Fosforita Huila en dosis de 50 gr/árbol. Deschuponada y poda de formación: Deschuponar ramas bajas del fuste principal hasta (2) dos metros de altura buscando la formación de un tronco único. Aplicación de chipado: Es una actividad complementaria a la aplicación de la enmienda orgánica mineral, el cual debe ser dispuesto en forma de corona alrededor de los árboles, se suministrará Tutorado aquellos árboles poco ruficados o con inclinaciones inapropiadas viables de ser corregidas. Incluye manejo de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	208.00	4,847,024.00
7.3	MANEJO DEL SISTEMA DE ARBOL URBANO (SAU): Georreferenciación de los individuos de reposición, podados, talados, siembra y obtención de toda la información necesaria para el ingreso al SAU. individuo visitado en campo e ingresado al SAU.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	226.00	6,194,660.00
7.4	PODA, TALA Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE ARBOLES: Cuadrilla para intervencion integral de árboles de acuerdo con inventario forestal entregado por la Entidad a traves de la interventoría. Incluye, chiado (actividad que deberá realizarse con el material vegetal resultante de las podas y talas y deberá reutilizarse durante la ejecución del contrato), equipo de trabajo en altura, elementos de protección personal, equipo de primeros auxilios, elementos para señalización de obra. Incluye informe tecnico con el	50.00	11,549,450.00	0.00	0.00	50.00	11,549,450.00	0.00	0.00
7.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, Kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	1,342,450.00
Subtotal			11,549,450.00		0.00	0.00	11,549,450.00	0.00	13,982,030.00
ACERO DE REFUERZO							0.00	0.00	
8.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-80000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amare, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130,618.00	1,094,578,840.00
8.2	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-80000 PSI, LISO. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amare, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	277.00	2,444,525.00
8.3	Construcción de ANCLAJE EPÓXICO sobre estructura de concreto existente para varillas de acero de diámetro hasta 1/2", incluye el suministro, transporte e instalación del epóxico, perforación mecánica del concreto con broca de diámetro 5/8" y una profundidad mínima de 12 cm, fijación de la barra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento según recomendaciones del proveedor del epóxico. El acero del anclaje se pagará en su respectivo ítem.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	169.00	5,175,118.00
Subtotal			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	1,102,198,483.00

	ALCANTARILLADO, REDES HIDRAULICAS Y ACUEDUCTO					0.00	0.00		
9.1	Suministro, transporte e instalación de TAPA PREFABRICADA EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según especificaciones técnicas de EEP de Medellín y de diseño.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	41,350,500.00
9.2	Suministro, transporte e instalación de CUELLO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye mortero para ajuste y pega del cuello al cono Según especificaciones técnicas de EEP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	24,056,940.00
9.3	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1.20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones. Según especificaciones técnicas de EEP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,104,354.00
9.4	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1.50m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones. Según especificaciones técnicas de EEP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	46,630,115.00
9.5	Construcción de DESCOLE, hacia cauce de quebrada en concreto de 21 Mpa. Ver detalle. Incluye suministro, transporte y colocación de concreto y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento, no incluye acero de refuerzo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,866,937.00
9.6	Suministro, transporte e instalación de pedáños en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente para cilindro prefabricado. Incluye adhesivo epóxico.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	272,550.00
9.7	Construcción de Emboquillada de tubería (maximo 315mm) en pared para cámara de inspección, según especificaciones técnicas de EPM. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	462,368.00
9.8	Suministro, transporte e instalación de CILINDRO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1.20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste, pega y resane de las juntas y perforaciones del cilindro. Según especificaciones técnicas de E. P. M. y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	3,311,194.00
9.9	Construcción de mesa con diámetro de 1.00m y 0.20m de espesor y cañuela con un diámetro de 1.20m y 0.20m de espesor para cámara de inspección de diámetro de 1.20 m, la pendiente transversal de la cañuela será el 15% y debe ser en concreto de 21Mpa esmaltada con cemento, según especificaciones técnicas de EEP de Medellín. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	662,113.00
9.10	Construcción de caja de inspección y/o empalme según diseño hidráulico. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, tapa y herraje y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según normas técnicas de EEP de Medellín. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se incluye en el ítem respectivo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	15,660,500.00
9.11	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79.00	20,217,127.00
9.12	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 355 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.00	20,572,310.00
9.13	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 400 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	23,179,500.00
9.14	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 450 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	5,150,304.00
9.15	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 500 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.00	31,630,152.00
9.16	Suministro, transporte y colocación de TRITURADO de 3/4 " para construcción de CIMENTACIÓN TIPO C1. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	121.00	30,510,513.00
	Subtotal		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	266,637,477.00
	SEÑALIZACIÓN VIAL								
10.1	Marcas viales con pintura plástica en frío con imprimante primer (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos ceda el paso, diamantes ceda el paso, textos de zona escolar entre otros). Incluye alumina antideslizante.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	7,600,932.00
10.2	Suministro y aplicación de pintura plástica en frío con imprimante primer para LÍNEA de 0.12 m con resistencia al deslizamiento para canalización continua o segmentada, bermas, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00	886,431.00
	Subtotal		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	8,487,363.00
	OBRAS VARIAS								
11.1	Suministro, transporte e instalación de filtros para abatimiento de nivel freático con tubería perforada con un diámetro de 150mm., con una sección de 0.40 x 0.80 m. Incluye Geotextil NT 2400 y triturado mal gradado y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	323.00	77,162,762.00
11.2	Suministro, transporte e instalación de drenajes de Ø2", perforados, colocados al tres bolillo, cada 1.0m vertical y 3m distancia horizontal, cada drenaje debe tener una longitud mínima de 1.50m, la longitud definitiva depende de las condiciones de drenaje del talud. Los tubos de PVC deben ir envueltos en geotextil no tejido para la retención de finos y el paso del agua, o pueden usarse tubos que tengan incluidas las ranuras longitudinales y transversales de tal manera que cumplan la misma función que el geotextil.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.00	13,906,074.00
11.3	Construcción de cañuela en concreto de 21 MPa para filtros de abatimiento. Incluye material granular 10 cm. No incluye refuerzo. Según diseño.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	679.00	37,099,881.00
	Subtotal		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	128,168,717.00
	VALOR COSTO DIRECTO		\$ 92,297,525.59		\$ 244,788,939.01		\$ 337,086,464.61		\$ 3,897,329,339.73
	PAGO ANTICIPADO		\$ 63,648,495.00		\$ -		\$ -		\$ -
	COSTO DIRECTO PAGO ANTICIPADO (SIN AU)		\$ 45,246,673.06		\$ -		\$ -		\$ -
	VALOR COSTO DIRECTO CON DESCUENTO PAGO ANTICIPADO		\$ 47,050,852.53		\$ 244,788,939.01		\$ 337,086,464.61		\$ 3,897,329,339.73
	A		\$ 16,783,039.10		\$ 87,316,214.55		\$ 120,238,741.93		\$ 1,390,177,375.48
	I		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 42,344,158.04
	U		\$ 2,352,542.63		\$ 12,239,446.95		\$ 16,854,323.23		\$ 194,866,466.99
	Destinación pago de Reajustes		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 226,702,327.00
	Inversión Socio-Ambiental e Implementación PWT-Proseguidor - Gasto		\$ 7,189,238.33		\$ 10,131,501.00		\$ 17,320,739.33		\$ 101,113,467.67
	Pólizas - Gasto Reembolsable-		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 20,816,125.00
	Descuento pago anticipado								
	VALOR TOTAL		\$ 73,375,673.00		\$ 354,476,102.00		\$ 491,500,269.00		\$ 5,873,349,260.00

Valores de Acta parcial de Obra No.3 correspondiente al mes de noviembre.

CONTRATO No : 4600105044 de 2025								INTERVENTORIA		SUPERVISIÓN	
OBRAS : "CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HERÁULICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS" PARA EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.						CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM		GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S		James Estiven Echeverri Gaviria	
						PERIODO DEL ACTA DEL 28 OCT AL 30 NOV DE 2025		PERIODO DEL ACTA DEL 01 OCT AL 25 OCT DE 2025		PERIODO DEL ACTA DEL 01 OCT AL 125OCT DE 2025	
VR CONTRATO		\$ 6.384.849.529				VR ACTA N°3		VR ACUMULADO		VR SALDO	
PLAZO INICIAL:		7 MESES				\$ 714.438.282		\$ 1.205.938.551,00		\$ 5.158.910.978,00	
RESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIAS						ACTA N°3 (Auros y ferias)		ACUMULADA		SALDO	
Item	Actividad	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
PRELIMINARES											
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REPLANTEO Y CONTROL con equipo de precisión, comisión de topografía se hará con la frecuencia que indique la interventoría durante la ejecución del proyecto. Incluye libretas y planos.	dia	192,00	\$ 1.091.127,00	\$ 209.496.384,00	30,00	32.733.810,00	82,00	89.472.414,00	110,00	120.023.970,00
1.2	Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde polietileno de alta densidad y resistencia 55gr/m2 con una altura de 2.10 m, estacones de madera común para fijación vertical de altura de 2.50m puesto mínimo cada 2.0 m y para apuntalamiento mínimo cada 10 m y cada cambio de dirección, arranques y terminación, diámetro aproximado 0.10 m, elementos de fijación. Incluye suministro, transporte, instalación, excavación, concreto de fundación preparado en obra de 17 Mpa - 2500 psi, diámetro aproximado 0.30m y profundidad aproximada 0.50 m, mantenimiento, desmonte y disposición final, así como los demás elementos necesarios para su correcta instalación y operación.	m	927,00	\$ 46.662,00	\$ 43.255.674,00	0,00	0,00	390,00	18.198.180,00	537,00	25.057.494,00
1.3	ROGERÍA Y LIMPIEZA, hasta altura de la vegetación de 0.50m. La rocería se realizará a ras de piso. Se utilizará gadueta o rachele. Incluye transporte y botada del material resultante a sitio autorizado.	m2	533,00	\$ 7.856,00	\$ 4.187.248,00	51,90	407.726,40	360,68	2.833.502,08	172,32	1.353.745,92
1.4	DESCAPOTE A MAQUINA. Incluye: retiro de grama, tierra negra con altura media de 0.20 m, arbustos hasta una altura de 1 m, deserraje si es necesario, acarreo interno hasta sitio de carga. Medido en sitio.	m2	320,00	\$ 1.599,00	\$ 511.680,00	0,00	0,00	320,00	511.680,00	0,00	0,00
1.5	Instalación de CERRAMIENTO EN TEJA ONDULADA DE ZINC calibre 34 e: 0.20mm, con una altura de 2.20 m. Incluye suministro, transporte e instalación de la teja, estructura en madera cada 1.00m, larguero horizontal en la parte superior, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura en madera común, vientos en madera cada 1.8m, excavación manual en cualquier material, carga, transporte y botada de material, incluye todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	213,00	\$ 92.903,00	\$ 19.788.339,00	0,00	0,00	4,20	390.192,60	208,80	19.398.146,40
1.6	Suministro, transporte e instalación de CUBIERTA PLASTICA TIPO INVERNADERO en plástico calibre 7, de 8 m de ancho colocado a una altura entre 4 y 6 m, incluye: excavación, fundaciones en concreto de 17,5 Mpa, madera empunada, cable de acero galvanizado de 3/4", para soporte de plástico y para vientos.	m2	289,00	\$ 89.418,00	\$ 25.841.802,00	289	25.840.907,82	288,99	25.840.907,82	0,01	894,18
1.7	Instalación de PASARELA O PUENTE EN TELERA para ingreso a edificaciones durante obra. Incluye suministro, transporte, instalación, traslado dentro de la obra, desmonte, retiro y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m2	161,00	\$ 34.400,00	\$ 5.538.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	161,00	5.538.400,00
1.8	Instalación de protección de taludes CHAMPEADO en mortero y malla plástica. Incluye amarras en talud, mortero 1:5 con espesor variable de 5 a 8cm, malla plástica y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	299,00	\$ 57.307,00	\$ 17.134.793,00	170,32	9.760.528,24	170,32	9.760.528,24	128,68	7.374.264,76
1.9	Protección de paso de vehículos sobre brechas superiores a 1.50 m, en calzada, mediante plataforma de lámina de acero de 1,20 x 2,40 m x 12 mm de espesor. Incluye transporte intermunicipal.	dia	192,00	\$ 87.983,00	\$ 16.892.736,00	0,00	0,00	0,00	0,00	192,00	16.892.736,00
					Subtotal	\$ 342.647.056,00	68.742.972,46	0,00	147.007.404,74	0,00	195.639.651,26
DEMOLICIONES Y RETIROS											
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO de cualquier resistencia, reforzado, ciclópeo y en cualquier clase y forma de estructura: Estructuras de contención, fundaciones, columnas, vigas, losas, escaleras, muros, coberturas, cámaras de inspección, entre otros; incluye transporte interno hasta el sitio de almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables, retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado e instalaciones embibidas, se contempla el equipo necesario para su correcta ejecución.	m3	245	\$ 262.072,00	\$ 64.207.640,00	26,27	6.884.631,44	27,77	7.277.739,44	217,23	56.929.900,56
2.2	DEMOLICIÓN ANDENES O PISOS de espesor hasta máximo 0.15m en CONCRETO. Incluye retiro de enchape (baldosa, baldosín forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, pisos en gres, entre otros), placa de concreto si existe, entresuelo de recebo; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía y tapas cajas de teléfono. Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	96	\$ 37.764,00	\$ 3.625.344,00	0,00	0,00	2,73	103.095,72	93,27	3.522.248,28
2.3	DEMOLICIÓN y/o retiro de cordones en concreto. Incluye carga, transporte y botada de escombros en sitios oficiales autorizados.	m	64	\$ 20.587,00	\$ 1.317.568,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64,00	1.317.568,00
2.4	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO (para brecha), carga, transporte y botada de escombros, HASTA ESPESOR DE 4". Incluye corte con máquina de disco según trazado y compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	640	\$ 55.699,00	\$ 35.647.360,00	10,50	584.839,50	11,35	632.183,65	628,65	35.015.176,35
2.5	Retiro de RECALZACIÓN VERTICAL de tránsito de cualquier tipo. Incluye demolición de anclaje, carga, transporte y botada de escombros a donde lo indique la interventoría.	un	9	\$ 47.128,00	\$ 424.152,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	424.152,00
2.6	Retiro de cerco en madera inmunizada. Incluye: recuperación de los materiales aprovechables.	m	213	\$ 11.038,00	\$ 2.351.004,00	0,00	0,00	66,00	728.508,00	147,00	1.622.586,00
					Subtotal	\$ 107.573.158,00	7.469.470,94	0,00	8.741.526,81	0,00	98.831.631,19
MOVIMIENTOS DE TIERRA (Excavaciones y llenos)											
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo de 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³. Incluye transporte interno del material proveniente de las excavaciones al sitio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado ni botada del material.	m3	128	\$ 73.911,00	\$ 9.460.608,00	117,92	8.715.585,12	127,58	9.429.565,38	0,42	31.042,62
3.2	EXCAVACIÓN MANUAL PARA PILOTES Ø= 0.30m en material heterogéneo (hasta 2.0 m). Incluye la extracción del material de los pilotes y acarreo interno de materiales, el carga, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría se pagará en su ítem respectivo. SU MEDIDA SERÁ EN SITIO.	m	291	\$ 17.631,00	\$ 5.130.621,00	16,00	282.096,00	16,00	282.096,00	275,00	4.848.525,00
3.3	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³, transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	8000	\$ 16.526,00	\$ 132.208.000,00	184,10	3.042.436,60	1.753,50	28.978.341,00	6.246,50	103.229.659,00
3.4	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 2-4 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³, transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	2711	\$ 23.557,00	\$ 63.863.027,00	555,41	13.083.793,37	1.631,77	38.439.605,89	1.079,23	25.423.421,11
3.5	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 4-6 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³, transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	970	\$ 41.046,00	\$ 39.814.620,00	393,83	16.165.146,18	970,00	39.814.620,00	0,00	0,00
3.6	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 6 m en adelante, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³, transporte interno hasta el sitio de almacenamiento. Su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	346	\$ 55.441,00	\$ 19.182.586,00	296,44	16.434.930,04	346,00	19.182.586,00	0,00	0,00
3.7	Carga MECÁNICO, transporte y disposición final de material proveniente de demolición, excavación y voladura de roca a sitio autorizado. Su medida será de acuerdo a las demoliciones, excavaciones y/o voladuras. El ítem incluye el factor de expansión.	m3-Km	149176	\$ 3.001,00	\$ 447.677.176,00	59.827,00	179.540.827,00	149.176,00	447.677.176,00	0,00	0,00
3.8	Derechos de Botadero en sitio autorizado por la Autoridad Ambiental	m3	5329	\$ 9.340,00	\$ 49.772.860,00	1.470,00	13.729.800,00	5.329,00	49.772.860,00	0,00	0,00
3.9	Acarreo interno de materiales para lugares de difícil acceso, pendiente, escalas y senderos en piedra o en tierra. Entre 0 a 150 m. (Incluye carga, suministro y llenado de canecas de 5 galones)	m3	320	\$ 78.536,00	\$ 25.131.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	320,00	25.131.520,00
3.10	Suministro, transporte y colocación de subbase granular, reacondicionado con equipos livianos y compactado según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	m3	694	\$ 294.382,00	\$ 204.301.108,00	0,00	0,00	0,00	0,00	694,00	204.301.108,00
3.11	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½", reacondicionado con medios mecánicos y compactado mayor o igual al 98% del ensayo del proctor modificado, que cumpla con el artículo 339-13 de la norma INVIAS 2013.	m3	34	\$ 288.075,00	\$ 9.794.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,00	9.794.550,00
3.12	Suministro, transporte y colocación de ARENILLA compactado mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Su medida será en sitio.	m3	555	\$ 167.264,00	\$ 92.831.520,00	13,20	2.207.884,80	13,20	2.207.884,80	541,80	90.623.635,20
3.13	Colocación de MATERIAL GRANULAR limpio de 1" a 1½" para filtros, camas de filtrado, reemplazos de suelo o la aplicación para la cual sea necesario. Incluye el suministro y transporte interno y externo del material y todo lo necesario para su correcta instalación según diseño y especificaciones de la interventoría. Su medida será en sitio.	m3	92	\$ 252.078,00	\$ 23.191.176,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92,00	23.191.176,00
3.14	Llenos en material seleccionado proveniente de la excavación, reacondicionado y compactado con equipo liviano hasta obtener una densidad mínima del 95% de la obtenida en el ensayo proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación. Su medida será en sitio. Según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS.	m3	7610	\$ 77.680,00	\$ 591.213.290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.610,00	591.213.290,00
3.15	Construcción de ENTIBADO TEMPORAL en tablón de madera, bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera. El Carga, transporte interno y su medida será en el sitio; su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra, según NORMAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EPPP de Medellín, capítulo 2.	m2	3158	\$ 55.811,00	\$ 176.251.138,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.158,00	176.251.138,00
3.16	Desvío de quebrada para la ejecución de las intervenciones. Incluye suministro, transporte e instalación de tubería de 24", costales para contención de estructura (Se empleará material de la excavación), bombeo de aguas, todo los accesorios y/o herramientas necesarias para su correcta construcción y funcionamiento. Incluye mantenimiento a lo largo del tiempo que se requiera, retiro, disposición final y manejo de aguas.	m	339	\$ 346.564,00	\$ 117.485.196,00	74,75	25.905.659,00	74,75	25.905.659,00	264,25	91.579.537,00
					Subtotal	\$ 2.007.308.996,00	279.108.158,11	0,00	661.690.394,07	0,00	1.345.618.601,93

	FILTROS							0,00	0,00		
4.1	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2000 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslape y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del filtro.	m2	497	\$ 15.953,00	\$ 7.928.641,00	0,00	0,00	0,00	0,00	497,00	7.928.641,00
4.2	Suministro, transporte e instalación de GEOTEXTIL NT 2500 tipo Pavco para filtro o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, traslape y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño del filtro.	m2	427	\$ 16.520,00	\$ 7.054.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	427,00	7.054.040,00
4.3	Instalación de TUBERÍA DE FILTRO PERFORADA DE Ø=4" para drenajes (filtro). Incluye suministro, transporte y colocación de tubería, las respectivas conexiones y accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m	356	\$ 35.461,00	\$ 12.624.116,00	0,00	0,00	0,00	0,00	356,00	12.624.116,00
				Subtotal	\$ 27.606.797,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.606.797,00
	PAVIMENTOS							0,00	0,00		
5.1	Suministro, transporte y aplicación de mezcla asfáltica fría tipo densa MDC-19 para trabajos en pavimento en un rango de 0 - 50 m3, que cumpla con el capítulo 450-22 y 418-22 de la norma INVÍAS 2022. Incluye imprimación, equipos para compactación y terminado de asfalto, y todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento. Su medida de pago será en metro cúbico compacto y medido por topografía.	m3	120	\$ 2.054.527,00	\$ 246.543.240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120,00	246.543.240,00
				Subtotal	\$ 246.543.240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	246.543.240,00
	CONCRETOS Y PREFABRICADOS							0,00	0,00		
6.1	Suministro, transporte y colocación de bordillo prefabricado de 15 x 45 x 80 cm (BOBAR) en concreto de 21 MPa, tres caras. Incluye conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y veda y todo lo necesario para su correcta instalación.	m	245	\$ 129.168,00	\$ 31.646.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	245,00	31.646.160,00
6.2	Construcción de AMEN en concreto de 21 Mpa, espesor de 0.10m. Incluye suministro y transporte de los materiales, malla electrosoldada D-84; juntas para andenes de 5X5 mm con cortadora de disco, soporte fondo de junta, sellante de juntas elastomérico de poliuretano, acabado escobillado y lanado 0.10m en los bordes, entresuelo en piedra (e=0,15 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.) y poliuretano y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Se ejecutarán los rieles que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y hasta una huella y una contrahuella necesarias en los lugares que indique la interventoría. Las excavaciones o descapotes se pagarán en su ítem respectivo.	m2	185	\$ 237.963,00	\$ 44.026.855,00	0,00	0,00	0,00	0,00	185,00	44.026.855,00
6.3	Suministro, transporte y colocación de concreto de 14 Mpa para SOLADO, con un espesor de mínimo 0.05 m. Incluye: transporte interno y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	884	\$ 42.664,00	\$ 37.714.976,00	54,00	2.303.856,00	54,00	2.303.856,00	830,00	35.411.120,00
6.4	Suministro, transporte y colocación de concreto de 28 MPa para pilotes. No incluye excavación, carga, transporte y bodega. Según diseño.	m3	21	\$ 1.238.380,00	\$ 26.005.980,00	1,13	1.399.369,40	1,13	1.399.369,40	19,87	24.606.610,60
6.5	Construcción de LOSA DE FONDO DE CANAL en concreto de 28 MPa según diseños. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formateo de primera calidad en super "T" de 19mm o su equivalente para acabado a la vista y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado. El acero de refuerzo se pagará en su ítem respectivo.	m3	299	\$ 1.404.196,00	\$ 419.854.604,00	0,00	0,00	0,00	0,00	299,00	419.854.604,00
6.6	Construcción de MUROS Y ALETAS en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formateo, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	304	\$ 1.952.504,00	\$ 593.561.216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	304,00	593.561.216,00
6.7	Construcción de LOSA SUPERIOR en concreto PREMEZCLADO de 28 MPa., según diseños con un espesor de 30cm. Incluye suministro, transporte y la colocación del concreto, formateo, aditivos acelerantes para mezclas de concreto, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem según diseño.	m3	186	\$ 2.375.466,00	\$ 441.836.676,00	0,00	0,00	0,00	0,00	186,00	441.836.676,00
6.8	Suministro, transporte y colocación de CONCRETO CICLOPEO de 28 Mpa y 75% de piedra con un diámetro entre 4" y 10", para ENCOCADO DE PROTECCION. Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todo lo demás para el correcto proceso constructivo.	m3	54	\$ 598.989,00	\$ 32.345.406,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54,00	32.345.406,00
6.9	Construcción de cuneta triangular en concreto de 21 Mpa, espesor 10 cm y desarrollo 30 cm. Incluye entresuelo 10 cm y ajustes de pavimento o concreto donde sea necesario. No incluye refuerzo. Según diseño	m	352	\$ 101.762,00	\$ 35.820.224,00	0,00	0,00	38,15	3.882.220,30	313,85	31.938.003,70
6.10	Colocación de CINTA PVC TIPO V-10 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	458	\$ 65.515,00	\$ 30.005.870,00	0,00	0,00	0,00	0,00	458,00	30.005.870,00
6.11	Colocación de CINTA PVC TIPO D-22 o equivalente, entre juntas de construcción de tanques. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m	296	\$ 146.541,00	\$ 43.376.136,00	0,00	0,00	0,00	0,00	296,00	43.376.136,00
				Subtotal	\$ 1.736.194.103,00	3.703.225,40	0,00	7.585.445,70	0,00	1.728.608.657,30	
	PASAJISMO Y URBANISMO							0,00	0,00		
7.1	Suministro, transporte y siembra de ÁRBOLES de altura entre 1,5 m y 2 m, con hojas de 60 cm de diámetro por 70 cm de profundidad. Incluye insumos como fertilizante, hidroretardante, ruidores, disposición adecuada de escombros, mano de obra, excavación, tierra abonada, herramientas, transporte y todo lo necesario para su correcta siembra. Se deberá suministrar riego 2 veces por semana durante el primer mes, en radio de 1 m e infiltración de 50 cm. Garantía de prendimiento. En caso de mortalidad, se debe reponer el árbol en que esto sea un costo adicional para el Distrito de Medellín. Siembras a realizar de acuerdo a paisajismo del proyecto o indicaciones de la SIF. Entregar informe de suministro, transporte y siembra.	un	9	\$ 177.544,00	\$ 1.597.896,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	1.597.896,00
7.2	Mantenimiento de árboles, arbustos y palmas, juveniles y adultos en zonas verdes públicas del Distrito de Medellín. Las actividades consisten en: Deshecho manual, plato de un diámetro de 1,2 metros alrededor del tronco. NO SE ACEPTAN DESHERBAS CON TIPO AZADÓN, GAMBIA, MACHETE, ETC. Aplicar mezcla de Emenda orgánico mineral, composición garantizada. Dosis: 1000 gramos por individuo incorporados en tres (3) hocas. Fertilización en proporción 5:1 de 15-15-15 o 15-25-6 más Elementos menores en dosis de 150 gr/litro de la mezcla y Fosforita Húla en dosis de 50 gr/litro. Deschupadora y poda de formación. Deschupar ramas bajas del fuste principal hasta (2) dos metros de altura buscando la formación de un tronco único. Aplicación de chipado: Es una actividad complementaria a la aplicación de la emienda orgánico mineral, el cual debe ser dispuesto en forma de corona alrededor de los árboles, se suministrará Tutorado aquellos árboles poco ruidados o con incricaciones inapropiadas viables de ser corregidas. Incluye manejo de subproductos vegetales disposición o chipado, según Especificaciones Técnicas SIF. Entregar informe de mantenimiento de árboles.	un	208	\$ 23.303,00	\$ 4.847.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00	208,00	4.847.024,00
7.3	MANEJO DEL SISTEMA DE ARBOL URBANO (SAU): Georreferenciación de los individuos de reposición, podados, talados, siembra y obtención de toda la información necesaria para el ingreso al SAU. Incluye traslado en campo a ingresos de SAU, inspecciones, talas, podas y mantenimientos.	un	226	\$ 27.410,00	\$ 6.194.660,00	0,00	0,00	0,00	0,00	226,00	6.194.660,00
7.4	PODA, TALA Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE ARBOLES. Cadrilla para intervención integral de árboles de acuerdo con inventario forestal entregado por la Entidad a través de la interventoría. Incluye, chipado (actividad que deberá realizarse con el material vegetal resultante de las podas y talas y deberá realizarse durante la ejecución del contrato), equipo de trabajo en altura, elementos de protección personal, equipo de primeros auxilios, elementos para señalización de obra. Incluye informe técnico con el desarrollo de las actividades.	hora	50	\$ 230.969,00	\$ 11.549.450,00	0,00	0,00	50,00	11.549.450,00	0,00	0,00
7.5	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS tipo macana, Braquiaria, Kicuyo para control de erosión en taludes. Incluye nivelación, aplicación tierra según APU hasta 5 cm, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, aplicación de herbicida para el control de las hierbas preexistentes y pre emergente para el control de semillas, instalación de la grama o siembra en el caso del Kicuyo, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra, hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. La grama debe ser certificada.	m2	50	\$ 26.849,00	\$ 1.342.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	1.342.450,00
				Subtotal	\$ 25.531.480,00	0,00	0,00	11.549.450,00	0,00	13.982.030,00	
	ACERO DE REFUERZO							0,00	0,00		
8.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO Fy= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, almuerzo de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	130618	\$ 8.360,00	\$ 1.094.578.840,00	40.079,52	335.866.377,60	40.079,52	335.866.377,60	90.538,48	758.712.462,40
8.2	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO Fy= 420 Mpa-60000 PSI, LISO. Incluye transporte con descarga, transporte interno, almuerzo de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	277	\$ 8.825,00	\$ 2.444.525,00	0,00	0,00	0,00	0,00	277,00	2.444.525,00
8.3	Construcción de ANCLAJE EPOXICO sobre estructura de concreto existente para varillas de acero de diámetro hasta 1/2", incluye el suministro, transporte e instalación del epoxico, perforación mecánica del concreto con broca de diámetro 5/8" y una profundidad mínima de 12 cm, fijación de la barra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento según recomendaciones del proveedor del epoxico. El acero del anclaje se pagará en su respectivo ítem.	un	169	\$ 30.622,00	\$ 5.175.118,00	0,00	0,00	0,00	0,00	169,00	5.175.118,00
				Subtotal	\$ 1.102.198.483,00	335.866.377,60	0,00	335.866.377,60	0,00	766.332.105,40	
	ALCANTARILLADO, REDES HIDRAULICAS Y ACUEDUCTO							0,00	0,00		
9.1	Suministro, transporte e instalación de TAPA PREFABRICADA EN CONCRETO PARA CAMARA DE INSPECCION. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según especificaciones técnicas de EPPP de Medellín y de diseño.	un	60	\$ 689.175,00	\$ 41.350.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	41.350.500,00
9.2	Suministro, transporte e instalación de CUELLO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CAMARA DE INSPECCION. Incluye mortero para ajuste y pega del cuello al cono Según especificaciones técnicas de EPPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	30	\$ 801.696,00	\$ 24.056.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	24.056.940,00
9.3	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CAMARA DE INSPECCION de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones. Según especificaciones técnicas de EPPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1	\$ 1.104.354,00	\$ 1.104.354,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1.104.354,00
9.4	Suministro, transporte e instalación de CONO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CAMARA DE INSPECCION de 1,50m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones. Según especificaciones técnicas de EPPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	un	29	\$ 1.607.935,00	\$ 46.630.115,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29,00	46.630.115,00
9.5	Construcción de DESCOLE, hacia cauce de quebrada en concreto de 21 Mpa. Ver detalle. Incluye suministro, transporte y colocación de pedralos en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente para cilindro prefabricado, incluye adhesivo epoxico.	m3	1	\$ 1.866.937,00	\$ 1.866.937,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1.866.937,00
9.6	Suministro, transporte e instalación de pedralos en varilla de Ø 5/8", galvanizado en caliente para cilindro prefabricado, incluye adhesivo epoxico.	un	5	\$ 54.510,00	\$ 272.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	272.550,00

9.7	Construcción de Emboquillada de tubería (máximo 315mm) en pared para cámara de inspección, según especificaciones técnicas de EPM. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.	un	2	\$	231.184,00	\$	462.368,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	462.368,00
9.8	Suministro, transporte e instalación de CILINDRO PREFABRICADO EN CONCRETO PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste, pega y resane de las juntas y perforaciones del cilindro. Según especificaciones técnicas de E. P. M. y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargas y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. No incluye acero de refuerzo.	un	2	\$	1.655.597,00	\$	3.311.194,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	3.311.194,00
9.9	Construcción de mesa con diámetro de 1.60m y 0.20m de espesor y cañuela con un diámetro de 1.20m y 0.20m de espesor para cámara de inspección de diámetro de 1,20 m, la pendiente transversal de la cañuela será el 15% y debe ser en concreto de 21Mpa esmaltada con cemento, según especificaciones técnicas de EPPP de Medellín. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, todo lo necesario para su correcta construcción. No incluye acero de refuerzo.	un	1	\$	662.113,00	\$	662.113,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	662.113,00
9.10	Construcción de caja de inspección y/o empalme según diseño hidráulico. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, tapa y herraje y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Según normas técnicas de EPPP de Medellín. La excavación, llenos, entresuelo y acero de refuerzo se pagarán en su ítem respectivo.	m3	10	\$	1.566.050,00	\$	15.660.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	15.660.500,00
9.11	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT O SIMILAR S8, con un DIÁMETRO NOMINAL DE 315 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	79	\$	255.913,00	\$	20.217.127,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79,00	20.217.127,00
9.12	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 355 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	58	\$	354.695,00	\$	20.572.310,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58,00	20.572.310,00
9.13	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 400 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	54	\$	429.250,00	\$	23.179.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54,00	23.179.500,00
9.14	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 450 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	9	\$	572.256,00	\$	5.150.304,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	5.150.304,00
9.15	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 500 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	m	46	\$	687.612,00	\$	31.630.152,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46,00	31.630.152,00
9.16	Suministro, transporte y colocación de TRITURADO DE 3/4" para construcción de CIMENTACIÓN TIPO C1. Incluye transporte interno y todo lo necesario para su correcta instalación.	m3	121	\$	252.153,00	\$	30.510.513,00	0,00	0,00	0,00	0,00	121,00	30.510.513,00
					Subtotal	\$	266.637.477,00		0,00	0,00	0,00	0,00	266.637.477,00
SEÑALIZACIÓN VIAL													
10.1	Marcas viales con pintura plástica en frío con imprimante primer (flechas direccionales, flechas de fin de carril, textos, pares, triángulos ceda el paso, diamantes ceda el paso, textos de zona escolar entre otros). Incluye alumina antideslizante.	m2	54	\$	140.758,00	\$	7.600.932,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54,00	7.600.932,00
10.2	Suministro y aplicación de pintura plástica en frío con imprimante primer para LÍNEA de 0.12 m con resistencia al deslizamiento para canalización continua o segmentada, bermas, agujas, celdas de estacionamiento entre otras. Incluye microesferas de vidrio y alumina antideslizante.	m	51	\$	17.381,00	\$	886.431,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51,00	886.431,00
					Subtotal	\$	8.487.363,00		0,00	0,00	0,00	0,00	8.487.363,00
OBRAS VARIAS													
11.1	Suministro, transporte e instalación de filtros para abatimiento de nivel freático con tubería perforada con un diámetro de 150mm., con una sección de 0.40 x 0.80 m. Incluye Geotextil NT 2400 y triturado mal gradado y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento.	m	323	\$	238.894,00	\$	77.162.762,00	0,00	0,00	0,00	0,00	323,00	77.162.762,00
11.2	Suministro, Transporte e Instalación de drenajes de Ø2" perforados, colocados al tres bollos, cada 1.0m vertical y 3m distancia horizontal, cada drenaje debe tener una longitud mínima de 1,50m, la longitud definitiva depende de las condiciones de drenaje del talud. Los tubos de PVC deben ir envueltos en geotextil no tejido para la retención de finos y el paso del agua, o pueden usarse tubos que tengan incluidas las ranuras longitudinales y transversales de tal manera que cumplan la misma función que el geotextil.	m	39	\$	356.566,00	\$	13.906.074,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39,00	13.906.074,00
11.3	Construcción de cañuela en concreto de 21 MPa para fritos de abatimiento. Incluye material granular 10 cm. No incluye refuerzo. Según diseño.	m	679	\$	54.639,00	\$	37.099.881,00	0,00	0,00	0,00	0,00	679,00	37.099.881,00
					Subtotal	\$	128.168.717,00		0,00	0,00	0,00	0,00	128.168.717,00
					VALOR COSTO DIRECTO	\$	4.234.415.804,33		\$	490.499.191,44		\$	827.585.656,05
					PAGO ANTICIPADO				\$	-		\$	63.648.495,00
					COSTO DIRECTO PAGO ANTICIPADO (SIN AU)				\$	-		\$	45.246.673,06
					VALOR COSTO DIRECTO CON DESCUENTO PAGO ANTICIPADO				\$	490.499.191,44		\$	782.338.982,98
				A	35,67%	\$	1.510.416.117,41		\$	174.961.061,59		\$	279.060.315,23
				I	1,00%	\$	42.344.158,04		\$	-		\$	42.344.158,04
				U	5,00%	\$	211.720.790,22		\$	24.524.959,57		\$	39.116.949,15
				Destinación pago de Reajustes		\$	226.702.327,00		\$	-		\$	226.702.327,00
				Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gasto Reembolsable -		\$	118.434.207,00		\$	24.453.069,00		\$	41.773.808,33
				Pólizas - Gasto Reembolsable -		\$	20.816.125,00		\$	-		\$	20.816.125,00
				Descuento pago anticipado					\$	-		\$	-
				VALOR TOTAL		\$	6.364.849.529,00		\$	714.438.262,00		\$	1.205.938.551,00

Acta de Obra No.4 – diciembre 2025 y No.5 - enero 2026. (Aprobadas).

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			ACTA # 4 - Diciembre		ACTA # 5 - Enero		Acumulado a la fecha		Restante a la Fecha	
		Cantidad	Vr. Unitario	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total
CONTRATO INICIAL												
1.1	LOCALIZACIÓN	192	\$1,091,127	\$209,496,384	15	\$16,366,905	22	\$24,004,794	119	\$129,844,113	73	\$79,652,271
OBRA EXTRA PACTADA												
OE 1.xx												
TOTAL COSTO DIRECTO						\$11,552,838		\$16,944,162		\$856,082,655		\$3,378,333,148.92
Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gasto Re										\$42,217,834		\$76,216,372.67
AIU						\$4,698,539		\$6,891,191		\$329,766,994		\$1,416,312,249.71
Valor Anticipo Pagado						\$63,648,495						
Destinación pago de Reajustes												\$226,702,327.00
Pólizas - Gasto Reembolsable												\$20,816,125.00
VALOR TOTAL						\$16,251,377		\$23,835,352		\$1,246,469,306		\$5,118,380,223.00

La interventoría deja constancia de la revisión y aprobación del Acta de Obra No. 5, correspondiente al mes de enero, la cual se encuentra debidamente anexa al presente informe. Así mismo, se certifica que el valor asociado a dicha acta corresponde a la suma de \$ 23,835,352.00, de acuerdo con lo verificado y aprobado por esta interventoría.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre del trabajador	Obra/interventoría	Cargo	Fecha de nacimiento	Tipo de población		Fecha de ingreso	Fecha de retiro
				Tipo de mano de obra	Genero		
EDWIN PRIETO RUIZ	Obra	DIRECTOR DE OBRA	27/07/1976	Calificada	Hombre	04/09/2025	31/10/2025
JOSE DEL CARMEN QUINTERO CABALLERO	Obra	RESIDENTE DE OBRA	17/07/1996	Calificada	Hombre	04/09/2025	NA
JOSE LENONARDO NEIRA RINCON	Obra	TECNOLOGO CIVIL	21/03/1992	Calificada	Hombre	04/09/2025	23/01/2026
JOSE MANUEL SUCERQUIA LEON	Obra	TECNOLOGO CIVIL	25/11/1999	Calificada	Hombre	04/09/2025	16/01/2026
ASHLEY FABREGAS MIRANDA	Obra	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13/08/1998	Calificada	Mujer	04/09/2025	23/12/2025
VIVIANA BETANCOURT SANTANA	Obra	RESIDENTE SST	15/02/1996	Calificada	Mujer	04/09/2025	02/12/2025
WENDIS AILEEN TORREBLANCA VARGAS	Obra	RESIDENTE AMBIENTAL	20/01/1987	Calificada	Mujer	10/09/2025	NA
ALEJANDRA ROCHA JARAMILLO	Obra	RESIDENTE SOCIAL	30/06/1991	Calificada	Mujer	10/09/2025	22/01/2026
OSCAR GERARDO RONDON BEJARANO	Obra	TOPOGRAFO	13/02/1984	Calificada	Hombre	01/09/2025	NA
JOHN ALEJADRO MAZO MONSALVE	Obra	CADENERO	08/10/1994	No calificada	Hombre	01/09/2025	NA
YESID ALBERTO MORELO GONZALEZ	Obra	RESIDENTE AMBIENTAL	31/03/1995	Calificada	Hombre	25/09/2025	NA
JENNY MARCELA TABARES ALONSO	Obra	RESIDENTE SOCIAL	07/11/1990	Calificada	Mujer	06/10/2025	NA
SIRLEY TATIANA ORTEGA GARCIA	Obra	AUXILIAR VIAL	13/02/2001	No calificada	Mujer	07/10/2025	7/12/2025
JUAN PABLO OSORIO PEREZ	Obra	AYUDANTE OBRA	28/03/1995	No calificada	Hombre	23/10/2025	NA
DAVID ESTEBAN CARDENAS SUAREZ	Obra	RESIDENTE PMT	21/12/1986	Calificada	Hombre	30/10/2025	8/01/2026

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Nombre del trabajador	Obra/interventoría	Cargo	Fecha de nacimiento	Tipo de población		Fecha de ingreso	Fecha de retiro
				Tipo de mano de obra	Genero		
MARISOLEDYS CARO SARMIENTO	Obra	RESIDENTE SST	3/05/1986	Calificada	Mujer	4/09/2025	25/10/2025
DIANA HERNANDEZ BERRIO	Obra	PROFESIONAL SOCIAL	25/05/1989	Calificada	Mujer	4/09/2025	8/09/2025
JORGE ANDRES LONDOÑO GRAJALES	Obra	RESIDENTE PMT	20/04/1981	Calificada	Hombre	4/09/2025	20/10/2025
HERNAN DARIO ARROYAVE GOMEZ	Obra	RESIDENTE DE OBRA	21/04/1959	No calificada	Hombre	8/09/2025	7/11/2025
ELIO CUESTA RODRIGUEZ	Obra	AYUDANTE DE OBRA	10/09/2025	No calificada	Hombre	10/09/2025	22/10/2025
FRANCISCO PALMA MOSQUERA	Obra	OFICIAL DE OBRA	5/07/1984	Calificada	Hombre	10/09/2025	22/10/2025
LUIS ALFONSO CORDOBA ROBLEDO	Obra	OFICIAL DE OBRA	13/12/1979	Calificada	Hombre	10/09/2025	27/10/2025
ANDRES IBARGUEN CORDOBA	Obra	ENCARGADO DE OBRA	16/09/1971	No calificada	Hombre	10/09/2025	27/10/2025
DIANA HERNANDEZ BERRIO	Obra	PROFESIONAL SOCIAL	25/05/1989	Calificada	Mujer	4/09/2025	8/09/2025
LUIS ALFONSO CORDOBA ROBLEDO	Obra	OFICIAL DE OBRA	13/12/1979	Calificada	Hombre	10/09/2025	27/10/2025
ALDEMAR ESCOBAR HURTADO	Obra	OFICIAL DE OBRA	3/05/1980	Calificada	Hombre	10/09/2025	4/10/2025
JUAN LEO RENTERÍA PALACIOS	Obra	SUBCONTRATISTA	18/05/1986	Calificada	Hombre	10/09/2025	27/10/2025
EDWARD ALEXANDER CONTRERAS CUPITRA	Obra	OPERADOR DE MAQUINARIA	31/05/1984	No calificada	Hombre	13/09/2025	23/12/2025
PEDRO ACUÑA BECERRA	Obra	CONDUCTOR	26/06/1958	No calificada	Hombre	15/09/2025	23/12/2025
JOSE RAUL TORRES	Obra	CONDUCTOR	11/04/1959	No calificada	Hombre	23/09/2025	23/12/2025
SANTIAGO RUIZ DAVID	Obra	OPERADOR DE MAQUINARIA	2/01/1981	No calificada	Hombre	25/09/2025	2/10/2025
AMADEO RAMIREZ	Obra	CONDUCTOR	12/03/1967	No calificada	Hombre	26/09/2025	23/12/2025
DOVANY DIAZ BARRAZA	Obra	ALMACENISTA	28/10/1983	No calificada	Hombre	6/10/2025	18/10/2025
OMAR CONTRERAS SANABRIA	Obra	OPERADOR LOGISTICO	30/04/1959	No calificada	Hombre	7/10/2025	23/12/2025

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Nombre del trabajador	Obra/interventoría	Cargo	Fecha de nacimiento	Tipo de población		Fecha de ingreso	Fecha de retiro
				Tipo de mano de obra	Genero		
YURLENI TURBEQUIA USUGA	Obra	AUXILIAR VIAL	18/12/1995	No calificada	Mujer	7/10/2025	6/11/2025
LUIS EDUARDO GRANADOS LOPEZ	Obra	CONDUCTOR	18/12/1959	No calificada	Hombre	14/10/2025	23/12/2025
ALEJANDRO OSORIO GUIAO	Obra	AYUDANTE DE OBRA		No calificada	Hombre	30/10/2025	29/01/2026
ELIGIO ANTONIO MARTINEZ ARRIETA	Obra	AYUDANTE DE OBRA	22/03/1992	No calificada	Hombre	31/10/2025	4/12/2025
CESAR HUMBERTO OSPINA LONDOÑO	Obra	AYUDANTE DE OBRA	27/01/1980	No calificada	Hombre	4/11/2025	6/11/2025
SAMUEL JOSUE SANCHEZ CUETO	Obra	AYUDANTE DE OBRA	25/11/2000	No calificada	Hombre	4/11/2025	10/11/2025
ARTURO ALBERTO MARTINEZ BEDOYA	Obra	ENCARGADO DE OBRA	5/03/1982	No calificada	Hombre	4/11/2025	
EDUARD ANTONIO PEREIRA BURGOS	Obra	AYUDANTE DE OBRA	3/01/2002	No calificada	Hombre	4/11/2025	6/12/2025
JUAN FERNANDO MONCADA VILLEGAS	Obra	AYUDANTE DE OBRA	5/03/1959	No calificada	Hombre	4/11/2025	9/12/2025
YOHN ALONSO PIEDRAHITA CARO	Obra	AYUDANTE DE OBRA	27/01/1964	No calificada	Hombre	4/11/2025	20/11/2025
CARLOS MARIO SUAZA GONZALEZ	Obra	AYUDANTE DE OBRA	18/11/1980	No calificada	Hombre	5/11/2025	17/12/2025
JEIMY LIZETH BAEZ SEPULVEDA	Obra	RESIDENTE SST	31/08/1994	Calificada	Mujer	7/11/2025	18/11/2025
CRISTIAN DAVID ABRIL NOVOA	Obra	OPERADOR MAQUINARIA	7/06/1997	No calificada	Hombre	8/11/2025	29/11/2025
ELKIN DAVID URANGO BELTRAN	Obra	AYUDANTE DE OBRA	23/05/2004	No calificada	Hombre	10/11/2025	6/12/2025
ERIKA FLOREZ HIGUITA	Obra	CONTROLADORA VIAL	6/08/1991	No calificada	Mujer	12/11/2025	
SANTIAGO FORERO CANO	Obra	AYUDANTE DE OBRA	8/12/2002	No calificada	Hombre	12/11/2025	19/11/2025
JOHN MAURICIO SANCHEZ CONTRERAS	Obra	AYUDANTE DE OBRA	11/05/1985	No calificada	Hombre	13/11/2025	15/01/2026
FLEYNER ALBERTO JIMENEZ BEDOYA	Obra	AYUDANTE DE OBRA	19/03/1981	No calificada	Hombre	13/11/2025	15/01/2026
DEIBY HERRERA DIAZ	Obra	AYUDANTE DE OBRA	29/12/1995	No calificada	Hombre	13/11/2025	4/12/2025

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Nombre del trabajador	Obra/interventoría	Cargo	Fecha de nacimiento	Tipo de población		Fecha de ingreso	Fecha de retiro
				Tipo de mano de obra	Genero		
SANTIAGO SANDOVAL BARBOSA	Obra	RESIDENTE DE OBRA	10/04/1996	Calificada	Hombre	14/11/2025	16/01/2026
WILLIAM ALEXANDER DAZA ENEMISICA	Obra	MAESTRO DE OBRA	7/05/1995	Calificada	Hombre	20/11/2025	2/12/2025
JOHAN STEBAN SANCHEZ BERNAL	Obra	AYUDANTE OBRA	30/12/2001	No calificada	Hombre	22/11/2025	19/01/2026
EVER ALFONSO DIAZ OSORIO	Obra	OFICIAL DE OBRA	9/10/1980	Calificada	Hombre	24/11/2025	9/12/2025
JOSE RODRIGO MENENDEZ APARICIO	Obra	RESIDENTE SST	3/05/1985	Calificada	Hombre	25/11/2025	9/12/2025
OSCAR DAVID BELTRAN SARMIENTO	Obra	OFICIAL DE OBRA	3/10/1985	Calificada	Hombre	26/11/2025	13/12/2025
YEISON FABIAN BUITRAGO BORJA	Obra	OPERADOR MAQUINARIA	11/11/1986	Calificada	Hombre	26/11/2025	23/12/2025
NESTOR DAIRÓ PUERTA ANGEL	Obra	OFICIAL DE OBRA	22/03/1971	Calificada	Hombre	27/11/2025	29/11/2025
OSWALDO JOAQUIN SENA LOPEZ	Obra	AYUDANTE DE OBRA	5/06/1980	No calificada	Hombre	29/11/2025	
EDUARDO ARTURO MARTINEZ CORREA	Obra	DIRECTOR DE OBRA	4/06/1964	Calificada	Hombre	2/12/2025	
KATERINE FIERRO ARAUJO	Obra	RESIDENTE SST		Calificada	Mujer	13/12/2025	
ELIGIO ANTONIO MARTINEZ ARRIETA	Obra	AYUDANTE DE OBRA		No calificada	Hombre	30/01/2026	
MARTÍN GUILLERMO SEGURA CORDOBA	Obra	OFICIAL DE OBRA		Calificada	Hombre	30/01/2026	
MARIA ALEJANDRA RIOS MOLINA	Obra	TECNOLOGA CIVIL		Calificada	Mujer	31/01/2026	
DIANA PAOLA RAMIREZ ORTIZ	Obra	RESIDENTE DE OBRA		Calificada	Mujer	30/01/2026	
DEYANIT TORRES ALBAN	Obra	TECNOLOGA CIVIL		Calificada	Mujer	31/01/2026	
PAMELA COSTANZA GARCIA SIERRA	Obra	RESIDENTE SOCIAL		Calificada	Mujer	31/01/2026	
YULGER JOSED SRENO CARVAJAL	Obra	AYUDANTE DE OBRA		No calificada	Hombre	31/01/2026	
ALBERTO CENTENO RICO	Obra	OFICIAL DE OBRA		Calificada	Hombre	30/01/2026	9/02/2026

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Nombre del trabajador	Obra/interventoría	Cargo	Fecha de nacimiento	Tipo de población		Fecha de ingreso	Fecha de retiro
				Tipo de mano de obra	Genero		
ALBEIRO SALAS CORDOBA	Obra	AYUDANTE DE OBRA		No calificada	Hombre	30/01/2026	9/02/2026
HUMBERTO SANCHEZ SOTO	Obra	AYUDANTE DE OBRA		No calificada	Hombre	30/01/2026	9/02/2026

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Toatl pagado en el periodo
Septiembre	90437362	\$ 2.077.000,00	\$ 6.084.200,00	\$ 2.924.200,00	\$ 11.085.400,00
Octubre	91528251	\$ 1.906.500,00	\$ 6.793.900,00	\$ 3.317.800,00	\$ 12.018.200,00
Noviembre	92302973	\$ 2.235.900,00	\$ 8.438.100,00	\$ 3.756.600,00	\$ 14.430.600,00
Diciembre	27888357	\$ 2.389.600,00	\$ 9.702.800,00	\$ 3.648.500,00	\$ 15.740.900,00
Diciembre	40893624	\$ 34.200,00	\$ 136.700,00	\$ 4.500,00	\$ 175.400,00

PAG 2 de 2

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESAÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESAÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E	22/10/2025	90437362	\$12.416.100	

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						DATOS DE LA PLANILLA							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
NI	901946965-0	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM	CRA 81 100 88	3123226864	RHUMANOSMAYTRANS@GMAIL.COM							EMPLAEOB	UPC
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					
UNICA	A – Más de 200 cot			ANTIOQUIA	MEDELLIN		SI				91528251		\$13.875.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	400.500	0		0		0	0	0	400.500	4	
EPS008	Compensar EPS	800069942-7	208.000	0		0		0	0	0	208.000	1	
EPS010	EPS Sura	800588702-2	1.298.000	0		0		0	0	0	1.298.000	8	

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	2.773.900	0	0	0	0	0	0	0	2.773.900	5
230301	Porvenir	800224808-8	944.000	0	0	0	0	0	0	0	944.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.076.000	0	0	0	0	0	0	0	3.076.000	5

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	3.317.800				3.317.800	0	0	3.317.800			33.178	3.317.800	13

TOTALES CAJAS													
Código CCF	Nombre							NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Combinaleo Antioquia							890900842-6	1.857.300	0	0	1.857.300	13

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, RP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.906.500	1.906.500
Pensión	3	6.793.900	6.793.900
Riesgos Laborales	1	3.317.800	3.317.800
CCF	1	1.857.300	1.857.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	13.875.500	13.875.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE							DATOS DE LA PLANILLA										
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD				
NI	901948955-0	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM		CRA 61 100 88	3123226884	RHUMANOSMADYTRANS@G MAIL.COM							EMPLEADOS	UPC			
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO									13	0		
ÚNICA	A – Más de 200 cot			ANTIOQUIA	MEDELLIN		SI						TOTAL A PAGAR				
													2025-11	2025-10	E	91528251	\$13.875.500

DETALLE POR COTIZANTE																																								
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			REBOSOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No. de Identificación	Apellidos y Nombres	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	Código AFP	ISC AFP	Colización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo personal de solidaridad	Fondo personal de salud	Código EPS	ISC EPS	Colización / VENTIL UPIC	Código ARL	ISC ARL	Colización	Código CCF	ISC CCF	Aporte CCF	ISC otros parafiscales	Aporte BENA	Aporte ICEF	Aporte ESAP	Aporte MEN										
1002127114	SUCERQUI LEON JOSE MANUEL	1	0							230201	3.300.000	520.000	0	0	0	0	EP0010	3.300.000	132.000	14-11	3.300.000	5	229.700	CCF03	3.300.000	132.000	0	0	0	0	0									
1015476739	PABREGAS MIRANDAASHLEY	1	0							230201	1.800.000	285.000	0	0	0	0	EP0003	1.800.000	72.000	14-11	1.800.000	5	123.300	CCF03	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0									
1016069213	RODRIGUEZ RASO KAROL VIVIANA	1	0							230201	136.967	21.900	0	0	0	0	EP0003	136.967	5.500	14-11	136.967	5	9.600	CCF03	136.967	5.500	0	0	0	0	0									
1019069137	NEIRA RINCON JOSE LEONARDO	1	0							25-14	3.300.000	520.000	0	0	0	0	EP0010	3.300.000	132.000	14-11	3.300.000	5	229.700	CCF03	3.300.000	132.000	0	0	0	0	0									
1047377866	CARO SARMENTO MARISOLEIDYS	1	0							25-14	4.100.000	695.000	0	0	0	0	EP0003	4.100.000	164.000	14-11	4.100.000	5	255.400	CCF03	2.870.000	114.800	0	0	0	0	0									
1066063514	QUINTERO CABALLERO JOSE DEL CARMEN	1	0							230201	5.200.000	802.000	0	0	0	0	EP0005	5.200.000	205.000	14-11	5.200.000	5	362.000	CCF03	5.200.000	205.000	0	0	0	0	0									
71373341	LONDORO GRAJALES JORGE ANDRES	1	0							25-14	3.250.000	520.000	0	0	0	0	EP0010	3.250.000	130.000	14-11	3.250.000	5	226.200	CCF03	3.250.000	130.000	0	0	0	0	0									
79500590	PIRETO RUIZ EDWIN	1	0							25-14	3.975.000	606.000	0	0	0	0	EP0003	3.975.000	159.000	14-11	3.975.000	5	276.700	CCF03	3.975.000	159.000	0	0	0	0	0									
1072329072	MORELO GONZALEZ YESID ALBERTO	1	0							25-14	4.600.000	736.000	0	0	0	0	EP0010	4.600.000	164.000	14-11	4.600.000	5	320.200	CCF03	4.600.000	154.000	0	0	0	0	0									
1120304096	BETANCOURT SANTANA VIVIANA	1	0							230301	4.100.000	695.000	0	0	0	0	EP0010	4.100.000	164.000	14-11	4.100.000	5	255.400	CCF03	4.100.000	164.000	0	0	0	0	0									
1123998002	TORREBLANCA VARGAS WENDIS AILEEN	1	0							230201	4.600.000	736.000	0	0	0	0	EP0010	4.600.000	164.000	14-11	4.600.000	5	320.200	CCF03	4.600.000	154.000	0	0	0	0	0									
1126454305	ROCHA JARAMILLO ALEJANDRA	1	0							230201	4.100.000	695.000	0	0	0	0	EP0010	4.100.000	164.000	14-11	4.100.000	5	255.400	CCF03	4.100.000	164.000	0	0	0	0	0									
7012170	ARROYAVE GOMEZ HERNAN DARIO	1	4								0	0	0	0	0	0	EP0010	5.200.000	205.000	14-11	5.200.000	5	362.000	CCF03	5.200.000	205.000	0	0	0	0	0									

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE							DATOS DE LA PLANILLA										
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD				
NI	901946995-0	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM		CRA 61 100 68	3123226964	RHUMANOSMAQYTRANS@GMAIL.COM		PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				EMPLADOS	UPC			
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO								29	0			
ÚNICA	A – Más de 200 cot			ANTIOQUIA	MEDELLÍN		SI	2025-12	2026-11	E	23/12/2025	92302973	\$16.634.900				

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												Total a Pagar	No. Afiliados
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC		
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	346.600	0	0	0	0	0	7	1.600	0	346.200	6
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	200.400	0	0	0	0	0	7	900	0	201.300	5
EPS008	Compensar EPS	860069942-7	208.000	0	0	0	0	0	7	1.000	0	209.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.335.900	0	0	0	0	0	7	5.900	0	1.341.800	14
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	20.600	0	0	0	0	0	7	100	0	21.000	1
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350-0	114.000	0	0	0	0	0	7	600	0	114.600	2

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229799-0	3.803.700	0	0	0	0	7	16.800	0	3.820.500	12	
230301	Porvenir	800224808-8	2.430.300	0	0	0	0	7	10.700	0	2.441.000	7	
231001	Colfondos	800227940-6	131.200	0	0	0	0	7	600	0	131.800	1	
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.035.800	0	0	0	0	7	9.000	0	2.044.800	8	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	3.740.100				3.740.100	7	16.500	3.756.600			37.401	3.756.600	29

TOTALES CAJAS											
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados				
CCF03	Comfenalco Antioquia	860900842-6	2.077.200	7	9.200	2.086.400	28				
CCF24	Compensar Caja	860068942-7	72.000	7	400	72.400	1				

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 3

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901940965-0	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCCSIM	CRA 01 100 88	3123226864	RHUMANOSMAQYTRANS@G MAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	A – Más de 200 cot			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS 20
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC 0
2025-12	2025-11	E	23/12/2025	92302973	TOTAL A PAGAR \$16.634.900

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
18.100	7	100	18.200	1
ICBF				
27.100	7	200	27.300	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, RFP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	2.225.800	2.235.900
Pensión	4	8.401.000	8.438.100
Riesgos Laborales	1	3.740.100	3.756.600
CCF	2	2.149.200	2.158.800
ESAP	0	0	0
ICBF	1	27.100	27.300
MEN	0	0	0
SENA	1	18.100	18.200
TOTALES	15	16.561.300	16.634.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCOS Y SALUD
NI	901946965-0	CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM		CRA 61 100 68	312326964	RHUMANOSMAOYTRANS@G MAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot			ANTIOQUIA	MEDELIN		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				20	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	23/12/2025	92302973	\$16.634.900	

DETALLE POR COTIZANTE[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Nota aclaratoria: A la fecha, el Contratista no ha sido autorizado para realizar subcontrataciones.

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN:

En el desarrollo de un contrato de obra civil, la identificación, evaluación y control de riesgos previsibles constituye una etapa esencial para garantizar la seguridad de los trabajadores, la continuidad operativa y el cumplimiento contractual. El presente informe analiza la materialización potencial de riesgos contemplados en la Matriz IPEVR correspondiente al Consorcio Estructuras DUCSIM, clasificando los peligros administrativos y operativos, y señalando las principales medidas de mitigación adoptadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Riesgos previsibles en actividades administrativas.

En el ámbito administrativo, los riesgos se asocian principalmente a exposición biológica, física y ergonómica en espacios cerrados de oficina. Los peligros identificados incluyen:

- Picaduras de insectos y animales, con consecuencias como alergias o enfermedades vectoriales (dengue, zika).
- Exposición a virus y bacterias en ambientes cerrados, con posibles enfermedades respiratorias o contagiosas.
- Ruido ambiental moderado, generando cefaleas e hipertensión en casos prolongados.
- Factores ergonómicos asociados a posturas prolongadas o trabajo frente a computador.

Medidas de mitigación implementadas:

- Programas de fumigación y control sanitario en las áreas administrativas.
- Ventilación natural y mecánica para reducir carga biológica en el ambiente.
- Jornadas de vacunación y campañas de autocuidado.
- Capacitaciones periódicas sobre pausas activas, ergonomía y hábitos saludables.
- Monitoreo ambiental (ruido y calidad del aire) conforme a la normatividad vigente.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7		

Estas medidas reducen la probabilidad de materialización de riesgos y garantizan el cumplimiento de las obligaciones en materia de higiene industrial y salud ocupacional.

Riesgos previsibles en actividades operativas

En campo, la naturaleza del trabajo presenta **riesgos de mayor severidad**, derivados de la exposición directa a agentes físicos, biológicos, mecánicos y ambientales. Entre los más representativos se identifican:

- Picaduras de insectos, contacto con animales o vectores, con probabilidad de infecciones o reacciones alérgicas.
- Exposición a virus y bacterias en zonas rurales o con agua estancada.
- Temperaturas extremas (golpe de calor, hipotermia) durante jornadas prolongadas.
- Riesgos mecánicos y locativos durante la ejecución de labores de rocería, excavación o manipulación de herramientas.

Medidas de mitigación implementadas:

- Protocolos de bioseguridad y control de fauna en zonas de trabajo.
- Dotación de elementos de protección personal (EPP) adecuados: guantes, tapabocas, protector solar, casco, calzado y ropa de trabajo.
- Capacitaciones sobre trabajo seguro en ambientes extremos y primeros auxilios.
- Control de ingeniería: ventilación en zonas cerradas, señalización preventiva y áreas de hidratación.
- Controles administrativos: seguimiento de jornadas, rotación de personal y pausas para recuperación térmica.

Estas acciones buscan mantener los riesgos dentro de niveles aceptables según la metodología de evaluación utilizada (probabilidad × severidad × exposición), cumpliendo con los estándares del **Decreto 1072 de 2015** y la **Resolución 0312 de 2019**.

Evaluación de la materialización de riesgos.

El análisis de la matriz evidencia que la mayoría de los riesgos previsibles se encuentran controlados mediante medidas de intervención jerárquica, priorizando la eliminación o sustitución de la fuente, seguida de controles de ingeniería y administrativos.

Los riesgos residuales permanecen en niveles bajo o moderado, con seguimiento programado según el histórico de actualizaciones (septiembre 2025–2027).

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

No se registran eventos de materialización significativa, lo que evidencia la eficacia del sistema preventivo y la adecuada aplicación de la IPEVR como herramienta de control contractual.

Conclusiones

- Los riesgos previsible del contrato de obra han sido debidamente identificados y evaluados, tanto en el componente administrativo como operativo.
- Las medidas implementadas son coherentes con la naturaleza del trabajo, orientada a evitar la materialización de eventos de origen biológico, físico o ergonómico.
- El cumplimiento de las obligaciones en materia de SST contribuye directamente a la continuidad del contrato, la protección del personal y la minimización de contingencias económicas o legales derivadas de incidentes laborales, por lo tanto, la Interventoría ha hecho en diferentes ocasiones anotaciones, llamados de atención o recomendaciones sobre lo mismo.
- Se recomienda mantener la actualización periódica de la matriz IPEVR y reforzar los programas de inducción y entrenamiento, especialmente ante cambios en las condiciones del proyecto o incorporación de nuevo personal.

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA:

Durante el periodo comprendido entre el **01 y el 31 de enero de 2025**, la Interventoría realizó seguimiento permanente a los compromisos establecidos en los diferentes **Comités de Obra**, verificando el avance, cumplimiento, responsables y fechas límite de cada una de las actividades acordadas entre las partes (Contratista, Interventoría y Entidad Contratante). El seguimiento permitió identificar avances significativos en la mayoría de los compromisos relacionados con el desarrollo técnico, administrativo y operativo de la obra. A continuación, se presenta el estado detallado de los compromisos analizados durante el mes:

Detalle del seguimiento a compromisos

Durante el mes de enero de 2026, se identificaron diversos compromisos acordados entre la Interventoría y el contratista, de los cuales algunos fueron cumplidos y otros no. A continuación, un resumen:

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Cumplidos: La Interventoría cumplió con el informe de material de excavación, la revisión de minuta, y la verificación del acta de pago. Por su parte, el contratista cumplió con el 2° llamado para la instalación de la valla informativa, la entrega de memorias completas socioambientales, la entrega del PASAO unificado, y el envío de ajuste APU.

Incumplidos: El contratista no cumplió con varias tareas importantes, incluyendo la instalación de la valla informativa, el envío de comprobantes de pago, el 2° llamado para el paz y salvo del operador CONEXCAVA, el cambio de obra en memorias, el cronograma de actividades de cada frente y la solicitud de memorias de cálculo.

En general, aunque algunos compromisos fueron atendidos correctamente, persisten incumplimientos por parte del contratista en varios aspectos clave del proyecto.

N.º	Compromiso acordado	Responsable	Fecha límite establecida	Estado noviembre 2025	Observaciones / Seguimiento
1	Entrega de información levantamiento topográfico	Interventoría	09/01/2026	Incumplido	
2	Levantamiento con información actualizada	Contratista	15/01/2026	Incumplido	
3	Entrega acta de mayor obra	Contratista	15/01/2026	Cumplido	
4	Entrega obras adicionales y no previstos	Contratista	20/01/2026	Cumplido	
5	Certificado de disposición vegetal de poda	Contratista	16/01/2026	Incumplido	
6	Identificación de los árboles restantes para mantenimiento	Contratista	14/01/2026	Incumplido	
7	Entrega en Excel, programación semanal y fin de semana	Contratista		Incumplido	
8	Reunión EPM	Contratista e Interventoría	23/01/2026	Cumplido	
9	Descripción APU	Contratista	14/01/2026	Incumplido	
10	Reunión virtual con policía tema maquinaria	Contratista, interventoría y supervisión	27/01/2026	cumplido	
11	Entrega de certificado de disposición final de material vegetal.	Contratista	30/01/2026	Incumplido	Este compromiso se reitera en el tercer comité de enero.
12	Terminar de identificar los	Contratista	30/01/2026	Incumplido	Este compromiso se reitera en el tercer comité de

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

	árboles e iniciar mantenimiento				enero. Se cumplió en febrero.
13	Envío de respuesta a requerimientos del AMVA	Contratista	30/01/2026	Cumplido	
14	Envío de información sobre personal y maquinaria a ingresar	Contratista	27/01/2026	Cumplido	En dicha fecha inicia el envío de la documentación

Observaciones generales del seguimiento.

La Interventoría evidencia reiterados incumplimientos del contratista en aspectos Técnicos, Ambientales, de Seguridad y Salud en el Trabajo y en la conformación de comités obligatorios. Frente a estas situaciones, se han realizado los correspondientes requerimientos mediante oficios, comunicaciones por correo electrónico y registros en la bitácora de obra, solicitando la adopción de acciones correctivas.

Se continúan presentando demoras administrativas en la entrega de información soportada (anexos, actas e informes), lo cual ha sido requerido formalmente por la Interventoría a través de comunicaciones escritas y anotaciones en la bitácora de obra.

Se evidencia descoordinación en el inicio de actividades constructivas, afectando la productividad del proyecto, situación que ha sido informada y requerida por la Interventoría mediante los canales formales establecidos.

Se observan malas prácticas en el ordenamiento e instalación de materiales, las cuales han sido notificadas oportunamente al contratista, solicitando su corrección inmediata.

La Contratista no atiende oportunamente las recomendaciones de la Interventoría ni culmina eficazmente las actividades iniciadas. Asimismo, se ejecutan actividades sin contar con los permisos y certificados requeridos (trabajo en alturas, manejo de martillo neumático, entre otros), hechos que han sido registrados y requeridos formalmente, exigiendo el cumplimiento de la normativa aplicable.

Conclusiones del punto.

La Interventoría considera que el avance en el cumplimiento de compromisos en Comité de Obra no es adecuado. Los retrasos del Contratista continúan afectando el desarrollo oportuno de actividades y el cumplimiento del cronograma contractual. Se mantiene en estado de alerta, dado que varias acciones no se completaron dentro de los plazos estipulados.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

4.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
AREA TÉCNICA					
2025-109	05/01/26	Supervisor contratista	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Solicitud de reporte de seguimiento a actividades en obra e incumplimiento en desarrollo de actividades autorizadas.	Alexsandro Vergel
2025-110	07/01/26	Supervisor contratista	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Entrega de Informe de Interventoría Mensual No.3 del mes de Noviembre de 2025 Contrato 4600105215 de 2025.	Alexsandro Vergel
2025-111	09/01/26	Supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co	Comunicación renuncia voluntaria – Profesional Ambiental.	alexsandro vergel
2025-112	15/01/26	Contratista Supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com	Informe actualizado Punto 4 – Quebrada Malpaso, Frente de Trabajo Aures II.	Alexsandro Vergel- realizado por James Trujillo

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
AREA TÉCNICA					
			sion.sas.licitaciones@gmail.com admi.estructurasducsim25@gmail.com		
2025-113	15/01/26	Contratista Supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsims@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com admi.estructurasducsim25@gmail.com	Solicitud de respuesta – Retiro de maquinaria y acreditación de propiedad	Alexsandro Vergel- realizado por James Trujillo
2025-114	19/01/26	Contratista Supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsims@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com admi.estructurasducsim25@gmail.com	Incumplimientos reiterados, mala praxis constructiva y riesgos materializados.	Alexsandro Vergel- realizado por James Trujillo
2025-115	19/01/26	Contratista Supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsims@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com admi.estructurasducsim25@gmail.com	Recordatorio de reunión técnica y citación a Comité de Obra – Proyecto Aures II	Alexsandro Vergel- realizado por James Trujillo

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA TÉCNICA					
205-117	22/01/26	Contratista Supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com admi.estructurasducsim25@gmail.com	Erosión de terrenos colindantes a viviendas de la Quebrada Malpaso, en frente de obra Aures II.	Alexsandro Vergel- realizado por Santiago Pimienta y Raul Barrientos.
205-119	22/01/26	Contratista Supervisor	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com admi.estructurasducsim25@gmail.com	Constancia de Inactividad en los frentes de trabajo.	Alexsandro Vergel- realizado por James Trujillo
205-123	28/01/26	Contratista	dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com admi.estructurasducsim25@gmail.com	Estado de obra actual frente de Aures II.	Alexsandro Vergel- realizado por Raul Barrientos.

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA AMBIENTAL					
205-121	26/01/26	Contratista	dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com	Incumplimiento de compromisos relacionados al permiso de	Mariana Hincapié

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

			admi.estructurasducsim25@gmail.com ambientalducsim2025@gmail.com	aprovechamiento forestal.	
--	--	--	--	---------------------------	--

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA SOCIAL					
2015-118	22/01/26	Supervisor y apoyo	james.echeverri@medellin.gov.co nataly.sinitave@medellin.gov.co	Alerta sobre temas de seguridad de orden público en frente de trabajo AURES II.	Melissa Gomez

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA SST					
2025-116	19/01/26	Contratista	dir.proy.ducsim@gmail.com sstestructurasducsim2025@gmail.com obrashidraulicas7712@gmail.com	Suspensión de actividades por la no entrega y pago de la planilla de Seguridad Social – Contratista Consorcio Estructuras DUCSIM.	Wilson Lopez
2025-120	22/01/26	Contratista Supervisor	dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com admi.estructurasducsim25@gmail.com sstestructurasducsim2025@gmail.com	Impacto del no pago de salarios y prestaciones en la seguridad y estabilidad empresarial.	Wilson Lopez

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A	CORREO DESTINATARIO	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA SST					
2025-122	27/01/26	Contratista	dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com admi.estructurasducsim25@gmail.com sstestructurasducsim2025@gmail.com	Ingreso de personal sin autorización y falta de comunicación a la interventoría.	Wilson Lopez
2025-125	30/01/26	contratista	dir.proy.ducsim@gmail.com sion.sas.licitaciones@gmail.com admi.estructurasducsim25@gmail.com sstestructurasducsim2025@gmail.com	Requerimiento y advertencia por incumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo.	

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Tabla 16. Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FEC HA	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA TÉCNICA			
DUCSIM-CT4600105044-2025-045	17/01/26	Notificación de Retención Legal de Maquinaria y Requerimiento de Saneamiento de Pasivos.	Contratista Representante legal
DUCSIM-CT4600105044-2025-046	17/01/26	CONCEPTO JURÍDICO Y NOTIFICACIÓN DE RETENCIÓN DE EQUIPOS POR GESTIÓN IRREGULAR.	Contratista Representante legal
DUCSIM-CT4600105044-2025-070	17/01/26	Asunto: Informe de situación administrativa y jurídica sobre maquinaria de la empresa INVERSIONES SYR VALVEL S.A.S.	Contratista Representante legal
DUCSIM-CT4600105044-2025-071	17/01/26	Respuesta a COM EH-MED-2025-113 – Contrato No 4600105044 de 2025. Asunto: Informe de situación administrativa y jurídica sobre maquinaria de la empresa INVERSIONES SYR VALVEL S.A.S.	Contratista Representante legal
DUCSIM-CT4600105044-2025-072	19/01/26	COMUNICADO A TODO EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	Contratista Representante legal
DUCSIM-CT4600105044-2025-073	17/01/26	ACTA DE INVENTARIO Y ESTADO DE MAQUINARIA EN CUSTODIA	Contratista Representante legal

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

CONSECUTIVO	FEC HA	ASUNTO	REMITENTE
ÁREA TÉCNICA			
DUCSIM-CT4600105044-2025-074	29/01/26	Respuesta a oficio Ambiental “COM EH-MED-2025-121 – Incumplimiento de compromisos relacionados al permiso de aprovechamiento forestal”	Residente de obra
DUCSIM-CT4600105044-2025-075	31/01/26	Respuesta al oficio N° 125 Incumplimientos Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo	Residente SST

4.6 COPIA DE LA BITÁCORA:

Anexo 1: Copia de la Bitácora de Obra de cada frente: Feria de Ganado y Aures II.

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la imputación del gasto (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000225	74100000	23201010010302	240024	4100000944	70007712	5100008575

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios. Se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
5100008575	CED3	25/09/2025	5105621877	63,648,495.00
5100008575	CED4	17/10/2025	5105623546	73,375,672.00
5100008575	CED5	13/11/2025	5105625411	354,476,102.00
5100008575	CED7	19/12/2025	5105630841	714,438,281.00

- Cuadro con la relación de las cantidades pagadas por cada una de las actas, incluyendo el acumulado y los valores restantes por ejecutar a la fecha, incluyendo tanto las actas facturadas y canceladas, como aquellas que se encuentren proyectadas con visto bueno de la Interventoría o en trámite de pago.

Acta de Obra No.1 y 2 aprobadas por Interventoría.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			ACTA # 1		ACTA # 2		Acumulado a la fecha		Restante a la Fecha		
		Cantidad	Vr. Unitario	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	
CONTRATO INICIAL													
1.1	LOCALIZACIÓN, TRA	192	\$1,091,127	\$209,496,384	31	\$33,824,937	21	\$22,913,667	52	\$56,738,604	140	\$152,757,780	
1.2	Instalación de CERRA	927	\$46,662	\$43,255,674	370	\$17,264,940	20	\$933,240	390	\$18,198,180	537	\$25,057,494	
1.3	ROCERÍA Y LIMPIEZA	533	\$7,856	\$4,187,248	129.98	\$1,021,123	178.8	\$1,404,653	308.78	\$2,425,776	224.22	\$1,761,472	
1.4	DESCAPOTE A MAQU	320	\$1,599	\$511,680	220	\$351,780	100	\$159,900	320	\$511,680	0	\$0	
1.5	Instalación de CERRA	213	\$92,903	\$19,788,339	0	\$0	4.2	\$390,193	4.2	\$390,193	208.8	\$19,398,146	
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTR	245	\$262,072	\$64,207,640	1.5	\$393,108	0	\$0	1.5	\$393,108	243.5	\$63,814,532	
2.2	DEMOLICIÓN ANDENE	96	\$37,764	\$3,625,344	0	\$0	2.73	\$103,096	2.73	\$103,096	93.27	\$3,522,248	
2.4	DEMOLICIÓN PAVIME	640	\$55,699	\$35,647,360	0	\$0	0.85	\$47,344	0.85	\$47,344	639.15	\$35,600,016	
2.6	Retiro de cerco en me	213	\$11,038	\$2,351,094	66	\$728,508	0	\$0	66	\$728,508	147	\$1,622,586	
3.1	EXCAVACIÓN MANUA	128	\$73,911	\$9,460,608	0	\$0	9.66	\$713,980	9.66	\$713,980	118.34	\$8,746,628	
3.3	EXCAVACIÓN MECÁN	8000	\$16,526	\$132,208,000	371	\$6,131,146	1198.4	\$19,804,758	1569.4	\$25,935,904	6430.6	\$106,272,096	
3.4	EXCAVACIÓN MECÁN	2711	\$23,557	\$63,863,027	256.59	\$6,044,491	819.77	\$19,311,322	1076.36	\$25,355,813	1634.64	\$38,507,214	
3.5	EXCAVACIÓN MECÁN	970	\$41,046	\$39,814,620	105	\$4,309,830	471.17	\$19,339,644	576.17	\$23,649,474	393.83	\$16,165,146	
3.6	EXCAVACIÓN MECÁN	346	\$55,441	\$19,182,586	0	\$0	49.56	\$2,747,656	49.56	\$2,747,656	296.44	\$16,434,930	
3.7	Cargue MECÁNICO, tr	149176	\$3,001	\$447,677,176	14432	\$43,310,432	74917	\$224,825,917	89349	\$268,136,349	59827	\$179,540,827	
3.8	Derechos de Botader	5329	\$9,340	\$49,772,860	624	\$5,828,160	3235	\$30,214,900	3859	\$36,043,060	1470	\$13,729,800	
6.9	Construcción de cune	352	\$101,762	\$35,820,224	0	\$0	38.15	\$3,882,220	38.15	\$3,882,220	313.85	\$31,938,004	
7.4	PODA, TALA Y TRA	50	\$230,989	\$11,549,450	50	\$11,549,450	0	\$0	50	\$11,549,450	0	\$0	
OBRA EXTRA PACTADA													
OE 1.xx													
TOTAL COSTO DIRECTO						\$92,297,526		\$244,788,939		\$337,086,465		\$3,897,329,339.73	
Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bios eguridad - Gasto Reembol						\$7,189,238		\$10,131,501		\$17,320,739		\$101,113,467.67	
AIU						\$37,537,404		\$99,555,661		\$137,093,065		\$1,627,388,000.51	
Valor Anticipo Pagado						\$63,648,495							
Destinación pago de Reajustes												\$226,702,327.00	
Pólizas - Gasto Reembolsable												\$20,816,125.00	
VALOR TOTAL						\$137,024,168		\$354,476,101		\$491,500,269		\$5,873,349,259.90	

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Acta de Obra No.3 (presentada y aprobada).

ITEM	DESCRIPCIÓN	Condiciones contractuales			Acta #3		Acumulado a la fecha		Restante a la fecha	
		Cantidad	Vr. Unitario	Vr Total	Cantidad	Vr Total	Cantidad	Vr Total	Cantidad	Vr Total
1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZA	192	\$ 1.091.127	\$ 209.496.384	30	\$ 32.733.810	82	\$ 89.472.414	110	\$ 120.023.970
1.2	Instalación de CERRAM	927	\$ 46.662	\$ 43.255.674	\$ 0,00	\$ 0	390	\$ 18.198.180	537	\$ 25.057.494
1.3	ROCERÍA Y LIMPIEZA	533	\$ 7.856	\$ 4.187.248	51,9	\$ 407.726	360,68	\$ 2.833.502	172,32	\$ 1.353.746
1.4	DESCAPOTE A MÁQUIN	320	\$ 1.599	\$ 511.680	\$ 0,00	\$ 0	320	\$ 511.680	0	\$ 0
1.5	Instalación de CERRAM	213	\$ 92.903	\$ 19.788.339	\$ 0,00	\$ 0	4,2	\$ 390.193	208,8	\$ 19.398.146
1.6	Suministro, transporte	289	\$ 89.418	\$ 25.841.802	\$ 289,00	\$ 25.841.802	289	\$ 25.841.802	0	\$ 0
1.8	Instalación de protecci	299	\$ 57.307	\$ 17.134.793	\$ 170,32	\$ 9.760.528	170,32	\$ 9.760.528	128,68	\$ 7.374.265
2.1	DEMOLICIÓN DE ESTRU	245	\$ 262.072	\$ 64.207.640	\$ 26,27	\$ 6.884.631	27,77	\$ 7.277.739	217,23	\$ 56.929.901
2.2	DEMOLICIÓN ANDENES	96	\$ 37.764	\$ 3.625.344		\$ 0	2,73	\$ 103.096	93,27	\$ 3.522.248
2.4	DEMOLICIÓN PAVIMEN	640	\$ 55.699	\$ 35.647.360	\$ 10,50	\$ 584.840	11,35	\$ 632.184	628,65	\$ 35.015.176
2.6	Retiro de cerco en mall	213	\$ 11.038	\$ 2.351.094	\$ 0	\$ 0	66	\$ 728.508	147	\$ 1.622.586
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL	128	\$ 73.911	\$ 9.460.608	\$ 0,00	\$ 0	9,66	\$ 713.980	118,34	\$ 8.746.628
3.2	EXCAVACIÓN MANUAL	291	\$ 17.631	\$ 5.130.621	16	\$ 282.096	16	\$ 282.096	275	\$ 4.848.525
3.3	EXCAVACIÓN MECÁNIC	8000	\$ 16.526	\$ 132.208.000	184,1	\$ 3.042.437	1753,5	\$ 28.978.341	6246,5	\$ 103.229.659
3.4	EXCAVACIÓN MECÁNIC	2711	\$ 23.557	\$ 63.863.027	555,41	\$ 13.083.793	1631,77	\$ 38.439.606	1079,23	\$ 25.423.421
3.5	EXCAVACIÓN MECÁNIC	970	\$ 41.046	\$ 39.814.620	393,83	\$ 16.165.146	970	\$ 39.814.620	0	\$ 0
3.6	EXCAVACIÓN MECÁNIC	346	\$ 55.441	\$ 19.182.586	296,44	\$ 16.434.930	346	\$ 19.182.586	0	\$ 0
3.7	Cargue MECÁNICO, tra	149176	\$ 3.001	\$ 447.677.176	59827	\$ 179.540.827	149176	\$ 447.677.176	0	\$ 0
3.8	Derechos de Botadero	5329	\$ 9.340	\$ 49.772.860	1470	\$ 13.729.800	5329	\$ 49.772.860	0	\$ 0
3.12	Suministro, transporte	555	\$ 167.264	\$ 92.831.520	13,2	\$ 2.207.885	13,2	\$ 2.207.885	541,8	\$ 90.623.635
3.16	Desvío de quebrada pa	339	\$ 346.564	\$ 117.485.196	74,75	\$ 25.905.659	74,75	\$ 25.905.659	264,25	\$ 91.579.537
6.4	Suministro, transporte	21	\$ 1.238.380	\$ 26.005.980	1,13	\$ 1.399.369	1,13	\$ 1.399.369	19,87	\$ 24.606.611
6.9	Construcción de cuneta	352	\$ 101.762	\$ 35.820.224	0	\$ 0	38,15	\$ 3.882.220	313,85	\$ 31.938.004
7.4	PODA, TALA Y TRASPLA	50	\$ 230.989	\$ 11.549.450	\$ 0	\$ 0	50	\$ 11.549.450	0	\$ 0
8.1	Suministro, transporte	130618	\$ 8.380	\$ 1.094.578.840	\$ 40.080	\$ 335.866.378	40079,52	\$ 335.866.378	90538,48	\$ 758.712.462
TOTAL COSTO DIRECTO						\$ 490.499.191		\$ 827.585.656		\$ 3.406.830.148
Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad – Gasto						\$ 24.453.069		\$ 41.773.808		\$ 76.660.399
AIU						\$ 199.486.021		\$ 318.177.264		\$ 1.215.216.314
Valor Anticipo Pagado										\$ 42.344.158
Destinación pago de Reajustes										\$ 170.341.507
Pólizas – Gasto Reembolsable										\$ 20.816.125
VALOR TOTAL						\$ 714.438.282		\$ 1.205.938.551		\$ 5.158.910.978

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Acta de Obra No.4 – diciembre 2025 y No.5 - enero 2026. (Aprobadas).

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES			ACTA # 4 - Diciembre		ACTA # 5 - Enero		Acumulado a la fecha		Restante a la Fecha	
		Cantidad	Vr. Unitario	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total	Cantidad	Vr total
CONTRATO INICIAL												
1.1	LOCALIZACIÓN	192	\$1,091,127	\$209,496,384	15	\$16,366,905	22	\$24,004,794	119	\$129,844,113	73	\$79,652,271
OBRA EXTRA PACTADA												
OE 1.xx												
TOTAL COSTO DIRECTO						\$11,552,838		\$16,944,162		\$856,082,655		\$3,378,333,148.92
Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gasto Re										\$42,217,834		\$76,216,372.67
AIU						\$4,698,539		\$6,891,191		\$329,766,994		\$1,416,312,249.71
Valor Anticipo Pagado						\$63,648,495						
Destinación pago de Reajustes												\$226,702,327.00
Pólizas - Gasto Reembolsable												\$20,816,125.00
VALOR TOTAL						\$16,251,377		\$23,835,352		\$1,246,469,306		\$5,118,380,223.00

Acta Socioambiental No.1.

<div></div> <div>Alcaldía de Medellín</div> <div>Distrito de</div> <div>Ciencia, Tecnología e Innovación</div>		CONTRATISTA			
		CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM			
		PERIODO DEL ACTA			
RESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIAS		ACTA N°1 (Aures y ferias)	ACUMULADO	SALDO	
APLICACIÓN DE GUÍA SOCIOAMBIENTAL		CORTE 1 (25/08/2025 - 30/09/2025)			
No	ITEM	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR A COBRAR	CANTIDAD SALDO	
GESTIÓN SOCIAL					
Programa de información y comunicación a la comunidad					
1.1	Impresión de volantes. Tamaño: media carta 21,59 cm x 14 cm Tintas: 4x0. Material: prop	0	\$ -	0.00	5000.00
1.2	Cartelera informativa (corcho con marco de madera y banner en adhesivo full color.) 12	0	\$ -	0.00	7.00
1.3	Buzón de sugerencias 24cm de Ancho 16cm De Alto por 15c de fondo, Material en Acril	0	\$ -	0.00	7.00
1.4	Valla informativa dimensiones tecnicas: 6X3 m torre de angulo de 2x1/8 con altura de 7m	0	\$ -	0.00	3.00
1.5	Imantado para vehiculos Foto Vinilo impreso a 720 Dpi 0,5x0,3 (Según manual de obra).	0	\$ -	0.00	12.00
1.6	Programa de participación comunitaria	0	\$ -	0.00	0.00
1.5	Logística reuniones informativas comunidad (/ incluye video beam+ silletería + auditorio p	2	\$ 87,400.00	2.00	4.00
1.6	Refrigerios para reuniones con comunidad (reuniones inicio y finalizacion para 30	120	\$ 982,800.00	120.00	240.00
1.7	Logística reuniones Comité Ciudadano de Obra (incluye video beam+ silletería para 10 p	0	\$ -	0.00	6.00
1.8	Refrigerios para reuniones con CCO/ 10 personas por CCO/ 2 reuniones de CCO) Refrig	0	\$ -	0.00	50.00
1.9	Plan de divulgación -Plan Manejo de Transito - PMT	0	\$ -	0.00	0.00
1.1	Instalación de pasacalle con las siguientes características: Lona impresa full color Tama	0	\$ -	0.00	6.00
TOTAL INVERSION SOCIAL		0	\$ -	0.00	0.00
GESTIÓN AMBIENTAL		0	\$ -	0.00	0.00
Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre		0	\$ -	0.00	0.00
2.1	Canecas de 5 gl con tapa y debidamente rotuladas (Tres recipientes reciclable, ordinari	0	\$ -	0.00	4.00
2.2	Canecas metálica de 55 gl con tapa, pintadas de acuerdo los colores según la Resol N°	0	\$ -	0.00	4.00
2.3	Bolsas plásticas para los frentes de obra color negro (residuos no aprovechables), seg	0	\$ -	0.00	1205.00
2.4	Bolsas plásticas para los frentes de obra color blanco (residuos aprovechables) según	0	\$ -	0.00	1205.00
2.5	Bolsas plásticas para los frentes de obra color verde (residuos orgánicos aprovechable	0	\$ -	0.00	1205.00
2.6	Bolsas plásticas para los frentes de obra color rojo (residuos peligrosos) (Tamaño 90*1	0	\$ -	0.00	66.00
2.7	Construcción de caseta de 4 m2 aproximadamente para el acopio de residuos sólidos co	0	\$ -	0.00	4.00
2.8	Recolección y disposición de residuos sólidos peligrosos por parte de una empresa aut	0	\$ -	0.00	100.00
2.9	Kit aseo y limpieza en obra (pala y cepillo carretero)	0	\$ -	0.00	8.00
Bascula colgante industrial digital capacidad maxima 300 Kg *		0	\$ -	0.00	2.00
2.1	Señalización en sitios de disposicion temporal de residuos. (Rotulado plastificado (Dimer	0	\$ -	0.00	14.00
Maquinaria, vehículos y equipo en obra		0	\$ -	0.00	0.00
2.11	Lona banner, 13 onzas para vehiculo (volqueta o camion) de 1,5m x 0,8m con doblez re	0	\$ -	0.00	16.00
Manejo de sustancias químicas		0	\$ -	0.00	0.00
2.12	Kit de emergencia para derrames químicos de 10 galones. Incluye bolsa con arena, cane	0	\$ -	0.00	4.00
2.13	Estiba de contención de 55 litros fabricada en polietileno de alta densidad, para almacen	0	\$ -	0.00	4.00
Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción		0	\$ -	0.00	0.00
2.14	Teleras 1,35m x 0,90 m para construcción de acopios	0	\$ -	0.00	40.00
2.15	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m.	0	\$ -	0.00	82.00
2.16	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de se	0	\$ -	0.00	8.00
2.17	Balizas (Alto 1,4m) Base negra *	0	\$ -	0.00	17.00
2.18	Señalización de zonas de acopio (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 9	0	\$ -	0.00	12.00

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7		

	Control de emisiones atmosféricas	0	\$ -	0.00	0.00
2.19	Manguera multicapa con refuerzo textil interior y exterior para trabajo pesado. Incluye ac	0	\$ -	0.00	110.00
2.2	Caseta para la cortadora. Incluye largueros, plástico y caja desarenadora	0	\$ -	0.00	4.00
	Protección del suelo	0	\$ -	0.00	0.00
2.21	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m. para la protección del suelo durante el almacer	0	\$ -	0.00	62.00
	Manejo de campamento e instalaciones temporales	0	\$ -	0.00	0.00
2.22	Señalización para campamento o instalaciones temporales (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios .	3	\$ 54,000.00	3.00	9.00
2.23	Balizas para adecuación o provisión de senderos peatonales 1,4 m base negra*	0	\$ -	0.00	18.00
2.24	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de se	0	\$ -	0.00	8.00
	Prevención de contaminación de cuerpos de agua de redes de servicios públicos	0	\$ -	0.00	0.00
2.25	Malla tipo polisombra color azul para proteger sumideros	0	\$ -	0.00	160.00
2.26	Alquiler de baño estandar con 2 limpieza por semana (Zona urbana)	0	\$ -	0.00	22.00
	Gestión de la fauna y la flora	0	\$ -	0.00	0.00
2.27	Malla tipo polisombra color azul para protección de 1,50 m de ancho para proteccion de	0	\$ -	0.00	32.00
2.28	Estacón en madera común fijación vertical diámetro 0,10 m x 2,80 m de alto	0	\$ -	0.00	26.00
2.29	Implementación del Plan de Manejo de Fauna con labores de ahuyentamiento, reubicació	0	\$ -	0.00	3.00
2.3	Talleres de educación ambiental con enfoque en fauna silvestre. Requiere Biólogo, Vete	0	\$ -	0.00	1.00
2.31	Visitas periódicas para realización de seguimiento y monitoreo de fauna en el área de in	0	\$ -	0.00	5.00
2.32	Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre avalado por la Autoridad Ambiental. El CAV será contratado durante el aprovechamiento forestal y ejecución del proyecto. Para la atención de alguna eventualidad se debe realizar previamente el acuerdo con el CAV. Debe incluir constancia mensual que indique si se reporto o no evento.	0.23	\$ 105,653.33	0.23	6.77
2.33	Control de Plagas (roedores, fumigación)	0	\$ -	0.00	10.00
	Plan de Manejo de Tránsito	0	\$ -	0.00	0.00
	Señalización y Desvíos	0	\$ -	0.00	0.00
3.1	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual d	0	\$ -	0.00	8.00
3.2	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual d	5	\$ 1,245,310.00	5.00	3.00
3.3	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manu	0	\$ -	0.00	8.00
3.4	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manu	0	\$ -	0.00	8.00
3.5	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual d	8	\$ 2,315,712.00	8.00	0.00
3.6	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual d	0	\$ -	0.00	8.00
3.7	Paleta de PARE y SIGA. Dimensiones y características según lo establecido por el Manu	2	\$ 120,000.00	2.00	6.00
3.8	Maletín (2,0 x 1,0 m) *	2	\$ 824,926.00	2.00	6.00
3.9	Balizas (1,4 m) *	0	\$ -	0.00	44.00
3.10	Conos (0,90 m de altura, material plástico color naranja, lámina reflectiva tipo III ó IV) *	2	\$ 162,696.00	2.00	50.00
3.11	Barricadas con franjas reflectivas tipo 3 con 1,50m alto y 2,40m de ancho *	0	\$ -	0.00	12.00
3.12	Flasher (dispositivo luminoso para el manejo de tránsito) *	0	\$ -	0.00	8.00
3.13	Reductor de velocidad *	0	\$ -	0.00	8.00
3.14	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m)	4	\$ 154,940.00	4.00	6.00
3.15	Malla plástica naranja (polietileno de alta densidad, rollo por 50 m, ancho 1,40 m)	0	\$ -	0.00	128.00
3.16	Teleros 1,35m x 0,90 m	0	\$ -	0.00	48.00
3.17	Auxiliar de tránsito, incluida dotación	0	\$ -	0.00	2.00
3.18	Permiso de ocupación de vía Secretaría de Movilidad.	0	\$ -	0.00	2.00
3.19	Capacitación y entrenamiento para auxiliares de tránsito para obras en vías	0	\$ -	0.00	8.00
	Subprograma de seguridad y salud en el trabajo	0	\$ -	0.00	0.00
4.1	Extintor multipropósito 10 Lb (Incluye recarga en caso de necesitarse)*	3	\$ 156,462.00	3.00	1.00
4.2	Silvato brigadista	0	\$ -	0.00	4.00
4.3	Camilla emergencia polietileno 185 cm x 0.45 cm con inmovilizador de cuello y arnés *	2	\$ 432,256.00	2.00	2.00
4.4	Botiquín primeros auxilios (en caja metálica) TIPO B *	3	\$ 547,083.00	3.00	1.00
	TOTAL GESTION AMBIENTAL				
	TOTAL				
	TOTAL		\$ 7,189,238.33		

Página 128 de 139

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7		

Acta Socioambiental No.2

 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación		CONTRATISTA CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM PERIODO DEL ACTA		
RESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIA		ACTA N°2 (Aures y ferias)	ACUMULADO	SALDO
APLICACIÓN DE GUÍA SOCIOAMBIENTAL		CORTE 2 (01/10/2025 - 27/10/2025)	CANTIDAD ACUMULADO	CANTIDAD SALDO
No	ITEM	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR A COBRAR	
GESTIÓN SOCIAL				
Programa de información y comunicación a la comunidad				
1.1	Impresión de volantes. Tamaño: media carta 21,59 cm x 14 cm Tintas: 4x0. Material: propalcote 115). Incluye	\$ -	0.00	5000.00
1.2	Cartelera informativa (corcho con marco de madera y banner en adhesivo full co	3.00	\$ 492,000.00	4.00
1.3	Buzón de sugerencias 24cm de Ancho 16cm De Alto por 15c de fondo, Material	4.00	\$ 480,840.00	3.00
1.4	vaia informativa dimensiones técnicas: 6x3 m torre de angulo de zx 1/8 con	1.00	\$ 4,800,000.00	2.00
1.5	Imantado para vehiculos Foto Vinilo impreso a 720 Dpi 0,5x0,3 (Según manual de obra).	\$ -	0.00	12.00
1.6	Programa de participación comunitaria	\$ -	0.00	0.00
1.5	Logística reuniones informativas comunidad /(incluye video beam+ silletería + auditorio para 30 personas)	\$ -	2.00	4.00
1.6	Refrigerios para reuniones con comunidad (reuniones inicio y finalización para	\$ -	120.00	240.00
1.7	Logística reuniones Comité Ciudadano de Obra (incluye video beam+ silletería para 10 personas)	\$ -	0.00	6.00
1.8	Refrigerios para reuniones con CCO / 10 personas por CCO/ 2 reuniones de CCO) Refrigerio básico empaca	\$ -	0.00	50.00
1.9	Plan de divulgación -Plan Manejo de Transito - PMT	\$ -	0.00	0.00
1.1	Instalación de pasacalle con las siguientes características: Lona impresa full color Tamaño: 90 cms de alto x	\$ -	0.00	6.00
	TOTAL INVERSION SOCIAL	\$ -	0.00	0.00
	GESTIÓN AMBIENTAL	\$ -	0.00	0.00
	Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre	\$ -	0.00	0.00
2.1	Canecas de 5 gl con tapa y debidamente rotuladas (Tres recipientes reciclable, c	4.00	\$ 525,090.00	4.00
2.2	Canecas metálica de 55 gl con tapa, pintadas de acuerdo los colores según la Resol N° 2184 de 2019, debid	\$ -	0.00	4.00
2.3	Bolsas plásticas para los frentes de obra color negro (residuos no aprovechable	100.00	\$ 69,400.00	1105.00
2.4	Bolsas plásticas para los frentes de obra color blanco (residuos aprovechables)	100.00	\$ 70,800.00	1105.00
2.5	Bolsas plásticas para los frentes de obra color verde (residuos orgánicos aprov	100.00	\$ 63,800.00	1105.00
2.6	bolsas plasticas para los frentes de obra color rojo (residuos peligrosos)	66.00	\$ 71,082.00	0.00
2.7	Construcción de caseta de 4 m2 aproximadamente para el acopio de residuos sólidos comunes. Incluye teler	\$ -	0.00	4.00
2.8	Recolección y disposición de residuos sólidos peligrosos por parte de una empresa autorizada. (Incluye Tra	\$ -	0.00	100.00
2.9	Kit aseo y limpieza en obra (pala y cepillo carretero)	\$ -	0.00	8.00
2.10	Bascula colgante industrial digital capacidad maxima 300 Kg *	2.00	\$ 262,272.00	0.00
2.11	Señalización en sitios de disposicion temporal de residuos. (Rotulado plastificado	14.00	\$ 336,000.00	0.00
	Maquinaria, vehículos y equipo en obra	\$ -	0.00	0.00
2.12	Lona banner, 13 onzas para vehiculo (volqueta o camion) de 1,5m x 0,8m con doblez repisado 3 cm por el c	\$ -	0.00	16.00

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7		

	Manejo de sustancias químicas		\$ -	0.00	0.00
2.13	Kit de emergencia para derrames químicos de 10 galones. Incluye bolsa con arena, caneca de 10 galones, b		\$ -	0.00	4.00
2.14	Estiba de contención de 55 litros fabricada en polietileno de alta densidad, para almacenamiento de sustancias		\$ -	0.00	4.00
	Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción		\$ -	0.00	0.00
2.15	Teleras 1,35m x 0,90 m para construcción de acopios		\$ -	0.00	40.00
2.16	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m.	\$ 82.00	\$ 680,600.00	82.00	0.00
2.17	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión	\$ 4.00	\$ 154,940.00	4.00	4.00
2.18	Balizas (Alto 1,4m) Base negra *	\$ 2.00	\$ 83,540.00	2.00	15.00
2.19	Señalización de zonas de acopio (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm)	\$ 12.00	\$ 216,000.00	12.00	0.00
	Control de emisiones atmosféricas		\$ -	0.00	0.00
2.20	Manguera multicapa con refuerzo textil interior y exterior para trabajo pesado. Incluye accesorios de conexi		\$ -	0.00	110.00
2.21	Caseta para la cortadora. Incluye largueros, plástico y caja desarenadora		\$ -	0.00	4.00
	Protección del suelo		\$ -	0.00	0.00
2.22	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m. para la protección del suelo durante el almacenamiento o preparaci		\$ -	0.00	62.00
	Manejo de campamento e instalaciones temporales		\$ -	0.00	0.00
2.23	Señalización para campamento o instalaciones temporales (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios .	\$ 9.00	\$ 162,000.00	12.00	0.00
2.24	Balizas para adecuación o provisión de senderos peatonales 1,4 m base negra*		\$ -	0.00	18.00
2.25	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de senderos peatonales y		\$ -	0.00	8.00
	Prevención de contaminación de cuerpos de agua de redes de servicios públicos		\$ -	0.00	0.00
2.26	Malla tipo polisombra color azul para proteger sumideros		\$ -	0.00	160.00
2.27	Alquiler de baño estandar con 2 limpieza por semana (Zona urbana)	\$ 1.00	\$ 716,115.00	1.00	21.00
	Gestión de la fauna y la flora		\$ -	0.00	0.00
2.28	Malla tipo polisombra color azul para protección de 1,50 m de ancho para protección de árboles		\$ -	0.00	32.00
2.29	Estación en madera común fijación vertical diámetro 0,10 m x 2,80 m de alto		\$ -	0.00	26.00
2.30	Implementación del Plan de Manejo de Fauna con labores de ahuyentamiento, reubicación de especies y aco		\$ -	0.00	3.00
2.31	Talleres de educación ambiental con enfoque en fauna silvestre. Requiere Biólogo, Veterinario o afín con exp		\$ -	0.00	1.00
2.32	Visitas periódicas para realización de seguimiento y monitoreo de fauna en el área de influencia directa del p		\$ -	0.00	5.00
2.33	Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre avalado por la Autoridad Ambiental. El CAV será contratado durante el aprovechamiento forestal y ejecución del proyecto. Para la atención de alguna eventualidad se debe realizar previamente el acuerdo con el CAV. Debe incluir constancia mensual que indique si se reporto o no evento.	\$ 0.60	\$ 271,680.00	0.83	6.17
2.34	Control de Plagas (roedores, fumigación)		\$ -	0.00	10.00
	Plan de Manejo de Tránsito		\$ -	0.00	0.00
	Señalización y Desvíos		\$ -	0.00	0.00
3.10	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2		\$ -	0.00	8.00
3.20	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2		\$ -	5.00	3.00
3.30	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización V		\$ -	0.00	8.00
3.40	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización V		\$ -	0.00	8.00
3.50	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial		\$ -	8.00	0.00
3.60	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial		\$ -	0.00	8.00
3.70	Paleta de PARE y SIGA. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización V		\$ -	2.00	6.00
3.80	Maletín (2,0 x 1,0 m) *		\$ -	2.00	6.00
3.90	Balizas (1,4 m) *		\$ -	0.00	44.00
3.10	Conos (0,90 m de altura, material plástico color naranja, lámina reflectiva tipo III ó IV) *		\$ -	2.00	50.00
3.11	Barricadas con franjas reflectivas tipo 3 con 1,50m alto y 2,40m de ancho *		\$ -	0.00	12.00
3.12	Flasher (dispositivo luminoso para el manejo de tránsito) *		\$ -	0.00	8.00
3.13	Reductor de velocidad *		\$ -	0.00	8.00
3.14	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m)		\$ -	4.00	6.00
3.15	Malla plástica naranja (polietileno de alta densidad, rollo por 50 m, ancho 1,40 m)		\$ -	0.00	128.00
3.16	Teleras 1,35m x 0,90 m		\$ -	0.00	48.00
3.17	Auxiliar de tránsito, incluida dotación		\$ -	0.00	2.00
3.18	Permiso de ocupación de vía Secretaría de Movilidad.		\$ -	0.00	2.00
3.19	Capacitación y entrenamiento para auxiliares de tránsito para obras en vías		\$ -	0.00	8.00
	Subprograma de seguridad y salud en el trabajo		\$ -	0.00	0.00
4.1	Extintor multipropósito 10 Lb (Incluye recarga en caso de necesitarse)*	1	\$ 52,154.00	4.00	0.00
4.2	Silvato brigadista	1	\$ 8,571.00	1.00	3.00
4.3	Camilla emergencia polietileno 185 cm x 0.45 cm con inmovilizador de cuello y arr	2	\$ 432,256.00	4.00	0.00
4.4	Botiquín primeros auxilios (en caja metálica) TIPO B *	1	\$ 182,361.00	4.00	0.00
	TOTAL GESTION AMBIENTAL				
	TOTAL		\$ 10,131,501.00		

Acta Socioambiental No.3.

<div> Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</div>			<div>CONTRATISTA CONSORCIO ESTRUCTURAS DUCSIM PERIODO DEL ACTA</div>					
RESUMEN COSTO FRENTE DE OBRA AURES 2 Y FERIAS					ACTA N°3 (Aures y ferias)		ACUMULADO	SALDO
APLICACIÓN DE GUÍA SOCIOAMBIENTAL					CORTE 3 (28/11/2025 - 09/12/2025)		CANTIDAD ACUMULADO	CANTIDAD SALDO
No	ITEM			UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR A COBRAR		
GESTIÓN SOCIAL								
Programa de información y comunicación a la comunidad							0,00	
1,1	Impresión de volantes. Tamaño: media carta 21,59 cm x 14 cm Tintas: 4x0. Material: propalcote 115). Incluye producción y diseño gráfico. (A			un			0,00	5000,00
1,2	Cartelera informativa (corcho con marco de madera y banner en adhesivo full color.) 120x80 (incluye diseño y producción).			un	1,00	\$ 164.000,00	4,00	3,00
1,3	Buzón de sugerencias 24cm de Ancho 16cm De Alto por 15c de fondo. Material en Acrílico. Impresión Adhesivo en Inkjet.			un			7,00	0,00
1,4	Valla informativa dimensiones técnicas: 6X3 m torre de ángulo de 2x1/8 con altura de 7m, pintada con anticorrosivo gris, lamina galvanizada			un			1,00	2,00
1,5	Imantado para vehículos Foto Vinilo Impreso a 720 Dpi 0,5x0,3 (Según manual de obra).			un			0,00	12,00
1,6	Programa de participación comunitaria						0,00	0,00
1,5	Logística reuniones informativas comunidad / (incluye video beam+ sillería + auditorio para 30 personas)			un			2,00	4,00
1,6	Refrigerios para reuniones con comunidad (reuniones inicio y finalización para 30 personas por reunion/ 3 reuniones) Refrigerio básico em			un			120,00	240,00
1,7	Logística reuniones Comité Ciudadano de Obra (incluye video beam+ sillería para 10 personas)			un	3,00	\$ 131.100,00	3,00	3,00
1,8	Refrigerios para reuniones con CCO/ 10 personas por CCO/ 2 reuniones de CCO) Refrigerio básico empacado con las siguientes caracte			un	30,00	\$ 245.700,00	30,00	20,00
1,9	Plan de divulgación -Plan Manejo de Tránsito -PMT						0,00	0,00
1,1	Instalación de pasacalle con las siguientes características: Lona impresa full color Tamaño: 90 cms de alto x 9 mts de ancho con 5 palos, ur			un			0,00	6,00
TOTAL INVERSION SOCIAL							0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL							0,00	0,00
Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinario) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre avalado por la Autoridad Ambiental. El CAV será contratado durante el apro							0,00	0,00
2,1	Canecas de 5 gl con tapa y debidamente rotuladas (Tres recipientes reciclable, ordinario y especiales)			Juego			4,00	0,00
2,2	Canecas metálica de 55 gl con tapa, pintadas de acuerdo los colores según la Resol N° 2184 de 2019, debidamente rotuladas (Tres recipientes: no aprovechables, aprovechables y orgánicos aprovechables)*			Juego			0,00	4,00
2,3	Bolsas plásticas para los frentes de obra color negro (residuos no aprovechables), según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)			un			100,00	1105,00
2,4	Bolsas plásticas para los frentes de obra color blanco (residuos aprovechables) según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)			un			100,00	1105,00
2,5	Bolsas plásticas para los frentes de obra color verde (residuos orgánicos aprovechables) según Resolución No. 2184 de 2019 (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)			un			100,00	1105,00
2,6	Bolsas plásticas para los frentes de obra color rojo (residuos peligrosos) (Tamaño 90*115) - (Calibre 1,6)			un			66,00	0,00
2,7	Construcción de caseta de 4 m2 aproximadamente para el acopio de residuos sólidos comunes. Incluye teleras, tejas de zinc, largueros			un	1,00	\$ 297.507,00	1,00	3,00
2,8	Recolección y disposición de residuos sólidos peligrosos por parte de una empresa autorizada. (Incluye transporte). Mínimo por			kg			0,00	100,00
2,9	Kit aseo y limpieza en obra (pala y cepillo carretero)			un			0,00	8,00
2,10	Báscula colgante industrial digital capacidad máxima 300 Kg *			un			2,00	0,00
2,11	Señalización en sitios de disposición temporal de residuos. (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios			Estimado			14,00	0,00
Maquinaria, vehículos y equipo en obra							0,00	0,00
2,12	Lona banner, 13 onzas para vehículo (volqueta o camion) de 1,5m x 0,8m con doblez repisado 3 cm por el contorno y ojales 1 en cada esquina, impresión inkjet resistente a la interperie según diseño del Manual de Identidad del Municipio.			un	8,00	\$ 280.000,00	8,00	8,00
Manejo de sustancias químicas							0,00	0,00
2,13	Kit de emergencia para derrames químicos de 10 galones. Incluye bolsa con arena, caneca de 10 galones, bolsas plásticas, pala pequeña			un			0,00	4,00
2,14	Estiba de contención de 55 litros fabricada en polietileno de alta densidad, para almacenamiento de sustancias químicas			un			0,00	4,00
Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción							0,00	0,00
2,15	Teleras 1,35m x 0,90 m para construcción de acopios			un			0,00	40,00
2,16	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m.			kg			82,00	0,00
2,17	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de senderos peatonales y demarcación de áreas de tr			un			4,00	4,00
2,18	Balizas (Alto 1,4m) Base negra *			un	1,00	\$ 41.770,00	3,00	14,00
2,19	Señalización de zonas de acopio (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe			Estimado		\$ -	12,00	0,00
Control de emisiones atmosféricas							0,00	0,00
2,20	Manguera multicapa con refuerzo textil interior y exterior para trabajo pesado. Incluye accesorios de conexión y regulación de agua - Pistola			m	110,00	\$ 1.078.220,00	110,00	0,00
2,21	Caseta para la cortadora. Incluye largueros, plástico y caja desarenadora			un			0,00	4,00
Protección del suelo							0,00	0,00
2,22	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m. para la protección del suelo durante el almacenamiento o preparación de materiales de constr			kg	30,00	\$ 249.000,00	30,00	32,00
Manejo de campamento e instalaciones temporales							0,00	0,00
2,23	Señalización para campamento o instalaciones temporales (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios			Global			12,00	0,00
2,24	Balizas para adecuación o provisión de senderos peatonales 1,4 m base negra*			un			0,00	18,00
2,25	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de senderos peatonales y demarcación de áreas de tr			un			0,00	8,00
Prevención de contaminación de cuerpos de agua de redes de servicios públicos							0,00	0,00
2,26	Malla tipo polysombra color azul para proteger sumideros			m			0,00	160,00
2,27	Alquiler de baño estándar con 2 limpieza por semana (Zona urbana)			mes	2,00	\$ 1.432.230,00	3,00	19,00

Cód. FO-GECO-033	Formato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7	FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

Gestión de la fauna y la flora					0,00	0,00
2,28	Malla tipo polisombra color azul para protección de 1,50 m de ancho para protección de árboles	m	32,00	\$ 63.808,00	32,00	0,00
2,29	Estación en madera común fijación vertical diámetro 0,10 m x 2,80 m de alto	un			0,00	26,00
2,30	Implementación del Plan de Manejo de Fauna con labores de ahuyentamiento, reubicación de especies y acompañamiento al Centro de Atención	Día	3,00	\$ 1.974.942,00	3,00	0,00
2,31	Talleres de educación ambiental con enfoque en fauna silvestre. Requiere Biólogo, Veterinario o afín con experiencia en exponer a empresas	un	1,00	\$ 428.614,00	1,00	0,00
2,32	Visitas periódicas para realización de seguimiento y monitoreo de fauna en el área de influencia directa del proyecto (insumo para informe)	Día	3,00	\$ 1.750.797,00	3,00	2,00
2,33	Disponibilidad para la atención y valoración en un CAV (Centro de Atención Veterinaria) con el cual se tenga un contrato. Requiere CAV con experiencia en manejo de fauna silvestre avalado por la Autoridad Ambiental. El CAV será contratado durante el aprovechamiento forestal y ejecución del proyecto. Para la atención de alguna eventualidad se debe realizar previamente el acuerdo con el CAV. Debe incluir constancia mensual que indique si se reporto o no evento.	Mes	1,70	\$ 769.760,00	2,53	4,47
2,34	Control de Plagas (roedores, fumigación)	Estimado			0,00	10,00
Plan de Manejo de Tránsito					0,00	0,00
Señalización y Desvíos					0,00	0,00
3,1	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vías primarias. 75x75 *	un	2,00	\$ 578.928,00	2,00	6,00
3,2	Señales informativa. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vías secundarias. 60x60 *	un			5,00	3,00
3,3	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vías primarias. 75x75 *	un			0,00	8,00
3,4	Señales reglamentarias. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vías secundarias. 60x60 *	un	2,00	\$ 494.338,00	2,00	6,00
3,5	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vías primarias. 75x75 *	un		\$ -	8,00	0,00
3,6	Señales preventivas. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015. Vías secundarias. 60x60 *	un	8,00	\$ 1.992.496,00	8,00	0,00
3,7	Paleta de PARE y SIGA. Dimensiones y características según lo establecido por el Manual de Señalización Vial 2015 - Numeral 4.10.5 *	un	2,00	\$ 120.000,00	4,00	4,00
3,8	Maletín (2,0 x 1,0 m) *	un	4,00	\$ 1.649.852,00	6,00	2,00
3,9	Balizas (1,4 m) *	un			0,00	44,00
3,10	Conos (0,90 m de altura, material plástico color naranja, lámina reflectiva tipo III ó IV) *	un			2,00	50,00
3,11	Barricadas con franjas reflectivas tipo 3 con 1,50m alto y 2,40m de ancho *	un			0,00	12,00
3,12	Flasher (dispositivo luminoso para el manejo de tránsito) *	un			0,00	8,00
3,13	Reductor de velocidad *	un			0,00	8,00
3,14	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m)	un			4,00	6,00
3,15	Malla plástica naranja (polietileno de alta densidad, rollo por 50 m, ancho 1,40 m)	m			0,00	128,00
3,16	Teleros 1,35m x 0,90 m	un			0,00	48,00
3,17	Auxiliar de tránsito, incluida dotación	personas	2,00	\$ 3.913.440,00	2,00	0,00
3,18	Permiso de ocupación de vía Secretaría de Movilidad.	un	1,00	\$ 6.522.400,00	1,00	1,00
3,19	Capacitación y entrenamiento para auxiliares de tránsito para obras en vías	un	1,00	\$ 222.013,00	1,00	7,00
Subprograma de seguridad y salud en el trabajo					0,00	0,00
4,1	Extintor multipropósito 10 Lb (Incluye recarga en caso de necesitarse) *	un			4,00	0,00
4,2	Silvato brigadista	un	1,00	\$ 52.154,00	2,00	2,00
4,3	Camilla emergencia polietileno 185 cm x 0,45 cm con inmovilizador de cuello y arnés *	un		\$ -	4,00	0,00
4,4	Botiquín primeros auxilios (en caja metálica) TPO B *	un		\$ -	4,00	0,00
TOTAL GESTION AMBIENTAL						
TOTAL						
				\$ 24.453.069,00		

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA:

En el siguiente cuadro se muestran los valores de anticipo que se le pagó al Contratista y el descuento del mismo valor sobre lo cobrado en el Acta de Obra No.1.

VALOR COSTO DIRECTO		\$ 92,297,525.59
A	35.67%	\$ 32,922,527.38
I	1.00%	\$ -
U	5.00%	\$ 4,614,876.28
Destinación pago de Reajustes		\$ -
Inversión Socio-Ambiental e Implementación PMT-Bioseguridad - Gasto Reembolsable -		\$ 7,189,238.33

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Pólizas - Gasto Reembolsable-	\$ -
Descuento pago anticipado	\$63,648,495.00
VALOR TOTAL	\$ 73,375,673.00

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA):

El anticipo estipulado en el contrato de obra fue cobrado por el Contratista en el mes de septiembre con un valor del 1% del costo total del proyecto (\$ 63,648,495) y amortizado en el Acta de Obra No.1, durante el mes de octubre del 2025, la cual tuvo un valor con el descuento del anticipo realizado de (\$73,375,673).

Nota aclaratoria: No aplica para este tipo de contrato el control del rendimiento financiero generado en el Contrato de Obra.

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:

Impuesto o contribución	% valor del impuesto	Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acumulado
Ret. renta construcción 2.0%	2.00%	\$ 1,272,970	\$ 1,467,513	\$ 7,089,522	\$ 14,288,766	\$ 24,118,771
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	0.18%	\$ 115,000	\$ 132,000	\$ 638,000	\$ 1,286,000	\$ 2,171,000
Deducción contribución vías especial 5%	5.00%	\$ 3,182,425	\$ 3,668,784	\$ 17,723,805	\$ 35,721,914	\$ 60,296,928
Estampilla Universidad de Antioquia	1.00%	\$ 636,485	\$ 733,757	\$ 3,544,761	\$ 7,144,383	\$ 12,059,386

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Deduc 2% Estamp. Bienestar Adulto Mayor	2.00%	\$ 1,272,970	\$ 1,467,513	\$ 7,089,522	\$ 14,288,766	\$ 24,118,771
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	0.50%	\$ 318,242	\$ 366,878	\$ 1,772,381	\$ 3,572,191	\$ 6,029,692
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	1.30%	\$ 827,430	\$ 953,884	\$ 4,608,189	\$ 9,287,698	\$ 15,677,201
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	2.00%	\$ 1,272,970	\$ 1,467,513	\$ 7,089,522	\$ 14,288,766	\$ 24,118,771
Total						\$ 168,590,520

5.5 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS:

Nota aclaratoria: Para el periodo actual reportado no se han presentado imprevistos.

6 INFORME JURÍDICO:

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

En el periodo reportado en este informe, no se han presentado reclamaciones de tipo jurídico por parte del Contratista de Obra (Consorcio Estructuras DUCSIM S.A.S.) ni del Contratista de Interventoría (G.S. Vías y Estructuras S.A.S.).

6.2 RELACION DE SANCIONES:

En el periodo reportado en este informe no se han presentado sanciones para ninguno de los componentes.

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA:

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

Cuadros que dan cuenta de las condiciones iniciales y el estado de todas y cada una de las coberturas que amparan a la entidad, relacionadas con la ejecución del contrato de obra.

CONTRATISTA,

CONDICIONES INICIALES						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
CHUBB Seguros Colombia S.A.	79545 72947	Estabilidad	2026/03/25	2031/03/25	30/09/2025	\$636,484,952.90
		Manejo de anticipo	2025/08/25	2026/09/25	30/09/2025	\$63,648,495.29
		Responsabilidad civil frente a terceros	2025/08/25	2026/03/25	30/09/2025	\$569,400,000
		Cumplimiento	2025/08/25	2026/09/25	30/09/2025	\$636,484,952.90
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	2025/08/25	2029/03/25	30/09/2025	\$318,242,476.45

CONDICIONES AJUSTADAS A LA MODIFICACIÓN NO 1 (AMPLIACIÓN NO 1)						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
CHUBB Seguros Colombia S.A.	79545 Anexo 2	Estabilidad	2026/03/25	2031/03/25	11/02/2026	\$636,484,952.90
		Manejo de anticipo	2025/08/25	2026/09/25	11/02/2026	\$63,648,495.29
		Responsabilidad civil frente a terceros	2025/08/25	2026/03/25	11/02/2026	\$569,400,000
		Cumplimiento	2025/08/25	2026/09/25	11/02/2026	\$636,484,952.90
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	2025/08/25	2029/03/25	11/02/2026	\$318,242,476.45

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7		

7 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:

Se adjunta el: Anexo 1 - Registro Fotográfico - 01 al 31 de enero de 2026.

8 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:

Con base en el seguimiento técnico, administrativo y operativo realizado por la Interventoría durante el periodo evaluado, y particularmente a partir del análisis correspondiente al mes de enero de 2026, se concluye lo siguiente:

1. **Incumplimiento reiterado en la ejecución de las actividades contractuales**
Se evidencia que el contratista no ejecutó actividades de obra acordes con el cronograma vigente durante el mes de enero de 2026 en ninguno de los frentes de trabajo del contrato, con excepción de labores puntuales y reactivas de limpieza del taponamiento presentado en el Punto 4 de la Quebrada Malpaso, en el frente Aures II. Dichas actividades no constituyen avance físico del proyecto ni corresponden a la ejecución normal del objeto contractual.
2. **Ausencia de justificación técnica válida para la inactividad registrada**

Del análisis del estado del tiempo en los frentes de obra Feria de Ganado y Aures II, se concluye que las condiciones climáticas fueron mayoritariamente favorables para el desarrollo de actividades constructivas, presentándose lluvias aisladas, de corta duración o en horarios no críticos. En consecuencia, no se identifica una causa climática que justifique la inactividad prolongada del contratista durante el periodo evaluado.

3. **Deficiente gestión técnica y operativa del proyecto**

La falta de planeación, programación efectiva y asignación adecuada de recursos humanos, técnicos y de maquinaria ha derivado en una ejecución desarticulada, sin continuidad ni control, afectando de manera directa el avance del proyecto y el cumplimiento de los plazos contractuales.

4. **No aprovechamiento de frentes alternos de trabajo**

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 7		

En el frente Feria de Ganado, específicamente en el predio de la E.P. Carlos Holguín, el contratista concentró su atención en la denominada Cobertura 2 del box culvert, sin que ello representara un avance efectivo. Adicionalmente, pese a contar con el tiempo y las condiciones necesarias, no se desarrolló ningún tipo de actividad en la zona correspondiente a la **Cobertura 1** durante un periodo aproximado de cinco (5) meses, comprendido entre el 25 de agosto de 2025 y el 31 de enero de 2026, aun cuando en dicha zona era técnicamente viable ejecutar actividades como levantamiento de carpeta asfáltica, excavaciones, desvío de la quebrada para labores en seco, suministro e instalación de acero de refuerzo, formaletería y fundición de la estructura.

5. **Mala praxis constructiva y no acatamiento de recomendaciones técnicas**

Se reiteran las deficiencias técnicas evidenciadas en campo relacionadas con el manejo inadecuado de aguas, protección insuficiente de taludes, excavaciones prolongadas sin estabilización, desvíos provisionales deficientes y ausencia de medidas preventivas frente a eventos de lluvia, situaciones que fueron advertidas oportunamente por la Interventoría mediante oficios formales, sin que se evidenciara una respuesta técnica eficaz por parte del contratista.

6. **Materialización de riesgos previamente advertidos**

La falta de atención a las recomendaciones técnicas impartidas derivó en la ocurrencia de derrumbes, estancamientos de aguas, rebosamientos sobre la vía y afectaciones a la seguridad de los trabajadores y de la comunidad, particularmente en el frente Feria de Ganado y en el Punto 4 de la Quebrada Malpaso, confirmando una gestión reactiva en lugar de preventiva.

7. **Afectación al cumplimiento del objeto contractual**

Las situaciones descritas han incrementado el atraso del proyecto, han comprometido la funcionalidad hidráulica de los sectores intervenidos y han puesto en riesgo el cumplimiento integral del objeto del contrato, evidenciando un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista.

Recomendaciones de la Interventoría.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7		

En atención a las conclusiones expuestas, la Interventoría formula las siguientes recomendaciones:

1. Exigir la reactivación inmediata y efectiva de los frentes de obra, con presencia permanente de personal técnico, operativo y maquinaria suficiente, garantizando la ejecución continua de actividades conforme al cronograma contractual.
2. Solicitar al contratista un cronograma de trabajo realista, detallado y ajustado, desagregado por frentes y actividades, acompañado de un plan de recuperación del atraso, el cual deberá ser evaluado y aprobado por la Supervisión y la Interventoría.
3. Requerir la implementación inmediata de medidas técnicas correctivas, especialmente en lo relacionado con:
 - Manejo hidráulico y desvío de quebradas.
 - Estabilización y protección de taludes.
 - Control de excavaciones y frentes abiertos.
 - Prevención de riesgos asociados a lluvias y escorrentías.
4. Exigir el cumplimiento estricto de los compromisos adquiridos en comité, incluyendo la entrega oportuna de planes de contingencia, programaciones semanales, balances de cantidades y documentación del personal vinculado al proyecto.
5. Fortalecer los controles en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, aspectos laborales y ambientales, garantizando el cumplimiento normativo y la ejecución segura de las actividades en obra.
6. Evaluar, por parte de la entidad contratante, la aplicación de las medidas contractuales a que haya lugar, incluyendo la imposición de sanciones, la activación de garantías y/o las acciones administrativas correspondientes, en caso de persistir los incumplimientos evidenciados.
7. Mantener un seguimiento técnico permanente y riguroso, con énfasis en la prevención de riesgos, el control de calidad de las actividades y la protección de la comunidad y del entorno intervenido.

A su vez, la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación del Acta 5, correspondiente al mes de enero de 2026, la cual se encuentra debidamente anexada al presente informe. Así mismo, se certifica que el valor asociado a dicha acta corresponde a la suma de \$23,835,352.00, de acuerdo con lo verificado y aprobado por esta interventoría.

Cód. FO-GECO-033	Formato FO-GECO Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7		

Atentamente,



Ing. Alexsandro Vergel Corredor.

Director de Interventoría.

Matrícula profesional: 68202-160798 del 2008.

Fecha de elaboración: 9 de febrero del 2026.